

Notas acerca del habla de la isla de La Palma

Por Juan RÉGULO PÉREZ

I. INTRODUCCIÓN

1. El marco geográfico

Las Canarias constituyen un Archipiélago en el cual cada isla, geológicamente, es un «continente», una formación autónoma. Hasta hoy, la explicación más recibida acerca de la génesis del Archipiélago es la dada por la teoría de Wegener, del desplazamiento de los continentes, según la cual las Canarias serían fragmentos desprendidos durante la deriva del Continente Americano al este escindir-se de África. La volcanología parece apoyar esta hipótesis, pues justamente tales residuos geológicos son lugares de numerosas erupciones volcánicas, que en nuestro caso han acabado por cubrir casi por completo el basamento cristalino de cada isla, aunque este resulta evidente, y hasta visible, en todas. La zoología y la botánica, con especies indígenas, de plantas y de animales, muy arcaicas, distintas de las conocidas en Europa, apoyan asimismo la teoría de Wegener, pues las Islas son relicario de una fauna y flora un tiempo comunes a África y América.

El Archipiélago Canario está constituido por dos grupos de islas perfectamente definidos. En uno están las dos islas orientales,

Lanzarote y Fuerteventura, con sus islotes adyacentes; en el otro, el resto del Archipiélago. La edad de las islas va de Oriente a Occidente. Lanzarote y Fuerteventura son las islas más viejas; La Palma es la más joven. En las dos islas orientales la meteorización ha desgastado sus montañas, y ambas se nos presentan casi planas, con ondulaciones suaves. La Palma, por el contrario, es la isla de pendientes más acentuadas de todo el Archipiélago.

Las Canarias constituyen, pues, un país agreste, lleno de cráteres y mantos de lava, o de profundos barrancos que descienden rápidamente desde sus altas cumbres. Situado el Archipiélago en la zona subtropical del Norte, sería un desierto, continuación del Sáhara, si su situación oceánica y la altura de su relieve en general no lo salvara. Porque donde la altura del relieve no es una barrera que determina la condensación de las nubes, como en Lanzarote y Fuerteventura, domina el desierto; y donde, por el contrario, como en La Palma, el obstáculo de los montes sobresale, se da un paisaje de verdura.

Presentan las Canarias, además, dos vertientes, claramente definidas en el grupo occidental, orientadas al Norte y al Sur, respectivamente, que en el País se llaman *bandas*. La banda Norte es fértil; la banda Sur se hace desértica, a medida que las islas se acercan a Oriente.

Estas condiciones dan origen a una vegetación escalonada, debida a las diferencias de nivel, y a las más variadas formas de paisaje. Si geológicamente cada isla es un continente en miniatura, su aspecto externo lo corrobora igualmente, por la variedad de formas, difíciles de hallar, en otras latitudes, en tan pequeño espacio. La Palma, por ejemplo, en relación a su perímetro, es la isla más alta del mundo.

Este marco geográfico, principalmente en las islas occidentales, y de una manera más acusada en La Palma, ha condicionado la vida isleña, en su aspecto rural sobre todo. La diferencia de altura permite los cultivos más diversos. El campesino —y hasta hace poco el predominio del campo sobre la ciudad era muy fuerte—, por regla general posee cultivos en las costas, en las medianías y en las zonas altas. Pero estos cultivos no son simultáneos, sino de rotación, y así resulta que el campesino canario

no descansa, no tiene vacaciones. De este hecho se desprenden dos conclusiones importantísimas: 1) el campesino canario, ocupado constantemente en su trabajo, apenas hace vida de sociedad; 2) el campesino canario, al tener que trabajar sin interrupción, da a su trabajo un ritmo lento, porque, de ser rápido, no lo podría soportar. Estas circunstancias explican la dispersión que se nota en la ubicación de las viviendas campesinas, y ese otro fenómeno espiritual, de la lentitud del canario, hoy llamado *aplatanamiento*.

Hasta hace relativamente poco tiempo, el campesino canario, excepto en las fiestas de los santos patronos locales, en los bautizos y en las bodas, en las gallofas o juntadas, apenas se reunía con sus semejantes. La vida de cafés, por ejemplo, era totalmente desconocida, y no ha comenzado a practicarse en los campos hasta después de la guerra civil española de 1936-1939. El ritmo moderno, con el trasiego de gente que ha impuesto; el establecimiento de nuevos cuarteles y guarniciones en las Islas, y, últimamente, el turismo internacional, con su tráfico mercantil subsiguiente, tienden a cambiar, de un modo radical y acelerado, la fisonomía humana del Archipiélago.

Hoy las Canarias constituyen un trozo de España. Pero no con unidad política o administrativa solamente, sino también con unidad racial y espiritual, ya que las diferencias de las Islas, con respecto a la Península, son, en conjunto, mucho menores que las de algunas regiones de la Península entre sí. A pesar de los 1.500 kilómetros de mar que separan a las Canarias del resto de España, esta compenetración es un hecho real, que se acentúa a medida que pasa el tiempo.

La hispanización de las Canarias es un producto de su historia y de su pequeña geografía. Uno de los factores singulares —por citar solo uno— que ha contribuido a la formación del carácter español de la cultura canaria es el hecho de que la administración estatal, cada siglo con más funcionarios que el anterior, ha estado, hasta hace muy poco, en manos de peninsulares en su casi totalidad. Para un canario, ir a Madrid en busca de un cargo administrativo era, hasta bien entrado nuestro siglo, muy difícil, y cuando se dio en los siglos pasados fue siempre algo excepcional. En cambio, para los peninsulares, venir a Canarias, ya colocados, era

relativamente fácil. Por eso el canario, al querer mejorar de fortuna, sobre todo el campesino —lo mismo que el campesino peninsular, especialmente el de regiones de gran densidad demográfica, como Galicia y Asturias, cuya pobreza ha sido endémica—, siempre ha mirado y sigue mirando hacia América. En 1958, solo de las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro emigraron a Venezuela alrededor de 8.000 personas, en su inmensa mayoría adultos. Así, y desde el siglo XVI, en Santo Domingo, Argentina, Uruguay, México (con Luisiana), Cuba, Venezuela, etc., hay verdaderas colonias de canarios, hoy con sociedades culturales y asistenciales propias en algunas de estas repúblicas americanas. Nada de esto ha ocurrido en la Península, donde el Hogar Canario de Madrid y el de Granada, de muy reciente formación, llevan una vida bastante artificial.

Este hecho de la inmigración peninsular en las Canarias ha creado un problema de competencia, especialmente en el terreno burocrático, que en Canarias, como en América, se conoce con el nombre de *godismo*. *God*, en nuestro Archipiélago, como todavía en algunos lugares de América, es todo español de cualquier región peninsular que ha mejorado su nivel de vida en la emigración, pero presume de bondades inexistentes de su lugar de origen, como si estuviera por obligatoriedad en tierras y entre gentes inferiores. Mas, afortunadamente, esta competencia espiritual ha ido cediendo, y el término *godo* ya casi no circula con sus antiguas connotaciones despectivas.

2. Circunstancias históricas del español de Canarias

El habla actual de Canarias arranca esencialmente de la conquista y cristianización. Lo anterior apenas cuenta, si no es como inapreciable sustrato, pues los restos de la población indígena quedaron anegados por la superioridad numérica de los conquistadores y, sobre todo, por su superioridad cultural, que no permitió una evolución o elevación de la sociedad indígena. El

aborigen, como factor antropológico, no desapareció, ya que, especialmente a través de la mujer, tuvo mucha parte en la formación de la nueva sociedad. Pero, como colectividad, el elemento aborigen fue aniquilado. Ello no obstante, ciertos ambientes indígenas pervivieron hasta muy entrado el siglo XVI: por ejemplo, los oficios de pastores, alfareras, y quizás algún otro, fueron exclusivamente desempeñados por indígenas durante mucho tiempo después de terminada la conquista.

Por otro lado, si hemos de ser muy parcos en la admisión de indigenismos en el habla actual de Canarias, todavía hay que ser más radical en las posibles influencias externas transmitidas a las lenguas canarias prehispánicas, en cuanto a lo que en ellas pudieran haber influido —necesariamente muy poco— el italiano, el mallorquín, el portugués y el castellano antes de haberse completado la conquista.

La conquista duró de 1402 a 1496. En ella intervinieron franceses, castellanos, portugueses, andaluces y, a partir de 1480, extranjeros de otros países europeos, Italia, Flandes, Alemania e Inglaterra, principalmente, debido a haberse instalado en las Islas ingenios de azúcar, que entonces era un producto de comercio internacional.

Partiendo ya de la conquista, hay que examinar aparte a cada isla. En efecto, la primera etapa de la colonización del Archipiélago es marcadamente diferente para cada una de ellas. Después de la estabilización de la nueva vida económica de cada isla, siguió un periodo de grandes intercambios entre ellas. En un acuerdo de las actas del Cabildo de Tenerife de 1502, se clasifica a la población de Tenerife en *castellanos*, *portugueses*, «*de las yslas*» (es decir, cristianos nacidos en las islas primeramente conquistadas: Lanzarote, Fuerteventura, ¿El Hierro?), *gomer*os, *canarios* (de Gran Canaria) y *guanches*. De tiempos anteriores tenemos noticias de guarniciones lanzaroteñas en La Gomera. Estos elementos forman a veces grupos compactos: Taganana es lugar poblado exclusivamente por *lanzaroteños* y *majoreros* (naturales de Fuerteventura); Los Realejos, por *canarios* (de Gran Canarias); el centro del pueblo de Garafía (La Palma), por *portugueses*, etc. Sucede lo mismo en los medios sociales: los maestros de azúcar

son *portugueses* (de Madeira); los pastores de Tenerife, *guanches* (y seguramente indígenas también en las demás islas); las tejedoras de La Palma, *portuguesas*; las alfareras, *guanches* en Tenerife y aborígenes de cada una de las otras islas.

Dicho periodo de trasiego puede encerrarse entre 1402 y 1520, con intensidad máxima de 1484 a 1506. A este trasiego sigue un periodo de escaso intercambio entre las islas, si bien cada una sigue recibiendo inmigrantes sueltos. Las dos orientales reciben principalmente *moros* cautivados en la costa de África, que las repueblan entre 1476 y 1618. Estos moriscos, que fueron los únicos no expulsados de España, vivían sin mezclarse con los cristianos hasta por lo menos 1590. Cuando se prohíben las expediciones de rescate a África, en 1618, estos moriscos terminan por fundirse con los demás pobladores y formar la base de la actual población de Lanzarote y Fuerteventura.

El resto de las islas, especialmente las tres realengas (Gran Canaria, Tenerife y La Palma), siguen recibiendo *extranjeros* y *alógenos*. En efecto, de una parte, los castellanos emigran a Indias, donde tienen más posibilidades de desenvolverse y un vasto mundo, lleno de riquezas, por conquistar. Pero los *portugueses*, salvo las islas atlánticas, ya repletas, no tienen, por entonces, ninguna colonia de población (Brasil es fundación posterior y no adquiere verdadera importancia hasta 1640, fecha en que Portugal se separa de España). El fuerte de la emigración portuguesa, que que no podía ir a Indias, viene acá, hasta 1640, en que cesó casi por completo. De otra parte, los *judíos* españoles, y más aún los *portugueses*, que huyen de la persecución, no pueden ir a Indias, muy vigiladas, y se refugian aquí, donde la Inquisición es indulgente. En tercer lugar, tenemos a los comerciantes. Todo el comercio exterior de España del siglo XVI está en manos de extranjeros. Lo detentan catalanes (que en Canarias eran considerados como naturales de «otros reynos»), flamencos, italianos, ingleses, alemanes, etc. Al correr el tiempo, se forma una colonia forastera en los puertos insulares. Factores ingleses, comerciantes genoveses, fondistas italianos, prisioneros franceses, buhoneros indios y malteses, etc., forman la base del supuesto cosmopolitismo de la Islas. Salvo alguna rara excepción, no pasan de los puertos.

En fin, la industria azucarera, que desde el siglo XV aparece en Canarias, detentada en un principio por castellanos y extranjeros de Alemania y Flandes, con trabajadores *portugueses* y esclavos *moros* y *negros*, en los siglos XVII y XVIII quiso ponerse al estilo cubano, lo que determinó la importación de más esclavos de África, que formaron colonias en los centros azucareros, especialmente en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Santa Lucía de Tirajana y Tazacorte, por ejemplo, conservan, todavía hoy, residuos étnicos perceptibles de este factor de población. Aislados, en la actualidad hay negros en los puertos principales y en alguna población interior.

Por lo demás, en los siglos de la Edad Moderna la población canaria se mantiene más aislada de cruces que la de cualquier otra parte de España. Contribuyó a ello la situación de las Islas, el servicio militar en cada isla (las Milicias Insulares), y, luego, hasta el primer tercio del siglo XX (concretamente hasta 1936), el servicio en el Archipiélago (Ley de Weyler). En los siglos XIX y XX interviene la emigración golondrina entre las Islas y América, especialmente con Cuba y Venezuela, circunstancia que se refleja incluso en la lengua hablada en Canarias. (Véase el cuadro de la página siguiente.)

II. LA ISLA DE LA PALMA

1. Situación y geografía

Del Archipiélago Canario la isla de La Palma es la más occidental. Está constituida por un enorme cráter monógeno de 28.000 metros de circunferencia, con crestas de cerca de 2.500 metros de altura sobre el nivel del mar, y tiene una extensión de 728 km². En las faldas exteriores de este volcán, hacia el mar, se van escalonando las agrupaciones de población, desde las costas hasta los 700 metros aproximadamente. Más arriba de los 700 metros los habitantes no se agrupan, las viviendas se presentan distantes entre sí y los contactos personales son escasos y esporádicos.

CUADRO GENERAL DE LAS MIGRACIONES

Elementos para cada isla del Archipiélago

LANZAROTE	1402 Franceses	1403 Castellanos	S. XVI Moros
FUERTEVENTURA	id.	id.	id.
EL HIERRO	1404	Hasta 1450 Castellanos	Después, nada, probablemente
LA GOMERA	1425-1454 ¿Portugueses? Desde 1447, lan- zaroteños	1487 Castellanos	Después, pocos inmigrantes
GRAN CANARIA	1484 Conquista caste- llana	A partir de 1484, inmigración general, con lanzaroteños, majoreros, portu- gueses, italianos, flamencos, judíos, ne- gros, etc.	
LA PALMA	1492 Castellanos ¿Canarios?	Luego, inmigración general: portu- gueses, flamencos, italianos, judíos, ne- gros, etcétera	
TENERIFE	1495 Castellanos y «de las yslas»; cana- rios	Luego canarios, lanzaroteños, majore- ros, portugueses, gomeros, judíos, ne- gros, etc.	

Si se toma como norma la vegetación, La Palma puede considerarse dividida en las tres zonas siguientes:

1. Zona de las plantas de litoral y de cuestras pendientes; plantas de los barrancos y de los valles abrigados. La zona sube hasta los 600 o 700 metros.

2. Zona de los laureles y de los brezos. De los 600 o 700 metros de altura hasta los 1.300.

3. Zona de los pinos y de las plantas alpinas. Desde los 1.300 metros hasta los 2.000. Más arriba no hay vegetación.

Lo dicho en las páginas [2] y [3] acerca de las condiciones generales del paisaje, bandas, altitud, etc. tiene en La Palma su expresión más acusada. Y lo mismo el escalonamiento de los cultivos y la vida de trabajo ininterrumpido de sus campesinos.

3. Breve noticia histórica

Las Islas Canarias fueron conocidas por los cartagineses y romanos, y aunque la arqueología ha logrado rastrear vestigios de estos contactos, no puede considerarse que estos pueblos ejercieran influencia alguna en la historia del Archipiélago. Su conocimiento por los árabes tampoco tuvo significación. Las Canarias no entran en la historia sino a partir de la primera mitad del siglo XIV.

Cuando los europeos llegaron a las Islas, había en ellas una población indígena en plena cultura neolítica, es decir, prehistóricamente tardía. Los estudios antropológicos de Verneau, Schwidetzky y Fusté, sustancialmente concordes, establecen tres grupos de población, con distribución semejante para cada isla, lo que hace suponer que el poblamiento se efectuó cuando estos grupos estaban ya mezclados. El primer grupo está constituido por un tipo cromañóide; el segundo, por un tipo mediterráneo robusto, y el tercero es un grupo mixto de orientálicos y negroides. Es muy presumible que estos pobladores primitivos, originarios del noroeste de África y de las riberas mediterráneas, llegaron

a las Islas desde la vecina costa africana. Pero toda cronología es incierta, si bien la mayoría de los datos arqueológicos, lingüísticos y sociales apuntan a una comunidad con el dominio beréber.

La sociedad indígena era distinta en cada isla, según ha probado la arqueología a través de los bienes de cultura conservados. En general, los canarios prehispánicos se nos aparecen como pastores (en Tenerife, a raíz de la conquista, *guanche* fue sinónimo de *pastor*), y cada isla tenía una economía cerrada, ya que no había comunicación interinsular. El ganado de los indígenas estaba constituido, fundamentalmente, por cabras, ovejas y cerdos de especies muy arcaicas. No había caza. Pero la pesca, sobre todo en la forma que hoy llamamos mariscar, era un elemento importante de la economía indígena. Por lo demás, las Islas eran muy pobres en productos de origen vegetal. En La Palma y en La Gomera se usaba como alimento el *gofio* de helecho, práctica que ha llegado hasta nuestros días, especialmente en épocas de escasez, y en Tenerife y en Gran Canaria se conocían los higos. La miel de abejas y de mocán (*Visnea mocanera* L. fil.) contaba también en la alimentación isleña. En las islas que tenían cultivos, estos se reducían a cebada y habas, excepto en Gran Canaria, donde, además, había trigo.

La Palma constituye un caso paradójico dentro del neolítico en que vivían las Islas cuando se asomaron a ellas los navegantes europeos de la baja Edad Media. Porque la Isla no conocía cultivo alguno, y el cultivo es una de las características fundamentales del neolítico; pero, en cambio, otra de las características fundamentales de este periodo, la cerámica, es abundante en La Palma, y muy ricamente decorada. Esto hace suponer que los hombres que poblaron las Canarias estaban, cuando llegaron, en plena cultura neolítica, pero que, acaso, no pudieron llevar consigo semillas a todas las islas, u olvidaron las técnicas del cultivo, especialmente en Fuerteventura y La Palma, y después cada isla tuvo una evolución aparte en el tratamiento de su cerámica.

La Palma fue la penúltima isla conquistada, en 1493, casi un siglo después de haber llegado, en 1404, los conquistadores normandos a Lanzarote. Durante todo este siglo XV La Palma fue coto de caza de esclavos, especialmente de los portugueses

establecidos en La Gomera, de los lanzaroteños y de los gomeros ya sometidos a Fernán Peraza el Viejo. Este intentó la conquista de La Palma, e hizo una incursión, en la que murió su hijo Guillén Peraza, episodio que fue cantado en unas famosísimas endechas de mediados del siglo XV que corren en las principales antologías de nuestra literatura.¹

Una vez terminada la conquista de Gran Canaria, la Mitra y el Cabildo de Gran Canaria trataron de la conquista de La Palma. Para llevarla a cabo se valieron de una indígena palmera convertida al cristianismo, Francisca la Palmesa o Francisca Gazmira. Se presentó como pariente de uno de los régulos palmeros, y cinco meses después de haber sido aceptada su mediación regresó a Las Palmas con cinco jefes palmeros, a quienes se vistió e instruyó en la religión cristiana. Cuatro regresaron a La Palma un año antes de que llegara a la Isla, en 1492, Alonso Fernández de Lugo.

Alonso Fernández de Lugo era uno de los conquistadores de Gran Canaria. Hizo capitulaciones con los Reyes Católicos en Santa Fe y tuvo nombramiento para la conquista de la isla de La Palma. De esta manera se inauguró el sistema de iniciativa particular en las conquistas, que después se practicó ampliamente en América.

¹ Nos fueron transmitidas por fray Juan de Abréu Galindo. Helas aquí, con mejor puntuación que la tradicionalmente recibida:

*¡Llorad las damas, si Dios os vala!
Guillén Peraza quedó en La Palma
la flor marchita de la su cara.*

*No eres palma, eres retama,
eres ciprés de triste rama,
eres desdicha, desdicha mala.*

*Tus campos rompan tristes volcanes,
no vean placeres, sino pesares,
cubran tus flores los arenales.*

*¡Guillén Peraza! ¡Guillén Peraza!
¿Dó está tu escudo? ¿Dó está tu lanza?
¡Todo lo acaba la malandanza!*

Así, pues, Lugo desembarcó en La Palma e inmediatamente se le sometieron, sin resistencia, muchos jefes locales, seguramente los catequizados en Gran Canaria. El caudillo de La Caldera, Tanausú, opuso resistencia; pero fue engañado y vencido. La conquista, que había comenzado el 29 de septiembre de 1492, terminó el 3 de mayo de 1493.

Cuando se terminó la conquista de Tenerife, que tuvo lugar de 1494 a 1496, Alonso Fernández de Lugo procedió al reparto de la tierra y de las aguas en proporción y relación a la calidad social y a los méritos contraídos por los conquistadores, y también a las necesidades de incrementar nuevos cultivos. De esta división primitiva, todavía modificada y acrecentada en el siglo XVI, procede la formación, en las tres islas principales, pero sobre todo en Tenerife y en La Palma, de una aristocracia de terratenientes que la Corte adornó luego con títulos de nobleza y que ha perdurado hasta nuestros días. La tierras se dieron, en cuantía principal, a castellanos, pero también a portugueses, catalanes, genoveses, romanos, flamencos, alemanes, etc.

4. Población de La Palma

La Palma se pobló desde el momento mismo de la conquista y hasta 1530 muy rápidamente. El Cabildo de Santa Cruz de La Palma, capital de la Isla, y su único ayuntamiento hasta la división municipal del siglo XIX, se constituyó a fines del siglo XV. Luego el incremento de la población en los distintos lugares de la Isla fue determinando la fundación de parroquias. Las fundadas hasta el siglo XX, este excluido, además de la primera, en la citada capital, de fecha que aún ignoramos, pero del último decenio del siglo XV, consagrada al Salvador, son la siguientes, por orden cronológico, con indicación del municipio en el que hoy se asientan: Nuestra Señora de Montserrat (San Andrés y Sauces), 1515; San Andrés (San Andrés y Sauces), 1515; San Juan (Puntallana), 1551; Nuestra Señora de la Luz (Garafía), 1552; Nuestra Señora

de los Remedios (Los Llanos de Aridane), 1560; San Mauro (Puntagorda), 1571; Nuestra Señora del Rosario (Barlovento), 1581; San Blas (Mazo), 1603; San Pedro (Breña Alta), 1618; San José (Breña Baja), 1637; Nuestra Señora de las Nieves (Santa Cruz de La Palma), iglesia de las más antiguas, una de las primeras, después de la del Salvador, elevada a parroquia en 1657; Nuestra Señora de Candelaria (Tijarafe), 1660; San Antonio (Fuencaliente), 1832; Nuestra Señora de Bonanza (El Paso), 1860. En 1925, al segregarse Tazacorte de Los Llanos de Aridane, la antigua ermita de San Miguel, existente desde el siglo XVI, se convirtió en parroquia del nuevo municipio. Hoy hay más parroquias en La Palma, de creación reciente, la mayoría sin edificio propio todavía, enclavadas en pagos de los municipios antes citados y por ello sin mayor relevancia para la historia demográfica de la Isla.

A falta de otras pruebas documentales más precisas, pues tanto los libros de actas del Cabildo de La Palma de la primera mitad del siglo XVI como la mayoría de los protocolos notariales de este siglo desaparecieron, de la anterior relación se desprende que toda la Isla quedó ya habitada en el siglo XVI, pues encontramos agrupaciones humanas importantes en Los Llanos, Puntagorda, Garafía, San Andrés y Sauces, Puntallana y Santa Cruz de La Palma, esto es, en todo el perímetro insular.

La Palma, según datos que se pueden obtener de censos de vecinos y otras fuentes indirectas, tenía, al finalizar el siglo XV, unos 1.500 habitantes. El censo de Felipe II, de 1587, da para toda la isla 1.170 vecinos, aproximadamente unos 5.580 habitantes. En 1679 tenía unos 13.892; en 1742 unos 17.580; en 1768 unos 19.195; en 1802 unos 28.878; en 1824 unos 29.683; en 1829 unos 33.000; en 1838 unos 36.151; en 1857 unos 31.405. Y desde 1860, cuando se hizo el primer censo oficial, los habitantes de hecho de La Palma presentan el siguiente cuadro: 1860: 31.138; 1865: 33.600; 1877: 38.822; 1887: 39.605; 1897: 42.566; 1900: 41.994; 1910: 45.752; 1920: 46.582; 1930: 51.694; 1940: 60.533; 1950: 63.809; 1960: 67.141. En 1960, año del último censo general, los habitantes de hecho de cada municipio eran: Barlovento 2.754; Breña Alta 4.762; Breña Baja 2.505; Puntallana 2.231; San Andrés y Sauces 6.208, Santa Cruz de La Palma 12.967; Mazo 4.736; Fuencaliente 1.943; Garafía

4.405; Los Llanos de Aridane 9.866; El Paso 5.591; Puntagorda 1.593; Tazacorte 4.587, y Tijarafe 2.873. Total: 67.141.

5. Procedencia de los pobladores

Después de terminada la conquista de La Palma y asentados ya los primeros edificios de su capital, todavía en vida del Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, comenzaron a poblar la Isla familias castellanas, portuguesas, italianas, flamencas, etc., que formaron la base de su población. Luego, al quedar el Archipiélago alejado del torrente migratorio de España hacia América, por su falta de riquezas, estos núcleos primitivos se aislaron y continuaron desenvolviéndose, sin tener casi contacto con el tráfico de la capital de la Isla, y mucho menos con el resto del Archipiélago y con la Península. Así se explica que el lugar de Garafía, que según Frutuoso¹ estaba poblado en su centro por portugueses hacendados en el siglo XVI, redactara los asientos sacramentales de su parroquia, en la segunda mitad de dicho siglo y comienzos del XVII, en portugués, circunstancia que todavía hoy se refleja en la fonética, en la toponimia y en los apellidos.²

¹ GASPAR FRUTUOSO, *Saudades da terra*, Livro I, Ponta Delgada (Azores), 1939, pág. 89.—Hay edición del texto portugués, con traducción castellana, de la parte referente al Archipiélago, con el título *Las Islas Canarias*, prólogo, traducción, glosario e índices por E. SERRA, J. RÉGULO y S. PESTANA, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1964 (la cita en la pág. 58). El libro de Frutuoso fue redactado entre 1580 y 1590.

² Dejando para el apartado III lo relativo a la fonética, consignemos aquí algunos ejemplos de topónimos y apellidos palmeros, ilustrativos de lo que queda dicho en el texto. Topónimos: *Gallegos*, nombre de un pago de Barlovento; *Franceses*, nombre de un pago de Garafía; *Fernán do Porto* (hoy comúnmente ortografiado *Fernando Porto*), nombre de un barranco que desemboca en el puerto principal de Garafía; *Vacia a Borracha* (hoy frecuentemente ortografiado *Bacia Borracha*), nombre de un descansadero famoso en los antiguos caminos de herradura, del mismo término de Garafía; *Beloco* (hoy ortografiado *Velhoco*), nombre de un pago de Santa Cruz de La Palma, que responde al italiano *Belloco*; *Bel-*

Tazacorte se pobló con portugueses y con esclavos negros traídos para los ingenios de azúcar. San Andrés y Sauces, lugares fundados por hidalgos catalanes, recibieron bien pronto un fuerte contingente de portugueses para las labores agrícolas y azucareras. Los flamencos se establecieron en Tazacorte, Argual y Los Llanos de Aridane. Y gentes de todos estos orígenes, más italianos, en Santa Cruz de La Palma y sus alrededores. De los italianos quedan apenas escasos topónimos y apellidos, ya que los contingentes de población más numerosos vinieron, naturalmente, de la Península, especialmente de Andalucía y Portugal.

Así, desde mediados del siglo XVI hasta mediados del XX, el rasgo antropológico más característico ha sido la endogamia, comprobada para todas las parroquias por sus asientos sacramentales.

El puerto de Santa Cruz de La Palma, llamado en un principio también Puerto de Apurón, ya desde mediados del siglo XVI era famoso por sus exportaciones, especialmente de azúcar, y navíos portugueses, flamencos y castellanos lo visitaron constantemente durante todo el siglo XVI. Tanto es así, que en 1564 se estableció en Santa Cruz de La Palma el primer Juzgado de Indias que tuvo Canarias. Por este hecho, todos los buques que iban a América con productos de las Islas habían de ir a despachar

maco, posiblemente el italiano *Belmacco*, nombre de una cueva famosa por sus grabados prehispánicos sobre una gran piedra en forma de torta, etc. Entre los apellidos la cala es mucho más interesante e ilustrativa: *Acosta, Arrocha, Brito, Carvalho, Coello, Dévora, Pestana, Pinto, Pulido, Rocha, Santos, Tabares, Viera*, etc., pregonan su indudable origen portugués, a más de otros muchos comprobados documentalmente, como *Cabrera/Cabreira, Gómez/Gomes, González/Gonçales/Gonçalves, Hernández/Hernandes, Jorge, Pérez/Peres/Pires, Suárez/Soares, Tejera/Tejeira, Torres*, etc., comunes al portugués y al castellano, en Canarias idénticos o más parecidos fonéticamente a los portugueses que en la Península. *Monteverde* es traducción del flamenco *Groenenberg*, y *Vandama, Vandale/Vandala, Vandewalle, Wangüemert*, etc. muestran claramente su supervivencia desde que los flamencos se establecieron en La Palma. *Sicilia*, bastante abundante, es italiano, lo mismo que *Cabezola*, etc. *Béthencourt/Betancourt/Betancor, Dumpierres, Perdomo, Pícar, Pombrol*, etc. son franceses. Y el hasta hace poco enigmático *Guélmex* no es otra cosa, en El Paso y en Fuencaliente, que la evolución fonética popular del flamenco (*Wan*)*güemert*/(*Van*) *Ghemert*, hecho que hemos podido establecer documentalmente. Todos estos apellidos son pluriseculares.

sus registros a Santa Cruz de La Palma, circunstancia que motivó que los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife recabaran sendos Juzgados de Indias, que obtuvieron en 1566. De estos hechos arranca la gran tradición marinera de La Palma, vigente hasta comienzos del siglo XX.

6. Agricultura

La orchilla, planta tintórea, abundantísima en las Breñas, fue objeto de activa exportación ya a raíz de la conquista misma. Seguidamente se introdujo la caña de azúcar para los ingenios de Tazacorte, Argual y Los Sauces, y desde muy temprano también el cultivo de la viña. Los cereales empezaron a beneficiarse en las rozas. Pronto, ya en la primera mitad del siglo XVI, se introdujo el plantío de la morera y nació la consiguiente industria sericícola, que afamó a la Isla por sus ricas telas. La exportación de vinos fue muy intensa, hasta 2.000 pipas anuales solo en San Andrés, entonces uno de los principales puertos comerciales de La Palma, donde, por lo demás, se asentaron algunas de las familias más importantes de la naciente sociedad de la Isla.

Los contactos con la colonización americana introdujeron el cultivo de las papas, los moniatos, el tabaco. Los plátanos, procedentes de Guinea y conocidos en las Islas desde el siglo XVI como plantas de adorno, se han convertido en un cultivo intensivo, en lugares adecuados de las islas con agua, solo durante el siglo XX. La cría de cochinilla se introdujo en el siglo XIX y se arrastró hasta el primer cuarto del siglo XX. También en el siglo XIX se inició la plantación del tomate para exportar. El tomate y el plátano constituyen hoy las fuentes agrícolas que dan los principales ingresos de la Región. Los ingresos de divisas que el Archipiélago proporciona al Estado español por el capítulo agrícola solo tienen como contrincante, en estos últimos años, los que produce el turismo internacional, que ha hecho de las Islas Canarias una de sus estaciones privilegiadas.

Hoy ocupan lugar destacado, después de los plátanos y tomates, los cereales, trigo y cebada principalmente, con que se hace el *gofio*, alimento típico de tradición prehispánica. Le siguen en importancia el cultivo de las papas y los moniatos. Papas y gofio constituyen la dieta universal en los campos. Luego vienen las frutas y los vinos. Uvas, higos, ciruelas, tunos son las frutas principales, con duraznos, albaricoques, peras, guindas, nísperos, manzanas, en proporción menor. La labranza se efectuaba, hasta los años 50, exclusivamente con arado romano, del que en La Palma tiran solo reses vacunas, uncidas por el pescuezo. Solo en los últimos años, muy tímidamente, debido a lo accidentado del terreno, han comenzado a verse tractores.

7. Industria

Como ya queda dicho, desde el siglo XVI La Palma tuvo una gran importancia marinera, y bien pronto Santa Cruz de La Palma contó con buenos astilleros en su litoral. El apogeo de esta industria se dio en el siglo XIX, cuando salieron de los astilleros de la capital de la Isla numerosos barcos para la travesía de América, que hicieron de Santa Cruz de La Palma el primer astillero de Canarias. En el siglo XX ha decaído mucho la actividad constructora de navíos, si bien no ha llegado a perderse del todo, pues todavía se siguen fabricando barcos, especialmente pequeños y de dos proas, para la pesca costera, pero también mayores, para la navegación de cabotaje y la pesca de altura.

Por lo demás, se puede decir que hoy, en La Palma, apenas hay más industrias que las caseras, que van desde el telar (para lana, lino y seda, todo en pequeña escala), hasta los talleres de carpintería mecánica. Existen, como es natural, la fabricación del queso; la molienda de cereales en molinos a mano, a vela y a motor; el bordado, para uso insular y para la exportación; la dulcería, que ha afamado a la Isla, especialmente por sus *rapaduras*, herencia de la época azucarera; la fabricación de pan, privada y

profesionalmente, etc. Últimamente se ha iniciado la exportación de madera y se ha intensificado la fabricación de cal y carbón (este de antigua tradición doméstica) y la extracción de varas, horcones y horquetas para tomates y plátanos, de buena demanda en Tenerife y Gran Canaria, islas con menor riqueza forestal.

8. Ganadería y comercio

Como isla de base agrícola, la ganadería constituye un factor importante en la economía palmera. Cabras y reses vacunas son el fuerte de la ganadería. Hasta hace muy pocos años —hasta antes de la emigración masiva a Venezuela y a diversos países de Europa, cuyo inicio en gran escala data de los años 50 de este siglo—, apenas había casa campesina que no tuviera ganado de estas dos clases, o, al menos, de una. Los cerdos, generalmente uno por familia, y a lo sumo dos o tres, tampoco faltaban. Mulos, burros y caballos constituían el resto. Como aves de corral son casi exclusivas las gallinas; las palomas domésticas existen, pero no abundan. La cría de conejos se practica, pero no en gran escala. Apenas existen, hoy, camellos. El ganado apícola se beneficia bastante, pero, en general, con procedimientos muy primitivos; solo últimamente han comenzado a verse colmenas movilizadas. De los animales compañeros del hombre, el perro y el gato son constantes.

El comercio de La Palma ha sido siempre muy activo, ya de los pueblos del interior con la ciudad capital, ya de esta con el Archipiélago y el extranjero. Hoy se envían a Santa Cruz de La Palma, para consumo y exportación, plátanos, tomates, madera, frutas diversas frescas y secas, queso, vino, almendras, papas, etc. Todo lo demás, excepto lo poco que provee la economía isleña, ha de importarse: objetos manufacturados, aceite, azúcar, piensos compuestos, etc. Este movimiento es hoy más intenso que en cualquier época anterior, debido a que la economía isleña se integra cada vez más en la regional y nacional.

9. Carácter de los palmeros

No hay en La Palma una uniformidad de carácter, excepto el aplatanamiento, común a todas las islas. Pero como las condiciones de vida imponen a la larga el carácter, del palmero, en general, especialmente del campesino, puede decirse que es poco comunicativo, ahorrador, servicial, agudo, inteligente, perseverante. En Canarias —y por lo tanto en La Palma— ni los días festivos son para diversiones. El campesino canario apenas va al café. La moda de vida y charlas en los cafés se conoce solo a partir de la posguerra civil. Antes no había cafés en los pueblos de La Palma. Después de la guerra de 1936-1939 los hay en casi todos, aunque en la mayoría la cafetera no se enciende todos los días. Los cafés de los pueblos urbanizados se veían frecuentados, hasta hace poco, preferentemente por peninsulares y gente joven.

Por contra, en los campos habían sido comunes, hasta hace unos cuarenta años, las reuniones llamadas *gallofas* y *juntadas*. Eran éstas prestaciones gratuitas de trabajo que varios vecinos hacían a otro, el cual quedaba a la recíproca. Estas reuniones eran frecuentes para cavar viña, juntar pinillo, llevar estiércol al terreno, moler el gofio con molinos de mano (especialmente en épocas de calma, cuando los molinos de viento no trabajaban), traer los manojos de cereales a la era para las trillas, cavar las papas, etc. Porque los campesinos palmeros, como los campesinos canarios en general, han constituido una clase muy pobre, pero tan orgullosa de su libertad, que por lo general rehusaban el jornal o el salario y preferían el sistema de intercambiar huebras personales, cuando las labores del campo lo exigían. Antes, durante las gallofas y juntadas, que muchas veces terminaban en baile —típicos bailes de candil, ya casi desaparecidos—, se cantaban romances y *relaciones*. Eran las fiestas en que se conocían los jóvenes y se iniciaban los noviazgos.

Además de estas fiestas paganas, existían las religiosas. En ellas, especialmente en las de los santos patronos locales, era costumbre cantar y bailar, como a la terminación de las gallofas y juntadas.

Las gallofas han desaparecido prácticamente, con la intensificación de la vida moderna y la emigración masiva que se ha producido en los municipios más apartados de La Palma. Hasta fines del primer tercio del siglo XX, todos los jóvenes de ambos sexos, bien o mal, cantaban, porque ello era necesario para las relaciones. Hoy, solo los viejos saben de estas cosas, muchos de los cuales son repertorios vivientes de romances, relaciones, *responderes*. Pero en la juventud campesina todo esto ha desaparecido como práctica viva, excepto en algunos grupos folklóricos que se esfuerzan en mantener la tradición.

Hace cincuenta años, en los campos más apartados eran contadas las personas que sabían leer. Y hace un siglo, en el municipio de Garafía, de un censo de más de 2.000 habitantes, solo 9 personas declararon que sabían leer.¹ Los palmeros han asimilado con rapidez las enseñanzas escolares. Tienen fama, como queda dicho, de ser agudos y entendidos, y en la actualidad La Palma es la isla con menos analfabetos de la Región. Esta rápida escolarización explica la desaparición casi paralela de los saberes tradicionales.

III. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

1. Introducción

No es el habla de La Palma, como son las hablas leonesas o aragonesas, continuación actual de los romances medievales, nacidos de la transformación del latín, en un lugar en que este se

¹ Hemos visto un acta original, firmada en 1842 por los diez regidores del ayuntamiento de Garafía con diez cruces consecutivas, por ser los diez analfabetos. Solo sabía escribir, y esto muy defectuosamente, el secretario del ayuntamiento, que no era natural del municipio.

habló alguna vez. El habla de La Palma es relativamente moderna, surgida del trasplante o, mejor dicho, de la prolongación y fusión de las hablas centrales, occidentales y del sur de la Península Ibérica a una tierra recién conquistada, donde el sustrato prehispánico quedó pronto definitivamente ahogado. Por esta razón su validez para la lingüística es de otra naturaleza que la de las hablas que son continuación ininterrumpida del latín. Y por ello las partes fonética y etimológica, las partes más históricas de la lingüística, no se tratan aquí con la extensión acostumbrada en los dialectos de arranque primitivo.

Los dialectólogos, por lo general, han preferido orientar sus investigaciones hacia dialectos de origen distinto al que tiene el habla de La Palma, o al que tienen las hablas de Andalucía y de América. Solo en los últimos años se ha dispuesto de una bibliografía responsable para algunas partes de estas áreas dialectales. Por lo que respecta al canario, hasta la aparición de las monografías de Alvar y de Catalán se carecía de un intento de sistematización de las hablas insulares dentro de la dialectología hispánica, aunque se contaba con apreciables monografías de Álvarez Delgado, Steffen y Pérez Vidal¹. Lo anterior a estos trabajos, acerca de los que nos pronunciamos críticamente en 1949², puede considerarse solamente como aporte de materiales, en algunos casos bastante interesantes.

El habla de La Palma se forma y se aísla en la época en que las hablas del óeste, centro y sur de la Península estaban al final de su evolución más intensa a partir del latín vulgar y de las influencias y préstamos del árabe y de otras lenguas. De ahí sus afinidades con los núcleos principales de procedencia. Así el habla de La Palma comparte, en general, con el andaluz y el hispanoamericano, la debilitación progresiva del sistema articula-

¹ Para los trabajos de estos investigadores, véase la Bibliografía, al final de este artículo.

² JUAN RÉGULO PÉREZ, *Bibliografía crítica de los estudios lingüísticos relativos a Canarias*, en *Os estudos de linguística românica na Europa e na América desde 1939 a 1948*, suplemento bibliográfico de «Revista Portuguesa de Filologia», Vol. I, Coimbra, 1951, págs. 203-225.

torio de las consonantes: no existen en La Palma ni θ ni χ , y la $s > h$ llega, en algunos casos, a sus consecuencias últimas, esto es, a la desaparición completa de la s .¹ Aislado el canario por los hechos sociales que dejamos consignados en las páginas [6] y [14], influido constantemente por el trasiego con la parte castellana de la Península y cada vez en menor contacto con los inmigrantes portugueses, que cesan casi por completo a mediados del siglo XVII, no acompañó al andaluz en su evolución, sino que siguió caminos distintos. Era natural, porque también era distinta su base. Fenómenos semejantes se han dado en Hispanoamérica, pero en cada caso con características singulares. El hecho lingüístico más semejante al de Canarias acaso sea el de Santo Domingo, isla poblada aproximadamente por los mismos años que La Palma y también con una sustitución o asimilación rápida de los elementos prehispánicos. ¿Quiere esto decir que el español de Canarias, y concretamente el de La Palma, está a distancia tan considerable del de Andalucía o del de Santo Domingo, como estos lo están del aragonés o del leonés? La respuesta a esta pregunta la han venido a dar las monografías de Steffen, el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* de Corominas y los estudios de Alvar y de Catalán, al probar que la unidad lingüística peninsular, y de la Península con Canarias y con Hispanoamérica, es mucho más estrecha de lo que se había venido creyendo. Ya Henríquez Ureña demostró que gran parte de los andalucismos, aragonesismos, salmantismos, etc., recogidos en vocabularios dialectales, se daban en Santo Domingo, como se dan asimismo en Canarias. En general, se trata de arcaísmos del español común no registrados en los diccionarios normativos y vivos en diversas regiones.

¹ Para las consecuencias de esta debilitación en la dialectología castellana, peninsular y americana, véase BERTIL MALMBERG, *Aspectos estructurales de la diferenciación fonética del castellano en Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, C.S.I.C., 1967, págs. 9-28.

2. Peculiaridades de la pronunciación¹

La pronunciación de La Palma se caracteriza por los siguientes rasgos:

- a) Vocales de tipo intermedio.
- b) Nasalización.
- c) Sonorización.
- d) Seseo.
- e) Aspiración de la *h* y de la *s*.
- f) Distinción entre *λ* y *y*.
- g) Cambios de acentuación.

a) *Vocales de tipo intermedio*

Además de los matices abiertos y cerrados que tienen las vocales castellanas en sus diferentes posiciones, el habla de La

¹ Por necesidades tipográficas, simplificamos al máximo la transcripción fonética en el análisis lingüístico de las vocales y de las consonantes del habla de La Palma. Cuando este trabajo se publique *in extenso*, procuraremos transcribir los alófonos o variantes combinatorias más importantes. Para este resumen hemos adoptado el siguiente sistema: No anotamos la abertura, cerrazón o relajamiento de las vocales, pero damos en la forma extrema algunos ejemplos (*aséiti* 'aceite', *asúkri* 'azúcar'), cuyos alófonos tienen muchas veces más bien una *e* muy cerrada que una *i*. Las semivocales *i* y *u*, que se suelen representar con un arco en su parte inferior, aquí van sin diferenciación formal alguna, cosa que esperamos a nadie induzca a error. A la africada palatal sorda ortografiada *ch* la representamos por *ç*, y a la sonora por *y*; con *n* al fonema /n/ y a sus distintos alófonos (alveolar, dental, velar, palatalizado, labiodental, bilabial), y con *ñ* a la palatal sonora nasal. *h* representa la aspiración plena y *h* volada la aspiración reducida. La lateral palatal sonora ortografiada *ll* la representamos por *λ*, y la *rr* doble, realizada con dos o más golpes del ápice de la lengua, la representamos por *rr*, incluso en posición inicial. Es decir, atendemos solo al fonema que representa una abstracción que establece un contraste fonológico determinado, en oposición a toda otra serie de abstracciones (Véase: ANTONIO QUILIS, *Hacia un nuevo concepto de la ciencia fonética española*, en *Problemas y principios* citados, pág. 37). Por lo demás, nos adaptamos al uso más recibido de transcripción. Y, en fin, advertimos que nuestra descripción, hecha sin otros elementos que el oído, tiene que ser, en algunos casos, inevitablemente subjetiva.

Palma, especialmente en los campos, posee grados intermedios entre *o* y *u*, *e* e *i* en posición átona, bien protónica, bien postónica, bien final, sobre todo final. Esta propensión a cerrar sigue la tendencia general de las hablas del oeste peninsular: leones occidental, gallego, portugués, salmantino, extremeño, etc. Dicha cerrazón puede ser total en la *o*, y muy acentuada en la *e*. Tal pronunciación se da hoy solo en las generaciones de más de cincuenta años de las zonas más alejadas de los centros urbanizados, sobre todo en el norte de la Isla.

b) *Nasalización*

La nasalización de las vocales, rasgo típico del francés y del portugués, se da asimismo en La Palma, aunque hoy solo es bien perceptible en ciertas capas sociales de Tazacorte. Pero, debido al aislamiento, la nasalización tazacortera difiere de la francesa y la portuguesa y forma un sistema propio, que no se adapta a un valor constante para cada vocal, sino que rige y da carácter a la frase entera, en la que se tiene la impresión de que las vocales se asimilan en nasalización a la primera nasal de la cadena fonética o de la frase. Esta nasalización se mezcla con una diptongación extraña a los sistemas fónicos conocidos de la dialectología hispánica. La fonética de Tazacorte merece, pues, un minucioso estudio monográfico competente, apoyado en registros fieles y estudios posteriores de laboratorio.

La población de Tazacorte se inició a base de portugueses venidos de Madeira para beneficiar el azúcar de los ingenios de este lugar y del próximo Argual, y de esclavos moros y negros traídos de África para el trabajo en dichos ingenios y en sus cañaverales. Así la mayoría de los apellidos de familias con arraigo tazacortero muestran su origen portugués (*Acosta, Carballo, Pulido, Gomes, Gonsales, Hernandez, Lorenzo, Peres, Días*, etc., estos últimos ortografiados a la española con *z* final que desmienten los documentos de los siglos XVI y XVII), y los rasgos negroides de muchos de sus habitantes son bien visibles hasta la actualidad.

Acaso el estudio de la nasalización y diptongación de Tazacorte que se propugna pudiera demostrar que sus peculiaridades son el producto de haberse mezclado moros y negros con gentes de habla nasalizada (los portugueses), unos y otros a su vez poderosamente influidos por el habla de los dueños de los ingenios, esta carente de nasalización.

c) *Sonorización*

La sonorización en La Palma no obedece a razones etimológicas, y por tanto no se puede considerar ni tratar como conservación de las antiguas sonoras castellanas y de las hablas occidentales de la Península. Más bien hay que anotarla como una manifestación espontánea, semejante a la que se da en el español de muchos sitios. En La Palma, por lo demás, la sonorización se presenta hoy muy caduca, restringida a personas mayores de las áreas rústicas más atrasadas. Como ejemplos sirvan *kézu* 'queso', *brizóte* 'brisa fuerte', *azéiti* 'aceite', *sanazu* 'sanazo', *kazéme* 'case-me', *azúkri* 'azúcar'.

d) *Seseo*

El habla de La Palma desconoce el sonido interdental sordo θ . En su lugar presenta una *s* coronal, prealveolar o posdental, plana, de fricción más suave y timbre más agudo que la *s* ápticoalveolar cóncava castellana. En algunos casos parece que se da la *s* predorsal o dentoalveolar convexa, más suave y aguda que la coronal y la castellana. No se ha podido fijar con exactitud, por no haberse podido utilizar aparatos apropiados, sino solamente el oído. En todo caso, el fonema /s/ de La Palma se asemeja más al general andaluz e hispanoamericano que al castellano. Quiere esto decir que el habla de La Palma entra plenamente dentro del área del seseo.

e) *Aspiración de la h y de la s*

El habla de La Palma presenta dos casos de aspiración:

1° La conservación de la antigua *h* aspirada, procedente de la F- latina: *hartár* 'hartar', *hedér* 'heder', *hémбра* 'hembra', *hóndu* 'hondo', *hágu* 'hago', *hígu* 'higo', *huyir* 'huir', *hihu* 'hijo', *húmu* 'humo', *hedjóndu* 'hediondo'.¹

2° La aspiración procedente del tratamiento de la silbante *s*.

El habla de La Palma aspira normalmente en estos dos casos y cae dentro del área que va del andaluz al hispanoamericano, aunque no existan estos fenómenos con igual intensidad en todas las hablas andaluzas e hispanoamericanas.

La velar fricativa sorda χ del castellano moderno no existe en el habla de La Palma. Este fonema se oye solamente en personas forasteras. Es más: los castellanos que traen a La Palma su χ terminan casi siempre por adaptarla y convertirla en *h*.

Pero no queda aquí el habla de La Palma, sino que, como las hablas del sur de la Península, aspira la *s* intervocálica por fonética sintáctica; la *s* preconsonántica, y la *s* final absoluta. En su evolución, como en andaluz, la *s* final absoluta llega a veces a desaparecer. El palmero, seseante, trata toda *z* y *c*^e ortográficas como *s*, y esta sigue la misma evolución que cualquier *s* ortográfica. En La Palma se escribe *la cruz alta* pero se pronuncia *lákruhálta*.

f) *Distinción entre λ y y*

En general, el campesino palmero es antiyeísta; la casi totalidad del pueblo distingue perfectamente entre λ y *y*, y la gente se extraña cuando las oye confundir. Esto no obstante, en los centros urbanos, sobre todo desde el segundo tercio de este siglo, el yeísmo va tomando pie, cada vez más y más, y en algunos casos comienza a invadir las comarcas rústicas limítrofes.

¹ También se da en La Palma la sustitución de la *f* conservada por *h*, pero muy esporádicamente: *hwérte* 'fuerte', *hwé* 'fue', etc., sobre todo en *indianos*.

g) *Cambios de acentuación*

El acento latino se ha conservado, en general, tanto en el español literario como en los dialectos hispanos. Pero Grandgent anota que ya en el latín vulgar existía la tendencia a diptongar las vocales en hiato, con traslado del acento a la vocal más abierta. Dicha dislocación antihíatica del acento es de uso muy marcado en La Palma, como en general en todas las Canarias y en Hispanoamérica. Estos cambios acentuales se dan fundamentalmente en tres direcciones:

1ª *Entre vocales concurrentes.* El habla de La Palma trata las vocales concurrentes, en general, aunque no siempre, de la siguiente manera: los grupos *aé* y *aí* pasan a *ái*; el grupo *aú* pasa a *áu*. Ejemplos *káile* 'caerle', *rráih/rréih* 'raíz', *ái* 'ahí', *máula* 'maúlla'.

Estos cambios se dan de antiguo en castellano, y el habla de La Palma los comparte con la hispanoamericana, donde están aún más extendidos que en el español peninsular. Muchas de estas dislocaciones acentuales del habla de La Palma, y del habla canaria en general, son arcaísmos tanto en Canarias como en Hispanoamérica.

2ª *En el verbo.* La igualación de las formas débiles del verbo con las fuertes es de uso popular en el español común, pero es un fenómeno mucho más extendido en Hispanoamérica. La Palma y en general todas las Canarias mantienen este fenómeno, a distancia media entre la Península e Hispanoamérica, esto es, se da en las Islas más que en la Península, pero menos que en el Nuevo Mundo hispano. Formas corrientes en el habla rural de La Palma son *báigamu^h* 'vayamos', *áigamu^h* 'hayamos', *kjérai^h* 'queráis', etcétera.

3ª *Cambios esporádicos.* Se oyen en La Palma, en forma esporádica, acentuaciones divergentes de las normativas, que, en general, son semejantes a las que se dan sobre las mismas palabras en todo el mundo hispánico, p. e.: *cólega*, *intérvalo*, *méndigo*, *telégrama*, *mastil*, *paralís*, etc. Pero, junto a estas, se oyen, cada vez más, las formas del español normal.

3. Vocalismo

a) *Vocales simples tónicas*

En general, las vocales del habla de La Palma no varían respecto de las castellanas. En algunos casos *ẽ* y *õ* etimológicas acentuadas no aparecen diptongadas; pero se trata de pervivencias arcaizantes, importadas en la época de la conquista, del habla de alguna región que no diptongaba, p. e. *rêgo* 'riego', *têmblo* 'tiemblo', *têmplo* 'templo', *grasênto* 'grasiento', *nêba* 'nieva', *kêbra* 'quiebra', *prôba* 'prueba (imper.)', *môrmo* 'muermo' *pôh* 'pues', etc.

ie, reducido en castellano a *i*, se conserva en numerosas palabras, como en castellano antiguo, en muchos dialectos y aun en castellano vulgar. Ejemplos palmeros: *prjêsa* 'prisa', *rrjêhta/rrêhta* 'ristra', etc.

En fonética morfológica, al quedar la *e* en posición átona, en el caso concreto de los numerales compuestos de *diez*, diptonga normalmente: *djehisêih*, *djehisjête*, *djehjôco*, *djehinwêbe*.

En la terminación *-iencia*, lo mismo que en casi todas las regiones de la Península y de América, por disimilación o por alternancia con *-encia* —más debido a este hecho morfológico que al fonético—, se pierde la *i*: *kumenénsja* 'conveniencia', *ehperénsja* 'experiencia', *pasénsja* 'paciencia', etc.

Conserva el habla campesina de La Palma las formas *naide(n)*, *truje*, *mesmo*, que, en realidad, no son cambios fonéticos regionales, sino simples arcaísmos conservados del antiguo castellano, al igual que sucede con estas voces en la Península y en Hispanoamérica. Alternante con *naide(n)* se usa en La Palma la forma *nadien*. La forma normativa *nadie* es apenas conocida en el habla rústica.— *truje*, ya bastante caduco en La Palma, es la conservación arcaica del latín *TRAXUI, y no cambio fonético.— *mesmo*, alternante con *mismo*, es la pervivencia de un uso que se remonta a los textos literarios castellanos más antiguos. La literatura clásica española prefería la forma *mesmo*, pero desde el siglo XVII esta va cayendo en desuso; en la actualidad, en el habla viva de La Palma está relegada al uso rústico, lo mismo que en la casi totalidad de los dialectos españoles.

b) *Vocales simples átonas*

Según quedó dicho en la pág. [23], las vocales, tanto iniciales como intertónicas o finales, tienden a cerrarse y a relajarse, como sucede, generalmente, en la mayoría de los dialectos hispánicos, por lo que, más que fonético, este fenómeno es fonológico.

c) *Diptongos*

En el habla de La Palma se dan diptongos de toda clase, lo mismo crecientes que decrecientes. Los decrecientes, los menos familiares al castellano común, son arcaísmos en la evolución del latín al castellano, o portuguesismos generalizados, estos últimos por lo menos en el habla palmera. Son arcaísmos de evolución conservados en La Palma los imperativos de segunda persona del plural *haséi*, *teméi*, *matái*, *marcái*, etc. Son portuguesismos *êire* 'lluvia menuda; mal olor'; *héitu* 'esguince; maña, habilidad', y otros.

Hay asimismo muchos diptongos procedentes de la vocalización de *r* y *l*, pero esto solo se da en los medios urbanizados más modestos e incultos, en La Palma casi exclusivamente entre los pescadores de Santa Cruz de La Palma y de Tazacorte. Ejemplos: *agwaidár* 'aguardar', *kwéipo* 'cuerpo', *geidéra* 'gueldera (especie de nasa)', *haitéra* 'hartazgo', *boibjéra* 'volviera', etc.

d) *Vocales concurrentes o en contacto*

Las vocales concurrentes o en contacto forman hiatos, lo mismo dentro del cuerpo de una palabra que por encuentro entre palabras. El habla de La Palma sigue la tendencia general, que ya se daba en el latín vulgar, de simplificar el grupo de vocales concurrentes, deshaciendo el hiato, bien por monoptongación, bien por eliminación de una vocal, bien por introducción de un fonema de paso o enlace. Estas simplificaciones dan lugar a las llamadas contracciones y elisiones fonéticas y a las epéntesis antihiáticas. El habla de La Palma soluciona el hiato así:

1) Reduce las vocales iguales a una:

$aa = a$: *pá* < 'pa(r)a', *ká* < 'ca(d)a', *tali* < 'tahali'.

$ee = e$: *krér* < 'creer', *lér* < 'leer', *pwe* < 'pue(d)e'.

2) Cuando el hiato consiste en la unión de dos vocales que no pueden formar diptongo —*ae*, *ao*, *ea*, *eo*, *oa*, *oe*—, cierra una de las dos vocales (y a veces las dos) y forma diptongos:

$ae = ai$: *trairán* 'traerán', *káih* 'caes'.

$ao = au$: *láu* 'la(d)o', *krjáu* 'criado'.

$ea = ja$: *berrjár* 'berrear', *rrjál* 'real'.

$eo = jo$: *pjór* 'peor', *ljón* 'león', *pjón* 'peón', *máldjoho* 'mal de ojo', *apjó* 'apeo', *ljunór* 'Leonor'.

$oa = wa$: *twabía* 'todavía', *twála/tobála* 'toalla'.

$oe = we$: *kwéte* 'cohete', *pwéta* 'poeta'.

3) Las vocales concurrentes *oi* dan *wi*: *twítu* 'to(d)ito'.

4) El hiato se reduce con cambio de acento: *ái* 'ahí', *ráih* 'raíz', *káido* 'caído', *tráiba* 'traía'.

5) El habla de La Palma destruye el hiato con una *y* epentética, tendencia antigua en el castellano, principalmente en formas verbales que tenían $DI > y$, y, por analogía, en otros casos de encuentro de elementos semejantes. Ejemplos palmeros son:

huyír 'huir', *ríyes* 'ries', *maríya* 'María'.

6) $au = u$: *uáliu* 'aullido', *upár* 'aupar'.

Los hiatos entre palabras tienen las siguientes soluciones:

$a + a = a$: *ečaká* 'echa acá', *paká* 'pa(r)a acá', *palá* 'pa(r)a allá'.

$e + e = e$: *kéh* 'que es', *dehto* 'de esto', *tekeriu* 'te he querido'.

$i + i = i$: *mihíta* 'mi hijita', *mího* 'mi hijo'.

$o + o = o$: *lóigu* 'lo oigo'.

$a + e = a$: *pál* 'pa(r)a el'.

$a + u = u$: *kadúnu* 'cada uno'.

$e + a = ja$: *djánteh* 'de antes', *djalgún* 'de alguno'.

$o + a = wa$: *nwái* 'no hay'.

$o + e = we/u$: *pwél-lómu/púl-lómu* 'po(r) el lomo'.

e) Cambios irregulares

Diptongaciones anómalas. En la mayoría de los casos se trata de formaciones analógicas sobre una palabra ya diptongada: *aprejtár* 'apretar', *sjertísimo* 'certísimo', *djentihta* 'dentista', *pimjentéro* 'pimentero', *pretjéndo* 'pretendo', *sjetesiénto^h* 'setecientos', *bwe-náso* 'bonazo', *grwesór* 'grosor', *pañweléta* 'pañoleta', etc.

Contracción vulgar de grupos vocálicos en posición átona. *ónde* 'adonde', *ánke* 'aunque', *kuhtjón* 'cuestión', *endebido* 'individuo', *móhtro* 'monstruo', *pó^h/pú^h* 'pues', *rehpetóso* 'respetuoso', etc.

Prótesis. Se da mucho en el habla de La Palma, y en la de todas la Canarias en general, especialmente con *a-*, y más frecuentemente en verbos: *aparár* 'parar', *arrayár* 'rayar', *afu(n)silár* 'fusilar', *abahár* 'bajar', *aberruntár* 'barruntar', *arrádjo* 'radio (aparato receptor)' (aunque acaso aquí se trate de deglutinación de la *a* del artículo, con cambio de género por la terminación: [*e*]/*l-arradjo*), *afoto* 'foto' (con igual explicación), etc. En muchos de estos casos, algunos tratadistas, más que prótesis, propenden a considerar esta *a-* verdadero prefijo.

Epéntesis (anaptixis). *siriméño* 'cermeño', *mángara* 'mangla', *tigere* 'tigre'.

Paragoge. La *-e* paragógica, especialmente en los infinitivos, es en extremo abundante en muchos lugares rústicos de La Palma (Garafía, Tijarafe, Barlovento) e interesa destacarlo, porque esta *-e*, generalmente relajada a *-ə*, es un fenómeno típico del portugués popular hablado y de muchos dialectos hispánicos, como los de León, Ribagorza, etc.: *kantáre* 'cantar', *desíre* 'decir', *kohére* 'coger', *gwéhpere* 'huésped', *hóse* 'hoz', *séde* 'sed', *rréde* 'red', etc.

Aféresis. Se produce en muchos vulgarismos, en los que generalmente se pierde la *a-* inicial por influencia del artículo: *sékja* 'acequia', *nahtásja* 'Anastasia', *swéla* 'azuela', *laséna* 'alacena', *sotéa* 'azotea', *delgasár* 'adelgazar', *garrár* 'agarrar', *óra* 'ahora', etc. Otras veces afecta a la *e-*, la *i-* o la *o-* iniciales y aun a sílabas enteras: *náno/nánu* 'enano', *nágwa^h* 'enaguas', *terisja/tirisja* 'ictericia', *fáto* 'olfato', *politána* 'napolitana (nombre de cierta enferme-

dad venérea), *sidru* 'Isidro', *klisá(r)*se 'eclipsarse', *namorár* 'enamorar', etc., si bien en la mayoría de estos ejemplos se trata de arcaísmos, conocidos asimismo en antiguo español.

Apócope. Se da en arcaísmos y en muchas voces de terminación contracta: *ká* 'casa', *kli^h* 'eclipse', *parali^h* (con cambio de acento) 'parálisis', etc.

Sincopa. *e^hprimentár* 'experimentar', *mantensjón* 'mantención', *engruñar* 'engoruñar', *pinsilína* 'penicilina', etc.

Asimilación a la tónica. *enhérto* 'injerto', *pidir* 'pedir', *sabajtján* 'Sebastián', *langaña* 'legaña', *asarár* 'azorar', *disia* 'decia', *lentérna* 'linterna', etc.

Disimilación ante la tónica. *meni^htro* 'ministro', *melesina* 'medicina', *rredikulo* 'ridículo', *besita* 'visita', *sepoltura* 'sepultura', *engwénto* 'ungüento', *rresebir* 'recibir', *lantéha* 'lenteja', *desimúlo* 'disimulo', *prensipjo* 'principio', *sebil* 'civil', *e^hkrebir* 'escribir', *bebír* 'vivir', etc., aunque a veces se trata de formas etimológicas.

f) Cambios esporádicos

Estos se dan en las vocales átonas, tanto intertónicas como iniciales, debido a su grado grande de relajación: *besikléta* 'bicicleta', *aguçá(r)*se 'agacharse', *emportánte* 'importante', *emportunár* 'importunar'.

Otras veces los cambios se dan en átonas y tónicas, pero no se pueden atribuir en las átonas a la posición inacentuada, sino que obedecen a causas inexplicadas, aunque acaso algunos pudieran enmarcarse en los grupos ya bosquejados:

a > e: *aberruntár* 'barruntar', *empóla* 'ampolla' (acaso portuguesismo), *ayénto* 'yantar (sustantivo)', *berni^h* 'barniz' (acaso portuguesismo), *klíme* 'clima', *e^htíla* 'astilla' (acaso portuguesismo).

a > i: *karimba* 'caramba', *çiléko* 'chaleco', *enkaçísar* 'encachar', *ligárto* 'lagarto'.

a > o: *korkomé(r)*se 'carcomerse', *tro^hkilár* 'trasquilar'.

a > u: *maçukár* 'machacar'.

e > a: *anohár* 'enojar', *anto(n)*se^h 'entonces', *a^hperár* 'espe-

rar', *barrakéo* 'verraqueo', *gadéha* 'guedeja', *sarnikalo* 'cernicalo', *terraplán* 'terraplén' (acaso por influencia de *plano*).

e > *o* : *oriso* 'erizo' (acaso influjo del portugués *ouriço*).

e > *u* : *turrón* 'terrón' (acaso influjo del portugués *torrão*).

i > *u* : *lusúra* 'lisura'.

o > *a* : *argúlo* 'orgullo', *katórra* 'cotorra', *fófaro* 'fósforo', *eh-tjérkalo* 'estiércol', *rehkáldo* 'rescoldo', *teléfano* 'teléfono'.

o > *e* : *rebúhto* 'robusto', *dekuménto* 'documento', *ehkúro* 'oscuro', *ehpitál* 'hospital', *rétulo/réto* 'rútulo, etiqueta con una dirección escrita'.

o > *i* : *kwantimáh* 'cuanto más', *biçórno* 'bochorno'.

u > *e* : *mermurasjón* 'murmuración'.

u > *i/e* : *ingwénto/engwénto* 'ungüento'.

La confusión de prefijos del habla de La Palma, común con el castellano vulgar, acaso explique varias de las formas anteriores, como *escuro*, *espital*, etc.

Metátesis. Las formas canarias de metátesis alternan, en buen número, con sus formas normativas correspondientes. La vacilación, lo mismo en este caso que en todos los anteriores, parece un rasgo típico del habla de La Palma. Al tratar de las consonantes, damos más ejemplos, con la clasificación de las metátesis. Algunos de metátesis sencillas de vocales son: *kausalidá* 'casualidad', *suidá* 'ciudad', *lwénga* 'lengua', *njérbu/nérbu* 'nervio', si bien varios de estos ejemplos son formas castellanas antiguas y etimológicas.

4. Consonantismo

a) Consonantes iniciales

Habida cuenta, como venimos repitiendo, que el habla de La Palma es un habla de importación, apenas se puede hablar de soluciones, en la mayoría de los casos, sino de importaciones de fenómenos ya cumplidos en las hablas de origen y que La Palma ha conservado. Pero soluciones palmeras propias también existen.

F-. La F- es bastante interesante, pues permite entrever qué elementos iniciales entraron con preferencia a formar el habla de La Palma. En primer lugar nos encontramos con F- conservada, fenómeno que el palmero comparte con el portugués, castellano antiguo, leonés occidental, alto aragonés y judeoespañol. Esta conservación de la F- en palmero es más acentuada que en hispanoamericano. Ello se debe a la marcada influencia occidental, preferentemente portuguesa, en el habla palmera, pues son muchas las voces portuguesas vigentes en La Palma que la conservan: *farrapár* 'desgarrar', *ferrúhe* 'herrumbre', *fikár* 'morir, desaparecer' (port. *ficar*), etc.

El grado $h < f$ se conserva normalmente en las clases más viejas de La Palma, donde, como queda repetidamente dicho, no existe la velar sorda χ del castellano. Así, en La Palma no hay otras aspiraciones que los alófonos del fonema /h/. Con todo, en los últimos tiempos es cada vez más creciente la influencia del habla normativa, con lo que va desapareciendo la aspiración, y así ya la mayor parte de la gente joven ha reducido el fonema /h/ a cero.

He aquí algunos ejemplos de aspiraciones vivas en el habla actual, que podrían aumentarse a centenares: *hilo* 'hilo', *húmo* 'humo', *hinkár* 'hincar', *hórno* 'horno', *hasér* 'hacer', *helécho* 'helecho', *hába* 'haba', *háse* 'haz (de leña, y forma del verbo *haber*)', *hasjénda* 'hacienda', *háça* 'hacha', *háço* 'hacha de teas', *halár* 'hallar', *harnéro* 'cribo', *herbér* 'hervir', *hjél* 'hiel', *hurmitga* 'hormiga', *hosár* 'hozar', *huyír* 'huir'.

Palatalización de N-, Y-. Este fenómeno, típico del catalán y de los dialectos marginales del castellano, ha dejado algunas huellas en La Palma, como arcaísmo importado, pues se da en palabras que ofrecen igual fenómeno en el habla popular de muchas regiones hispánicas: *ñúnko* 'nudillo', *ñúdu* 'nudo', *ñiño* 'niño', *ñerbóso* 'nervioso' (< NERVU, con lo que es forma antigua y etimológica), *ñéma* 'yema', *ñendru* 'yendro', etc.

s-. La s- inicial tiene en La Palma las mismas soluciones que conoce el castellano, habida cuenta, naturalmente, como queda dicho, que el palmero no conoce la alternancia $s : \theta$ del castellano. Se conserva asimismo al cambio $s > h$ - de tan discutido origen y

que Llorente no considera de influencia semítica, sino de influencia indígena y de antiquísima raigambre indoeuropea, como fenómeno general de fisiología articulatoria en indoeuropeo.

Grupos iniciales PL-, KL-, FL-. Estos grupos aparecen en dos variantes: la castellana λ y la hispánica \hat{e} . Así, junto a *llamar, llave, llano*, etc., tenemos *cheire, chiro, Chaves* (apellido), *chola, chivo, chalrar*, etc. La \hat{e} en palabras inexistentes en castellano, o existentes con λ , da al habla de La Palma un aire fonético muy semejante al del occidente dialectal hispánico. La eliminación de la sorda, que encontramos en castellano vulgar y en otros dialectos, se importó también al habla de La Palma: *labiha* < CLAVICULA. La solución portuguesa de cambiar en estos grupos *l* por *r*: port. *promo, prata*, es conocida también en La Palma, especialmente en los grupos urbanos menos cultos: *pránta* 'planta', *frán* 'flan' *prátano* 'plátano', *pérbih* 'pelvis', etc.

Consonante sorda o sonora + r-: BR-, GR-, PR-, FR-, CR-. Por lo general, estos grupos se conservan, pero no son desconocidos los cambios $r > l$: *klín* 'crin', *templáno* 'temprano'.

b) *Consonantes interiores*

-F-. La -F- es siempre tratada como si fuera inicial, es decir, pasa a *h*, que se conserva: *muhíno* 'mohino', *muhóso* 'mohoso', *rretahila* 'retahila', *dehêsa* 'dehesa', *ahogár* 'ahogar', *ahorkár* 'ahorcar', *ahorrár* 'ahorrar', *ahundír* 'hundir', *móho* 'moho'.

-b-, -d-, -g- castellanas, procedentes lo mismo de sordas que de sonoras latinas, caen a menudo en el habla de La Palma, pero no con tanta frecuencia como en andaluz y en hispanoamericano. El grado de caída va de la -b- a la -d-: la -b- apenas cae; cae frecuentemente la -g-, y muchas veces la -d-. Ejemplos:

-b- : *taurète* 'taburete', *arria* 'arriba',

-g- : La pérdida de la -g- es fenómeno antiguo. Carnoy registra AVSTVS por *Augustus* ya en el siglo II. EO por *ego* se halla ya en el siglo VI. Esta pérdida de la -g- se da como fenómeno común en pocas palabras, generalmente las mismas en todas partes: *agóra*, aún en uso en el habla dialectal hispánica, tiende a dejar

su puesto a *aóra*. Como ejemplo de este caso tenemos *mjáha* 'migaja'.

-d-: La fricativa *-d-* se pierde en posición intervocálica, p. e. *aelántre/alántre* 'adelante', *déu* 'dedo', *ehkuresíu* 'oscurecido', *síu* 'sido', etc., en la terminación de los participios y de los sustantivos en *-ado*: *eéáo* 'echado', (*e*)*kibokáo* 'equivocado', *termináo* 'terminado', *soldáo* 'soldado', *rrekáo* 'recado', *puñáo* 'puñado', *pehkáo* 'pescado', *kuidáo* 'cuidado', etc. Pero esta pérdida, que es casi constante en los medios rurales y entre los analfabetos, van perdiendo terreno rápidamente en los centros urbanizados y entre la gente alfabetizada, de tal modo, que hoy la reposición de la *-d-* en los participios es uno de los rasgos que más sorprende al visitante peninsular. Y llega a tanto esta reposición, que a veces entra en la ultracorrección: *kaládo* 'callao', *bakaládo* 'bacalao'.

-s-. Los cuatro fonemas *-s-*, *-ss-*, *-z-* y *-ç-* del español antiguo se representan hoy en el habla de La Palma por *-s-* dorsal sorda. Pero parece ser que cuando se empezaron a constituir las hablas canarias, a fines del siglo XV y comienzos del XVI, todavía no se había cumplido plenamente, entre los primeros pobladores y vecinos (que luego quedaron, como queda dicho, muy aislados) la evolución de las cuatro silbantes antiguas. Estas, como en judeo-español, quedaron en una sorda *-s-*, en lugar de *-ss-* y *-ç-*, y una sonora *-z-*, en vez de *-s-* y *-z-* antiguas. Luego la alternancia *s : z* produjo un confusiónismo de tal naturaleza, que ya no hubo distinción etimológica, y los rústicos sonorizaron toda silbante intervocálica procedente de cualquiera de las cuatro antiguas, mientras, en los medios más cultivados, las cuatro se redujeron a la *-s-* sorda, que es la que ha prevalecido, salvo restos caducos y cada vez menos frecuentes de la *-z-* sonora.

nuhótruh 'nosotros' < NOS + ALTEROS presenta un caso anómalo; pero es que la *-s* de NOS fue tratada, no como intervocálica, sino como final de palabra, con lo que vino a resultar intervocálica por fonética sintáctica. Y ya dijimos que toda *-s* final se transforma, en el habla de La Palma, en *h*, p. e.: *mahágwa* 'más agua'.

-LL-, *-NN-*. Estas consonantes dobles, que palatalizan en castellano, en el habla de La Palma siguen generalmente la suerte que

ya tenían en el habla de procedencia: *aníl* (port. *anil*) 'añil', *balángo* (port. *balanco*) 'ballueca', *grélo* (port. *grêlo*) 'grillo', *novêlo* (port. *novêlo*) 'ovillo'. A veces -*λ*- cae: *háuke* 'hallo que'.

L, R en grupos. Los grupos en que entran estas consonantes se caracterizan por la inestabilidad y variabilidad recíprocas de las líquidas, fenómeno típico de las hablas occidentales (leonés occidental, andaluz, murciano, sanmartinés) *górpe* 'golpe', *bórsa* 'bolsa', *rreflán* 'refrán'.

-MB- Rasgo típico de las lenguas occidentales es la conservación del grupo -MB-. Además de *entrambos* y otros que conserva el castellano, tenemos en La Palma *lamber* 'lamer' y otros. Pero el palmero conoce también el fenómeno del castellano vulgar de reducir el grupo -MB- en voces en que el castellano normativo lo conserva: *tamjén* 'también', *kumenénsja* 'conveniencia'.

s primer elemento de un grupo. El habla de La Palma aspira intensamente la *s* preconsonántica que en muchos casos llega a perderse con reforzamiento de la articulación consonántica: *mímu* 'mismo', *éh to/étto* 'esto', *dihíhte^h* (< dijistes), 'dijiste', *kumih-te^h* (< comistes) 'comiste'.

Grupos romances de fricativas. Ejemplos de conservación en líquida de la primera de las dos consonantes, evolución típica de la zona de fricción castellano-leonesa, aparecen en La Palma como arcaísmos importados, usuales en La Ribera y en otras regiones hispánicas: *bílma* 'bizma'.

Grupos cultos. Todas las hablas populares revelan una marcada tendencia a reducir los grupos consonánticos, sea eliminando el primer elemento, sea vocalizándolo. El habla palmera tiene decidida preferencia por la simplificación. He aquí cómo se resuelven en La Palma algunos grupos cultos:

-*bd-* = -*d-* : *súdito^h* 'súbditos'.

-*bs-* = -*h-* : *ah ténga* 'abstenga'.

-*bs-* = -*us-* : *ausolúto* 'absoluto'.

-*bj-* = -*h-* : *ohéto* 'objeto'.

-*cc-* = -*s-* : *disjonárjo* 'diccionario'.

-*ct-* = -*t-* : *efetibo* 'efectivo', *dotór* 'doctor'.

-*gd-* = -*d-* : *madaléna* 'Magdalena'.

- gn- = -n- : *indinasjón* 'indignación', *rrepunánte* 'repugnante'.
A veces este grupo evoluciona a -nn- : *manní-fko* 'magnífico', *rrepunnánte* 'repugnante', y otras veces se convierte en -hn- : *dihno* 'digno', *ihnoránte* 'ignorante', aunque en casos como los dos últimos se trata de pronunciaciones semicultas.
- gs-/-cs- (ortografiado -x-) = -s- : *ausiljo* 'auxilio', (*d*)*esaminár* 'examinar', (*d*)*esaherár* 'exagerar', (*d*)*e^hpli-kár* 'explicar', *séso* 'sexo'.
- mb- = -m- : *tamjén* 'también'.
- mn- = -n- : *solenidá* 'solemnidad', *kalúnja* 'calumnia', *kolúna* 'columna'.
- nst- = -st- : *mó^htro* 'monstruo' (arcaísmo cast.), *ko^htánsja* 'constancia', *ih^tánte* (< *istante*) 'instante'.
- ps- = -s- : *klisáo* 'eclipsado' (arcaísmo castellano), *apokali-si* 'apocalipsis'.
- sc_i^e- = -s- : *desendénsja* 'descendencia'.
- sf- = -f- : *difráh* 'disfraz', *fóforo* 'fóforo', *rrefrjáo* 'resfriado'.
- sp- = -p- : *rrepwéh^ta* 'respuesta', *rrapadúra* 'raspadura'.
- pt- = -t- : *áto* 'apto'.
- apt- = -aut- : *kauturár* 'capturar' (acaso influjo de *cautivar*).

c) Consonantes finales

Quedan en el habla de La Palma las mismas consonantes finales que en castellano, excepto la *d* y la *z*, pero estas se conservan cuando la palabra a la que pertenecen admite -e final, y entonces la -z- pasa a -s- en virtud del seseo canario.

-s. En el habla de La Palma la -s final unas veces se reduce a una simple aspiración y otras desaparece del todo:¹ *pwéh* 'pues', *ló^hinglése^h* 'los ingleses', *bibi^hte^h* 'viviste'; en *entó(n)se/antó(n)se*

¹ Acerca de la pérdida de la -s, véase: DÁMASO ALONSO, *La fragmentación fonética peninsular*, en el suplemento al tomo I de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, C.S.I.C., 1960 (si bien el suplemento apareció en 1962).

'entonces' hay desaparición completa, pero acaso se trate de un portuguesismo.

-r. La -r final cambia en -l, frecuentemente en el sufijo -ar de los verbos: *alfarrobál* 'algarrobar (teñir con algarrobo o bero-de)', preferentemente en los medios urbanizados menos cultos. *pahál* 'pajar', *pinál* 'pinar', *tehál* 'tejar' presentan rasgos de las hablas occidentales hispánicas, de donde seguramente proceden.

d) *Cambios irregulares*

Los cambios irregulares consonánticos, al igual que los ya descritos vocálicos, en su mayoría son corrientes en el lenguaje popular de todas las regiones hispánicas. Se trata, pues, de verdaderos vulgarismos. Pero algunos tienen características galai-coportuguesas, fronterizas occidentales, andaluzas, americanas, etc., que los hacen interesantes para estudios comparativos y para la historia del habla de La Palma. He aquí una sistematización de los principales:

Aglutinación. Es una variante de la prótesis, por influencia del artículo y equivocada división silábica: *linóho* 'hinojo', *lindéh/lendéh* 'indés/endés (huevo nidal)', *nénde* 'huevo nidal' (aquí con aglutinación del artículo indefinido y acento etimológico).

Prótesis (consonántica y de sílaba completa). *dir* 'ir', *desahe-rár* 'exagerar', *desaminár* 'examinar', *de^hkohér* 'escoger', *de^hplikár* 'explicar', *desinkjéto* 'inquieto', etc.

Epéntesis (anaptixis).

De *b* : *emprobár* 'aproar', *ensimba* 'encima', *lambér* 'lamer' (esta forma es etimológica y antigua, de uso general en todos los dialectos hispánicos, incluso en papiamento), *lóba* 'loa', *próba* 'proa', *rrómbo* 'romo'.

De *d* : *basido* 'vacío' (acaso ultracorrección).

De *g* : *sirgwéla* 'ciruela', *birgwéla/brigwéla* 'viruela', *falúga* 'falúa', *áiga* 'haya', *húiga* 'huya'.

De *m* : *âmpurrjár* 'chapurrear', *trompesár* 'tropezar', *trompi-kár* 'tropezar'.

De *n* : *de^hnunkár* 'desnucar', *heringónse* 'jerigonza', *sónso*

'soso', *sankrihtán* 'sacristán' (acaso etimología popular, sobre *Santo Cristo*), *benenswéla* 'Venezuela'.

De *r* : *delántre* 'delante', *alántre* 'delante', *kaná^htra* 'canasta', *korfina* 'escofina', *herbíla* 'hebillá', *fáldra/háldra* 'falda', *mursulina* 'muselina'.

De *s* > *h* : *de^hmasjáo* 'demasiado', *rrefi^htoléro* 'refitolero'.

De *y* : *alegríya* 'alegría', *kréya* 'crea', *diya* 'día', *gañaníya* 'gañanía', *idéya* 'idea' *lagriméyo* 'lagriemo', *léye* 'lee (imper.)', *mariya* 'María', *matéyo* 'Mateo', *meyár* 'mear', *miya* 'mía' *peléya* 'pelea', *rruyír* 'roer', *uyi^hte^h* 'oiste'.

Paragoge. La paragoge consonántica, de la que aquí se trata, presenta también ejemplos, muchos, como en los incisos anteriores, importados en su forma actual: *kási^h* 'casi', *nádjen* 'nadie', *barbikín* 'berbiqui', *sahorín* 'zahori' *tahalín* 'tahali', si bien en estos últimos ejemplos acaso fuera mejor considerar *-ín* como sufijo.

Deglutinación. Es una variante de la aféresis, por falso análisis del primer elemento constitutivo de una palabra, generalmente considerado como el artículo o el producto de una sinalefa: *lá píla* 'la lapilla', *él agár* 'el lagar', *lá bána* 'La Habana', *lá laséna* 'la alacena', *lá sáda* 'la azada', *lá sjéke* 'la acequia', *lá séra* 'la acera'.

Aféresis. De *d* : *ónde* 'donde'.

Síncopa.

De *b* : *arria* 'arriba', *ia* 'iba', *tamjén* 'también' (arcaísmo).

De *d* : *aiháu* 'ahijado', *aónde* 'adonde', *twabía* 'todavía', *marío* 'marido', *mjéu* 'miedo', *sío* 'sido', etc.

De *n* : *antóse* 'entonces', *ensetár* 'encentar', *sosakár* 'sonscar', *komígo/kumígo* 'conmigo' (arcaico).

De *r* : *almosár* 'almorzar', *faldikéra* 'faltriguera', *madráhta* 'madrastro', *mjá* 'mira', *pográma* 'programa'.

De *y* : *kaéndo* 'cayendo', *leéndo* 'leyendo'.

Apócope. *mučá* 'muchacho', *almú* 'almod', *suidá* 'ciudad', *paré* 'pared' (plural: *paré^h* 'paredes'), *uhté/buhté* 'usted', *bertú* 'virtud', *kárme* 'Carmen'.

Asimilación. *menhamín* 'Benjamín', *murimúndu* 'moribundo'.

Disimilación (simple eliminatoria). *madráhta* 'madrastro', *padráhto* 'padrastro'.

Metátesis. Se pueden hacer los siguientes apartados:

1) *Metátesis simple progresiva.* *próbe* 'pobre', *kabré^hto* 'ca-
bestro', *presébe* 'pesebre', *adrénto* 'adentro', *brimbe* 'mimbre', *pe-
drikár* 'predicar', *abra^kár* 'abarcas', *apresibir* 'apercibir', *brimbílo*
'membrillo', *brihinja* 'virginio (tabaco)', *karpíco* 'capricho', *presóna*
'persona', *sorcánte* 'sochantre'.

2) *Pseudometátesis.* *Premittir* 'permitir', *perkurár* 'procurar'.

3) *Metátesis recíproca de consonantes contiguas.* *rl* pasa a
lrr: *çalrrar* 'charlar', *bólrra* 'borla', *búlrra* 'burla', *mélrrro* 'mirlo',
pélrra 'perla'.

4) *Metátesis recíproca de consonantes no contiguas.* *estóga-
mo* 'estómago', *rreditio* 'derretido', *ágamo* '(port.) âmago', *karabéla*
'calavera', *fláire* 'fraile', *(d)esmilrráo* 'mirlado', *táco* 'chato' (galle-
go), *mursjégalo* (forma etimológica) 'murciélagos', *sorroba^lár* 'sobo-
rrallar' (portuguesismo).

5) *Metátesis conjugacionales con pronombres enclíticos.* *dé-
men* 'denme', *délen* 'denle', *désen* 'dense'.

e) *Equivalencia acústica*

1) *Punto de articulación:*

b — g : *gomitár* 'vomitar', *gwéno* 'bueno', *agwéla* 'abuela',
sirgwéla (< *sirbwéla*) 'ciruela', *gwéi* 'buey', *golbér*
'volver'.

b — m : *moñíko* 'boñico', *murimúndu* 'moribundo', *meremún-
do* 'Veremundo'.

g — b : *abuhéro* 'agujero'.

we — gwe : *alkagwéte* 'alcahuete', *gwéko* (< *bwéko*) 'hueco',
gwéla^h 'huellas', *gwérto* 'huerto', *gwéso^h* 'huesos',
gwébo (< *bwébo*) 'huevo', *padigwéla* 'parihuela'.

2) *Sonoridad y sordez:* *karra^hpéra* 'garraspera', *kitár^{ra}* 'gui-
tarra', *kótja/kódja* '(port.) côdea' *moñíko/muñíko* 'boñigo', *piba*
'pipa de las frutas'.

3) *Modo de articulación:*

l — n : *nobanílo* 'lobanillo', *penícula* 'película'.

m — b : *brímbe* 'mimbre', *brimbílo* 'membrillo', *(d)e^hboronár*
'desmoronar', *(d)e^hbarañár* 'enmarañar', 'dispersar'.

λ — ñ : *peñihkár/piñihkár* 'pellizcar', *tarangáño* 'tarangallo'.

λ — l : *lentén* 'llantén'.

4) Casos anómalos:

l — d : *albertir* 'advertir', *almitir* 'admitir', *almirár* 'admirar'.

h no etimológica : *harrjár* 'arrear'.

n — l : *abaldonar* 'abandonar' (seguramente por influencia de *baldío* 'que no se cultiva'), *mulisjón* 'munición', *bámohloh* 'vámonos'.

n — ñ : *arreñegár* 'renegar'.

r — d : *padigwéla* 'parihuela'.

r — l : *abusadól* 'abusador', *malgarita* 'margarita', *muhél* 'mujer', *templáno* 'temprano', *selébro* 'cerebro', aunque a veces se trata más bien de vacilaciones fonéticas.

r — h : *êéhne* (< *êsne*) 'cherne' (portuguesismo).

s — h : *háble* 'sable' (= 'arena, picón, zorra'), *harmjénto* 'sarmiento', *pelúha* 'pelusa', *kihjéra* 'quisiera'.

h — s : *tiséra* 'tijera' (a veces *tizéra*).

sd, sg — h : *êiho* 'chisgo', *dihicáda* 'desdichada', *múho* 'musgo', *pahwáto* 'pazuato', *rrahón* 'rasgón', *rrauhñár* 'rasguñar', etc., vulgarismo muy generalizado.

t — ê : *êafeña* 'tafeña' (voz canaria prehispanica), *êó/êú* (< *tjó*) 'tío', *êoêúfo/êúêufu* 'totufo' (canarismo para *chichón, tufo*).

f) Cambios de influencia psíquica

Analogía propiamente dicha. *fwertísimo* 'fortísimo', *kwelgadúra* 'colgadura', *antigwísimo* 'antiquísimo', *bestimjénta* 'vestimenta', *dientista* 'dentista'.

Etimología popular. *álbentehtáte/álbintehtáte* (< *ab intestato*) 'a la intemperie, a la inclemencia' (influido por *viento*), *alquilino* 'inquilino' (influido por *alquilar*), *bergamónte* 'bergamota' (influido por *monte*), *embrumár* 'abrumar', 'embromar' (influido por *bruma*), *rrehkáldo* 'rescoldo' (influido por *calor, caliente*), *bagamúndo* 'vagabundo' (influido por *mundo*).

Cruce de palabras. *aruñár* : *arañar* + *uña*.

Ultracorrección. diferjénsia 'diferencia', *bakaládo* 'bacalao', *kaládo* 'callao', *ornál* 'jornal', *ogséano* (< *occéano*) 'océano', *ágsido* (< *áccido*) 'ácido', *egséna* (< *eccena*) 'escena'.

IV. MORFOLOGÍA¹

1. El género

En el habla de La Palma, como en la mayor parte de los dialectos hispánicos y en el habla de Castilla, nos encontramos con tres series de hechos que discrepan del castellano normativo en su uso moderno. Estos hechos son: 1) Casos de conservación del género antiguo; 2) Casos de acomodación morfológica al género; 3) Casos de cambio de género.

1. *Casos de conservación del género antiguo (arcaísmos)*

Son conservaciones en el palmero y no cambio de género: *la calor* (Apolonio, Hita), *la canal*, *la aseite*, *la asúcar blanca*, *la fin del mundo*, *el costumbre*, *el narís* (portuguesismo), etc., muchos de ellos usuales aún en la Península y en Hispanoamérica.

2. *Casos de acomodación morfológica al género*

a) *En nombres que no hacen referencia al sexo. Serco* ha reemplazado a *cerca*, que se desconoce en el habla viva de La

¹ Hecho ya, aunque haya sido muy someramente, el análisis lingüístico de la fonética palmera, en los ejemplos del resto de este artículo damos por conocidos o supuestos estos rasgos de pronunciación, ya que nuestro interés fundamental es solo resumir cómo están organizadas las diversas estructuras del habla de La Palma. Con todo, en casos singulares, en que lo juzgamos necesario, transcribimos fonéticamente los ejemplos aducidos.

Palma (seguramente americanismo en La Palma, o influido por el habla de América, donde es muy común); *vuelto* alterna con *vuelta* 'dinero sobrante que se devuelve al que al hacer un pago entrega cantidad superior a la debida', p. e. *no me dio el vuelto*, pero seguramente no se trata de un cambio de género, sino de sustantivación del participio de *volver*; *sartén* es masculino, usual todavía en América y en dialectos peninsulares y que no falta en los clásicos; *ferrumbre* y *ferruje* 'herrumbre' son masculinos, como en Hispanoamérica y en regiones de la Península; *el podre* 'la pus' es más comúnmente masculino que femenino, y en Argentina es siempre masculino; etc. *Un bronquitis*, *un paralis* son cultismos masculinos para los hablantes campesinos de La Palma.

b) *En nombres en los que hay diferencia de sexo*. El pueblo tiende a dar dos terminaciones, para diferenciar, a nombres que no las tienen normalmente. La acomodación morfológica al género es, en muchos de los casos, capricho del hablante; a veces, con todo, adquiere fijeza; en algunos casos la acomodación llegó ya cumplida al Archipiélago, pues es común al español popular de otras regiones hispánicas. Podemos dividirlos en dos grupos:

1) *Nombres comunes y epícenos*. *La testiga*, usual en América también; *la tipa*, femenino de *tipo* 'persona antipática y presuntuosa', usado también en América. Esta diferenciación se hace con mayor frecuencia en los nombres de los animales: *el grajo* 'macho de *la graja*' (*graja* es el nombre exclusivo, en La Palma, para el *grajo* del *Dic. Acad.*), *la cuerva*, *la sernicala*, *la pájara*, 'hembra del pájaro en general', *la ligarta* 'hembra del *ligarto* (= *la garto*)', *la ratona*, etc.

2) *Nombres participiales*. Es general la tendencia a hacer en *-a* los participios sustantivados de los masculinos en *-e*: *la estudianta*, *la ayudanta*, *la practicanta*, etc., sobre el modelo *el sirviente/la sirvienta*.

3. Casos de cambio de género

a) *Oposición del masculino y femenino con valor significativo*. Esta oposición, que en los últimos años se ha hecho con abundan-

te literatura propia, es corriente en castellano y en los dialectos hispánicos. A semejanza del castellano *charco/charca*, *jarro/jarra*, etc., el habla de La Palma tiene *banco/banca* (para dos clases de taburetes rústicos), *sesto/sesta* (para dos clases distintas de cestos), *caldero/caldera* (para dos clases distintas de vasija y de accidente orográfico), *buraco/buraca* (para dos clases distintas de agujero), *joyo/joya* (para dos clases distintas de hoyo), *poso/posa* (para dos clases distintas de pozo, donde *posa* = *poyata* ‘concavidad, generalmente para agua, pero también para *mojo*, etc.’), *cuchillo/cuchilla* (ambos con valores semánticos distintos a los del *Dic. Acad.*), *podón/podona*, etc., casi siempre con extensión física mayor para el nombre femenino.

b) *Vacilaciones*. El uso del artículo da lugar a vacilaciones en el género de algunos nombres que comienzan por *a-*. Así se oyen *el alfinel* y *l’alfinel los alfineles* y *las alfineles*, alternantes con *alfiler(es)*, de iguales vacilaciones.

2. Flexión de los adjetivos

Los gentilicios palmeros tienen toda diferenciación genérica: *breñusco/breñusca* (de las Breñas), *masuco/masuca* (de Mazo), *fuencalientero/fuencalientera* (de Fuencaliente), *garafiano/garafiana* (de Garafía). Hay municipios que no tienen gentilicios populares, como Los Llanos y El Paso (pues *llanenses*, *pasenses*, que a veces se leen en periódicos, folletos, etc. y se oyen en algunas conferencias, son exclusivamente literarios).

Por lo demás, los adjetivos siguen las líneas del español normativo, aunque no es raro oír adaptaciones como *serviciala*, *comediantea*, *parienta*, *médica*, *abogada*, si bien estos últimos acaso se cataloguen mejor como cambios de acomodación morfológica al género en sustantivaciones absolutas.

En los determinativos son de notar *cualo* y *cuala* con sus plurales *cualos* y *cualas*, tanto relativos como interrogativos, y también muy usados como pronombres.

3. El número

Los plurales anómalos que se oyen en La Palma son comunes, casi todos, a los del español vulgar de otras regiones. Los consignamos para ir precisando la geografía del uso.

1. Plural de sustantivos terminados en vocal acentuada

a) *Plural en -ses.* *Cafeses, quinqueses, angelises* (Tirso y Lope usaron *alélises*) ‘alelises’, *manises, pieves, sofases*, etc.

b) *Plural de los terminados en -ey.* Lo más común es que el plural de *rey, buey, sea reis, bueis*, pero no es raro oír *reises, güeises*.

c) *Plural de los compuestos.* Los nombres compuestos suelen tener el plural en sus dos componentes: *dos padrenuestros, tres avesmarías. Siempiés* (plural tomado como singular) hace el plural *siempieses*.

2. Formación de un singular sin -s sobre formas de singular o de plural con -s

Los nombres que significan parejas o partes dobles de una cosa se suelen usar en singular sin -s: *la tijera y las tijeras* (más de un par), *el pantalón y los pantalones, la (es)tenasa y las (es)tenasas, una angarilla y unas angarillas, un calsón y unos calsones, una alforja y unas alforjas*, etc. El plural de *el lápiz* es *los lapis*, el de *el alférez* ‘dulce típico’, *los alferes*, el de *el cáliz, los calis*, etc., porque la -z, sentida como -s (= ^h fonéticamente) por el seseo, da la impresión de morfema o signo de plural (a pesar de excepciones, como *siempiés/siempieses*). Lo mismo sucede con la dicción *vez*, pronunciada *bé^h*, y así se oye mucho *dos ves, tres ves*. En los medios campesinos más conservadores se oye *el lape/los lapes* para ‘el lápiz/los lápices’.

4. El pronombre

En los campos de La Palma hay dos formas de tratamiento bien definidas: el tuteo y el uso con *ustedes*. Generalmente las personas mayores tutean a todos los jóvenes, tanto conocidos como desconocidos, y en este tuteo de la gente mayor puede darse, en plural, el uso de *vosotros*, cuya forma átona es exclusivamente *vos*. Pero el tratamiento con *ustedes* es la fórmula más generalizada, y en las generaciones campesinas jóvenes y en los medios urbanizados, aquí tanto entre jóvenes como entre viejos, el uso de *ustedes* es general. Este uso de *ustedes* es otro de los rasgos que sorprenden a los peninsulares castellanos, ya que a los andaluces, lo mismo que a los hispanoamericanos, les es corriente.

comigo es la forma usual para 'conmigo'; *consigo* se usa solo en frases algo hechas, del tipo *Luis no las tiene todas consigo*, pero casi siempre entre gente con alguna educación. Algunas veces se oye *contiga*, referido a una mujer, y no es raro oír rezar: *el Señor es contiga*, en la oración de la Virgen.

os se ha perdido por completo; en su lugar se usa *vos*: *vos digo que no jagan nada*, en concordancia forzada por el omnipresente *ustedes*. Pero también se oye, aunque menos, la fórmula: *vos digo que no jagáis nada*. El voseo es completamente desconocido en La Palma. No es raro oír la forma arcaica *busté*, pronunciada *buh té*.

Entre los pronombres interrogativos, es de notar que todavía en algunos medios rurales pervive *¿cúyo?*: *Esta casa, ¿cúya es?* *¿Cúyas son estas cabras?*

En los pronombres indefinidos *cualquiera* y *cualesquiera* se usan indistintamente para el singular, y *cualquier* y *cualesquier* alternan con los dos anteriores: *cualquier mujer*, *cualesquier mujer*. Este uso se da también en la Península.

Como denominación de personas indefinidas se oyen comúnmente *fulano*, *sutano*, *mangano*, *perengano*; y *fulano de tal/fulano de tal y tal*, cuando se nombra a una persona indefinida con apellido(s) indefinido(s). Si son varios los nombrados, se dice: *fulano*, *mangano y perengano de tal y cual*. En vez de *mangano*, se oye también, aunque con mucha menos frecuencia, *mengano*.

5. El verbo

I. VERBOS REGULARES

El paradigma de los verbos regulares ofrece las siguientes particularidades:

El imperfecto de indicativo en la 1ª persona del plural alterna *cantábamos* con *cantábanos*, *comíamos* con *comíanos*, *vivíamos* con *vivíanos*, etc.

En el pretérito indefinido la 2ª persona del singular termina en *-es*: *cantastes* (pronunciado *kantá^hte^h*); la 1ª persona del plural hace *cantemos* y la 3ª del plural alterna *cantaron* con *cantaran*. En los verbos de la 2ª conjugación, solo cambian las personas 2ª del singular, *comistes*, y la 3ª del plural, *comieran*, que alterna con *comieron*. Los mismos fenómenos que en la 2ª se dan en la 3ª conjugación.

El imperativo plural hace la 2ª persona en *-ái*: *cantái*; en *-ei*: *teméi*; en *-i* (larga): *vivii*, formas del castellano arcaico.

Como puede deducirse de estas pocas anotaciones, la conjugación se ha conservado bastante bien, pues mantiene incluso hasta el futuro de subjuntivo.

El imperfecto de subjuntivo tiene en el uso popular solo la forma en *-ra*.

Aunque el campesino las comprende y no le extrañan, nunca he oído espontáneamente las formas del pretérito anterior.

Hay tendencia a cambiar las formas orgánicas del futuro por otras perifrásticas: *voy a ir* = *iré*, *van a venir* = *vendrán*, *vamos a ver* = *veremos*.

Como ya quedó dicho, son formalmente iguales la 1ª persona del plural del pretérito indefinido y del presente de subjuntivo y la 3ª persona del plural del pretérito indefinido y del imperfecto de subjuntivo.

En los imperativos plurales con pronombre enclítico, la *-n* de la forma verbal pasa al enclítico: *denme* : *demen*, *dense* : *desen*, *sáquenme* : *sáquemen*, pero no exclusivamente.

Diptongación analógica de verbos regulares

Un grupo de verbos regulares ofrece casos de diptongación en los presentes de indicativo, subjuntivo e imperativo, a saber:

1. *Verbos con -e- radical, tipo aprender:*

Indic. pres. : *apriendo, aprendes, aprende, aprenden.*

Subj. pres. : *aprienda, aprendas, aprenda, aprendan.*

Imperativo : *aprende tú, aprenda él, aprendan ellos.*

2. *Verbos con -o- radical, tipo coser:*

Indic. pres. : *cueso, cueses, cuese, cuesen.*

Sub. pres. : *cuesa, cuesas, cuesa, cuesan.*

Imperativo : *cuese tú, cuesa él, cuesan ellos.*

II. VERBOS IRREGULARES

El paradigma de la conjugación de los verbos irregulares es igual que el de los verbos regulares, con algunas diferencias que vamos a indicar. Estas diferencias son analógicas en su mayor parte; algunas, no obstante, son conservaciones de arcaísmos castellanos.

a) *Falta de diptongación*

Verbos que tienen -e- en el radical y no cumplen la alternancia -e-/-ie-, tipo apretar. Este verbo hace *apreto, apretas, apreta, apretan; aprete, apretes, aprete, apreten; apreta tú, aprete él, apreten ellos.* Se oyen también las formas diptongadas, pero con mucha menor frecuencia. Análoga conjugación tienen *arrendar, empedrar, helar* (aunque se da también la forma *yelo*, etc.), *invernar, quebrar, mentar, plegar*, etc.

Verbos que tienen -o- en el radical y no cumplen la alternancia -o-/-ue-. La adiptongación se observa en las mismas personas y tiempos que en el caso que acabamos de ver con -e- radical. Siguen esta norma *descornar, emporcar, engrosar* (también se oye *engruesar*), *forsar, soldar*, etc.

b) *Casos particulares*

HABER. Se usa solo como auxiliar de los tiempos compuestos. En él ha actuado la analogía, y se dice *yo ha, tú has, él ha* en el presente de indicativo. El imperfecto de indicativo es *bía, bías, bía, bíamos, ustedes bían, ellos bían*. El futuro imperfecto es *habaré, haberás, haberá, haberemos, haberán*. Se conservan muy vivas las formas antiguas *haiga, haigas, haiga, haigamos, haigan* del español clásico y todavía vigentes, por lo demás, en casi todas las regiones de la Península y en América. Como ya quedó dicho, en los medios rurales más conservadores se da la 2ª persona del plural con *vosotros: haigáis*.

SER. El indic. pres. es: *soy, sos, es, somos/semos, sois, ustedes son, ellos son*. El ind. pret. es: *fi, fistes, fue, fimos, fistes, ustedes fueron, ellos fueron*. El subj. pres. es: *siá, siás, siá, siamos, siáis, ustedes sean/sían* (así se oye en conversación ordinaria). *sos* es conservación del antiguo español, general también en América. Para el pres. de subj. se oyen también formas con *-y-* epentética: *seya, seyas, seyan*.

ESTAR. Presenta la irregularidad de añadir una *-a-* en el presente de subjuntivo, que puede darse también con más una *-y-*: *yo estea, tú esteas; yo esteya, tú esteyas*, etc.

QUERER. Presenta discrepancias en el futuro y en el potencial simples. Fut.: *quereré, quererás, quererá, quereremos, quereréis, quererán*. He oído también *quedré*, etc. Pot.: *yo quierería, tú quiererías, él quierería, nos. quiereríamos, vos. quiereriais, ellos quiererían*. También se da, aunque con menos frecuencia, *quedría*, etc. Todas estas formas son antiguas y de gran difusión en la geografía hispánica. Un refrán recogido en La Palma dice: *Tiempo venirá que Dios quiererá*.

c) *Formas regularizadas*

CABER. Presenta tendencia a la regularización, lo mismo que en las hablas vulgares de otras regiones hispánicas. El indic. pres. regula las formas sobre la 2ª persona del singular: *yo cabo, tú cabes*,

él cabe, etc., o las regula sobre la 1ª persona del singular: *yo quepo*, *tú quepes*, *él quepe*, *nos. quepemos*, *vos. quepéis*, *ellos quepen*. En el indic. pret. sucede como en el presente: *yo cabí*, *tú cabistes*, *él cabió*, *nos. cabimos*, *vos. cabiste(i)s*, *ellos cabieron* o *cabieran*, que alternan con las formas *yo quepi*, *tú quepistes*, *él quepió*, *nos. quepimos*, *vos. quepiste(i)s*, *ustedes quepieron/quepieran*, *ellos quepieron/quepieran*. El potencial es *yo cabería*, *tú caberías*, etc. El sub. imperf. tiene: *yo quepiera*, *tú quepieras*, *él quepiera*, etc., formas que alternan con *yo cabiera*, *tú cabieras*, *él cabiera*, etc.

SALIR. Hace el indic. fut. *saliré*, *salirás*, *salirá*, etc. y el pot. *saliría*, *salirías*, *saliría*, etc.

ANDAR. Ind. pret.: *andé*, *andastes*, *andó*, *andemos*, *andastes*, *andaran* o *andaron*. Subj. imperf.: *andara*, *andaras*, *andara*, *andáramos*, *andara(i)s*, *andaran*.

BENDESIR. Indic. pret.: *bendesí*, *bendesistes*, *bendesió*, *bendesimos*, *bendesiste(i)s*, *bendesieron* o *bendesieran*. Sub. imperf.: *bendesiera*, etc. Lo mismo se conjuga *maldesir*.

VENIR. Hace el indic. fut.: *veniré*, *venirás*, etc.

Estas formas regularizadas se hallan también en autores clásicos, p. e. *caberé*, *cabería*, *contradeciré*, *saliré*, *poneré*, etc.

d) *Cambios en el imperfecto*

Las formas del imperfecto de algunos verbos de la segunda y de la tercera conjugación toman una *-b-* por analogía con las terminaciones en *-ba* de la primera conjugación y del verbo *ir*. Es uso rústico. Los casos más comunes son *tráiba*, *créiba*, *teniba*. Estas formas se dan en salmantino, aragonés y muchos lugares de América.

e) *Cambios fonéticos en el radical*

Muchos verbos presentan cambio en el radical, sobre todo en el habla campesina. Algunos alternan con las formas normativas.

En su mayor parte son arcaísmos: *deregir, devisar, dispertar, escuserer, gobernar, mesturar, envitar, pensipiar, empresipiar*, etc. En muchos de estos casos se trata de alternancia de vocales o de prefijos, fenómenos ya reseñados al hablar de la fonética.

f) *Cambios de conjugación*

Que el habla de La Palma presente un verbo en distinta conjugación que el español normativo es fenómeno corriente. He aquí algunos ejemplos: *seruir* en vez de *cerner* (la forma en *-er* es completamente desconocida), *trair* por *traer*, *cair* por *caer*, etc.

g) *Convergencia de vocales*

En el sistema verbal, como ya hemos visto en la parte fonética, se manifiesta la misma tendencia a la diptongación del hiato que en el resto del material léxico. Esta diptongación produce, muchas veces, la dislocación del acento.

TRAIR. Indic. pres.: *tráis, trái, tráin*; indic. pret.: *traí, traístes, traímos, traíste(i)s, traeron/traeran*; gerundio: *traendo*. Este verbo conserva además las formas *truje, trujistes, trujo, trujimos, trujiste(i)s, trujeron/trujieron/trajieron*. El verbo *cair* 'caer' tiene igual flexión.

REIR. Suprime casi siempre la *-e-* y alarga compensatoriamente la *-i-*, a veces hasta convertirla en *-y-*: Pret. *ri, riís, rio/riyó, rimos, rieron/rieran*. Indic. pres.: *rimos, ris/riís, rin*.

OIR. Intercala una *-y-*: Indef.: *uyí, uyistes, uyó, uyimus, uyiste(i)s, uyerun/uyeran*, Part.: *uyíu*. Ger. *uyendu*. Se dan también las formas con *-o-*, pero entre los campesinos predominan con mucho las que traen *u*.

CRER (= CREER). *creo/creu, cres, cre, cremos, creis, cren*.

JUIR (= HUIR). *juigu, juyes, juye, juyimus/juimus, juyís/juis, juyen*.

h) *Epéntesis de consonantes*

-b- se intercala, como hemos indicado, en las formas analógicas del imperfecto de indicativo: *créiba, tráiba*; *-g-* lo hace en las formas analógicas del subjuntivo: *vaiga, júiga*. Otra epéntesis frecuente es la de *-y-*. Es posible en cualquier forma verbal con hiato, y aun en otros casos, por analogía. En el verbo (*d*)*esmenuir* es constante; en *jugir* se da con frecuencia, lo mismo que en *uyir* 'oir'.

i) *Verbos en -ear, -iar*

En general, se reducen a un solo tipo en *-iar* con presente en *-io*, p. e. *peliar*, cuyo indic. pres. es: *pélio, pélias, pélia, peliá-mos, peliáis, pélian*; indic. imperf.: *pelíaba, peliábas*, etc.; indic. fut.: *peliaré*, etc.; pot.: *peliaría*, etc.; subj. pres.: *pélie, pélies, pelié-mos, peliéis, pélien*. A veces se oyen las formas *péliemos pélie(i)s*. Subj. imperf. *pelíara*, etc.

Pero la analogía a veces perturba esta reducción de *-ear* en *-iar* y transforma verbos de terminación en *-iar* en otros en *-ear*, y así se oye *cambear* en vez de *cambiar*: *yo cambeo*, etc.

j) *Reflexivos*

El pueblo hace reflexivos muchos verbos que no lo son en español normativo, algunas veces con cambio de significado. Ejemplos de este tipo son *enfermarse* (sobre *acatarrarse, resfriarse*), *sanarse* (sobre *curarse*), etc.

6. Adverbio

Con respecto al adverbio, anotamos aquí solo algunas formaciones nuevas, desviaciones semánticas o arcaísmos conservados.

a) *Adverbios de tiempo*

1. *Adverbios simples*. Se conserva el antiguo *agora*, pero muy caduco. *Tuavía* 'todavía' es la forma corriente, alternante con *entuavía*, *entodavía*, *entavía*. Frecuentemente *anto(n)se(s)* 'entonces' se reduce a *antós*. *Presto* es forma corriente en los campos. *Luego* expresa plazo próximo: *vuelvo luego* 'vendré pronto'. Muchos adverbios de tiempo tienen diminutivos: *aurita*, *lueguito*, *enseguidita*, *prontito*, etc.

2. *Locuciones o frases adverbiales de tiempo*. Damos a continuación las fórmulas más comunes, muchas de las cuales son corrientes en otras partes: *En toda la vida* 'nunca, jamás'. *Destá ves* 'ahora, en esta ocasión'. *En los tiempos de Maricastaña*, *Cuando Dios andaba por el mundo*, *Cuando los animales jablaban* 'en tiempo muy antiguo'. *Con la misma* 'simultáneamente, inmediatamente'. Frases adverbiales muy usadas y cuyo significado es explícito, entre otras varias análogas, son las siguientes: *Al cabo de un buen tiempo*, *Al cabo de un rato*, *De buenas a primeras*, *De la noche a la mañana*, *En un santiamén*, *En un dos por tres*, *En menos que el Diablo se estriega un ojo*, *En un abrir y cerrar los ojos*.

3. *Expresiones de plazo aproximado*. Entre otras similares o iguales a las del español común, anotamos las siguientes: *Por Santiago* 'en agosto', *Por San Juan* 'en junio', *Por Todos los Santos* 'a comienzos de noviembre', etc.

4. *Expresiones de plazo indefinido*. Las más usuales en los campos son: *Un ratito*, *Un buen rato*, *Casi un mes*, *Un día destes*, *Cualquier día destes*, *El otro día*, *Sotro día*, *Sotruaño*, etc.

5. *Expresiones de plazos de jornada*: *Al amanecer*, *Al alba*, *A la madrugada*, *A la tardesita*, etc.

b) *Adverbios de lugar*

Ái se usa en vez de *ahí*. *Acá* es corriente por *aquí*: *ven acá* 'ven aquí'. *Allá* sustituye a *allí* en muchos casos. Alternan *deba-jo/abajo*, *de trás/atrás*, *drento/dentro/adrento/adentro*, *fuera/afuera*,

delante/adelante, etc. *Onde* es forma casi exclusiva por *donde* y alterna con *endonde*, *enonde*. ¿*Ulo?*/¿*auilo?*, ¿*ula?*/¿*auila?*, y sus plurales, adverbio interrogativo de lugar, es un lusismo con el significado de '¿dónde está(n)?'. Alternan *enmedio/entremedio*.

c) *Locuciones cuantitativas*

A puños, *A puñaos*, *A montones*, *A manos llenas*, *A cada paso*, *A más no poder*.

d) *Locuciones de modo*

Ansina, forma del adverbio *así*, se oye todavía bastante, aunque tiende a desaparecer. *Priasa* y *a priasa* se oyen más que *priša*: *date priša* 'apresúrate'; *voy a priša*, *de priša*. *Cuanti más* 'cuanto más'. *De casualidá/de causalidá* 'casualmente'. *A su rienda suelta/a su rifasol* 'a lo que quiera hacer', 'a su libre albedrío'.

e) *Adverbios de afirmación*

Jinde bien/jindele bien/inde bien 'muy bien', 'me agrada que sea así'. *¡Ángelamarial* 'así, justamente'.

f) *Adverbios de duda*

Quién sabe, *Sabe Dios*, *Vaiga usté a ver*, *A lo mejor*, *Puede*.

7. Preposiciones

Ante se reemplaza por *delante de*, *adelante de*. *Tras* se sustituye por *detrás de*. *Sobre* alterna con *ensima de*. *Cabe* y *so*

son desconocidas. *Hacia* se sustituye por *pa/para* y *a*. Según se cambia en *asegún/asigún/sigún*. Desde se usa poco, y en su lugar se oye en el campo *dende* y *de*. *Contra* (algunas veces *cuentra*) además del sentido normativo, puede significar también 'junto a': *hay un pino cuenta la casa*.

El participio de *salvar*, pluralizado o no, *salvante(s)*, equivale a 'con excepción de', 'fuera de', 'fuera' y tiene valor de preposición correctiva o restrictiva: *la sebada, salvantes dos almudes, puede llevársela*.

Son muy usados los modos preposicionales en lugar de las preposiciones correspondientes simples: *delante de, detrás de, ensima de, sobre de, en frente de, al lao de, etc.*

8. Conjunciones

El participio de *llegar*, generalmente en plural, *llegantes*, junto a *que*, tiene el valor de conjunción causal, a veces modal: *llegantes que nos vamos, ya no ajunto más pinillo*.

Las conjunciones, en general, se usan como en castellano, excepto la forma *llegantes que*, ya anotada. *Empero, mas, ora* apenas se oyen, aunque yo he hallado varios sujetos analfabetos que usaban frecuentemente *mas*, siempre en forma correcta. *Y* se usa en todos los casos, incluso ante palabras que comienzan por *i*. *Pues* alterna con *pus/pos*.

9. Interjecciones

Son corrientes exclamaciones de admiración, sorpresa, satisfacción, disgusto, estímulo, desdén, dolor, alegría, duda, aprobación y algunas más. He aquí varios ejemplos: *¡Bay, bay!* expresa satisfacción y admiración. *¡Anjá!* expresa asentimiento. *¡Bas!* ex-

presa incredulidad, desdén. ¡*Upa!* se usa para incitar a los niños a levantarse. ¡*Ajó!* expresa admiración, y se usa también, con otra entonación, para incitar a los niños a que comiencen a hablar. ¡*Eh!* se usa para llamar. ¡*Ajualá!* ‘¡ojalá!’ Entre las principales fórmulas usadas como exclamaciones, está ¡*Bienhaigas tú!*, que expresa aprobación. Con otro tono, algunas de estas interjecciones pasan a un plano semántico distinto, así ¡*bay, bay!* puede significar ‘basta’, etc.

a) *Expresiones eufemísticas*

Ajo/ajó, caracho, caray para expresar ‘carajo’; *consio* ‘coño’; *pusia* ‘puta’: ¡*me cago en la pusia que te parió!*; *diares* ‘Diablo’; *dies* ‘Dios’: ¡*me cago en dies!*, etc.

b) *Exclamaciones groseras*

Las exclamaciones groseras siguientes se dicen con toda crudeza y con la mayor naturalidad, incluso entre mujeres y niños, si se ofrece: ¡*sio, burro!*, ¡*me fruto en til, me futro en til, ¡la breval, ¡la chocha!*

c) *Interjecciones usadas con animales*

Piri, piri, piri... para llamar a las gallinas. *Coche, coche, coche...* para llamar a los cerdos. *Misu, misu, misu...* para llamar a los gatos. *Chivi, chivi, chivi...* para llamar a los cabritos. *Bercá, ea, bercá, ea...* para llamar a las cabras. *Serritu, mu, serritu, mu...* para llamar a los terneros. *Rrri, rrri, rrri...* para llamar a las ovejas. *Buti, buti, buti...* para llamar a los perros. *Sorita, sorita...* para llamar a las palomas. *Archí mulo/burro/caballo* para incitar a estos animales a caminar. *Jarre mulo/burro/caballo* con el mismo sentido que la anterior. *Eja, cabra* para ahuyentar a este animal. *Fasta buey/vaca*, cuando labran, para que estos animales den la vuelta. Etc., etc.

V. SINTAXIS

«La sintaxis dialectal presenta menos diferencias que la morfología y muchas menos que la fonética, tanto que en general las diferencias que se descubren no son sino arcaísmos que en otro tiempo eran comunes con el castellano. Además, los fenómenos sintácticos son más difíciles de observar y de localizar, sobre todo cuando faltan textos escritos abundantes».¹

Esta afirmación es valedera en todas sus partes para el habla de La Palma. Por ello no nos hemos propuesto hacer un estudio completo, sino que nos limitamos a anotar aquellos fenómenos sintácticos que más se apartan del español normativo actual.

1. Concordancia

Por lo común, el habla de La Palma no se aparta de las normas generales de la concordancia castellana, aunque se observan algunas discrepancias. He aquí las principales:

a) Son corrientes los casos de concordancia del impersonal con el sujeto aparente. Es lo que Menéndez Pidal llama «la incompreensión del impersonal». Este fenómeno se da también en Hispanoamérica. Ejemplos recogidos en La Palma:

Juegan con dinamitra y después quieren que no haigan desgrasias.

Estiaño en la fiesta de San Amaro hubieron más robos que el año pasao.

Hubieron muchos que no vieron el volcán.

Este fenómeno está tan enraizado en Canarias, que hemos visto y oído concordancias de este tipo hasta en escritos y conferencias de profesores universitarios isleños.

¹ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *El dialecto leonés*, IV, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», X, Madrid, 1906, pág. 306, reeditado en forma de libro con prólogo, notas y apéndices de CARMEN BOBES, Oviedo, 1962 (aquí la cita en las págs. 108-109).

b) Generalmente el pueblo hace concordar el nombre singular de cantidad y el colectivo con el verbo en plural, lo mismo que en Hispanoamérica:

Llegaron un rancho de chicos.

Se escaparan la mitá de las cabras.

Un montón de avispas salieran ensuniendo (= 'zumbando').

Estos casos se dan por lo común cuando el nombre de cantidad o el colectivo van determinados por un sustantivo plural; si el colectivo o el indicador de cantidad van solos y junto al verbo, la concordancia se da en singular:

La tropa va po la calle rial.

Este uso es corriente en todas partes.

c) La concordancia del verbo en la oración de relativo, cuyo antecedente es un pronombre personal, se hace, por lo común, con el pronombre personal y no con el relativo:

Soy yo el que digo la verdad y sos tú el que dises las mentiras.

Hay fenómenos semejantes en América y la Península.

d) La palabra *poco*, unida a un sustantivo por la preposición *de*, concierta siempre con este sustantivo: *una poca de agua, una poca de yerba, un poco de trigo, una poca de sebada, un poco de millo, unas pocas de papas, unos pocos de ajos*. Es uso antiguo en español, que se da también en América.

2. Régimen

En las maneras de enlazar las palabras para expresar las diferentes ideas, el habla de La Palma apenas presenta diferencias con relación al español normativo común. Las pocas divergencias están casi siempre relacionadas con el uso de las preposiciones, por confusión, adición o supresión. Se observan también algunas divergencias respecto al verbo y a las conjunciones. En los epígrafes respectivos van anotadas estas diferencias.

3. Construcción

Muy semejante a la del español común, la construcción en el habla de La Palma presenta algunos puntos que discrepan de la lengua normativa.

a) Cuando el relativo *que* es acusativo lógico, con mucha frecuencia viene reproducido por un pronombre personal átono de tercera persona en el mismo caso:

¿Quién es ese hombre que no lo conosco yo?

Tenía cuatro hijos, que se los metieron presos todos.

¿Es usted la mujer que la llaman Nicolasa?

b) Como dativo lógico, el relativo *que* ordinariamente no suele llevar preposición y se refuerza en la subordinada con el dativo átono del pronombre personal de tercera persona:

El que no le guste esto, que lo deje.

Hay personas que les gusta escucha(r)se.

No sé cómo puede haber gente que le guste vivir en La Laguna.

Construcciones así son corrientes en español antiguo¹ y en español clásico², persisten en el habla popular de la Península y de América,³ y se dan asimismo en el portugués popular⁴ y en el catalán popular.⁵ Parece que este tipo de construcción es uno de los más extendidos en la Rumania, porque aparece asimismo en francés meridional popular: *c'est un homme que personne ne lui ferait de la peine*, y en rumano popular: *fructele ce le mincau purceii*.⁶

¹ GÜNTER DIETRICH, *Syntaktisches zu Kalila wa Dimna. Beiträge zur arabisch-spanischen Übersetzungskunst im 13. Jahrhundert*, Berlin, 1937, págs. 140-141.

² RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Paris, 1916, § 469.

³ ELEUTERIO F. TISCORNIA, *La lengua de «Martín Fierro»*, en el tomo III de «Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», Buenos Aires, 1930, página 238 y notas.

⁴ JULIO MOREIRA, *Factos de Syntaxe do português popular*, en «Revue Hispanique», XIV [1906], págs. 1-4.

⁵ POMPEU FABRA, *Gramàtica Catalana*, Barcelona, 1933, pág. 62.

⁶ ÉDOUARD BOURCIEZ, *Éléments de linguistique romane*, Paris, 1946, §§ 566 a y 507 a.

c) En la construcción de los periodos hipotéticos con *si*, el habla de La Palma conserva las tres categorías que conoció el antiguo español:

1. Indicativo en la prótasis y en la apódosis:

Si me lo permite, le jago un cuento.

Si no llueve, lo acompañaré esta noche.

Si está solo, no viene.

2. Futuro de subjuntivo (futuro hipotético) en la prótasis y futuro de indicativo, o imperativo, en la apódosis:

Si viniere la Cabrera mientras yo no estoy, dígame que espere.

Si cambiases de parecer, hasta mañana podrás venir por la vaca.

Si tuvieres tiempo, limpia la gañanía.

3. Imperfecto de subjuntivo en la prótasis y potencial, o la forma en *-ra* del imperfecto de subjuntivo, en la apódosis:

Si no tuviera estas güertas, no podría plantar tabaco estiaño.

Yo no viniera a molesta(r)la, si no fuera por la enfermedadá.

Vendría mal, si lloviera esta noche.

No es raro el empleo del imperfecto de indicativo en la oración principal:

Si me dejaras meter mano, enseguida lo arreglaba yo todo.

Yo quería comprar una cabra, si pudiera ser.

En este tercer tipo de construcciones hipotéticas es frecuente se den confusiones y cruces de tiempos:

Si lo biera dejao entrar en el ajuste, me arruina.

Hoy me viera mal, si vendo el sitio sotruaño.

d) Una construcción común al habla de La Palma y a la de muchos lugares de Hispanoamérica es la de **LO DE + NOMBRE DE PERSONA** para indicar el lugar propiedad de una persona:

Entremos en lo de Tomasa y cominos peras.

Lleguemos a lo de Agustín antes de rayar el sol.

Es construcción conservada del antiguo español. Tal modismo arcaico es usual en varios países de América Hispana, p. e. Chile, Argentina, Paraguay.

4. Pronombre

a) Personales y relativos

El pronombre personal se antepone o pospone a las formas impersonales de la conjugación: *al salir yo, al yo entrar, al venir ustedes, yo llegando y tú salido, en saliendo tú.*

El plural de *tú* es *ustedes*, por regla general, al igual que en Andalucía y en América. He aquí dos ejemplos:

(Un marido a su mujer): *Mira, tú vas con el niño de paseo y de camino compras las entradas del sine, y cuando ustedes vengán [la mujer y el niño] ya yo estoy listo.*

No te quepa duda de que es así, mi mujer, porque ustedes las madres quieren a los hijos antes de naser.

Construcciones semejantes se imponen con tal fuerza, que incluso pasan a la más alta literatura: Carlos Fuentes, en *Cambio de piel* (Buenos Aires, 1967), desconoce asimismo el pronombre *vosotros* y concuerda como en Canarias, acerca de lo que han llamado la atención algunos críticos españoles, p. e. Antonio Tovar.

Abunda en el habla popular la reiteración pronominal identificadora o indicadora:

La que se derriscó es una muchacha, morena ella, ya entrada en años.

Es una mujer, baja ella, de cara redonda y servisiala como hay pocas.

En las construcciones con posesivo, este se pospone por lo regular: *la novia mía, la hija mía, la tierra mía, los libros míos*; si el posesivo y el demostrativo son concurrentes, entonces la posición del posesivo es de rigor:

*¡Este güey mio hay que ve(r)lo labrar!
Esta novela me la regaló aquel pobre hijo mio que se me murió.*

Es general en el habla de La Palma el uso del posesivo en vez del personal con algunos adverbios:

Pasaron por delante mio (= de mi).

Siempre te veo con ese chico atrás tuyo (= de ti).

Ensima nuestro (= de nosotros) está el niu de pájaros.

Es construcción que también se da en América Hispánica.

Los pronombres relativos *quien, quienes, cual, cuales* van cayendo en desuso y en su lugar se usa *que, el que* (este con sus plurales y femeninos: *los que, la que, las que*):

No me digas los que vinieron, que no me interesa.

El relativo *que* aparece sin la preposición correspondiente:

Las muertes son golpes que uno no se puede acostumbrar a ellos.

Son desgracias que uno no se olvida.

Es uso frecuente en el español popular y muy documentado en la lengua antigua y en la clásica, y se da aún en la moderna.¹

¿El qué? es una pregunta elíptica corriente:

¿El qué dices que te traiga?

Es usual en Cuba, Santo Domingo, Argentina, España, etc.

Lo que se usa como exclamación ponderativa:

¡Lo que habrá pasao el pobre tantos años preso!

¡Naide sabe lo que aguanta un cristiano!

Yo se expresa casi siempre con el verbo:

Yo me llamo Juan Sanches.

En cambio *uste(d)* se suprime con más frecuencia que en la Península, uso en que el habla de La Palma coincide con la hispanoamericana:

¿Cómo está?

¿Cómo le va?

Vendan la yunta por lo que les den.

Como han trabajado mucho, deben de estar cansaos.

Las formas *su mersé, el señor, la señora*, para dirigirse a personas de superior condición social, se oyen a veces, pero ya muy caducas.

¹ PÍO BAROJA, *Las horas solitarias*, pág. 65: «... y también porque no he encontrado una mujer que me gustara exclusivamente hablar con ella y a ella le gustara hablar conmigo», según EVA SEIFERT, reseña de G. DIETRICH, *Syntaktisches cit.*, «Vox Romanica», IV, Bern, 1939, pág. 196, nota 2.

El habla popular de La Palma distingue bien los casos dativo y acusativo del pronombre personal de 3ª persona; así *le* y *les* son exclusivamente dativos; *lo* y *los*, acusativos masculinos; *la* y *las*, acusativos femeninos.

b) *Uso pleonástico de los pronombres de tercera persona*

Rasgo característico del castellano es usar pleonásticamente los pronombres de 3ª persona en las mismas frases en que están expresos los dativos nominales, como balancín aclaratorio dentro de la frase. Algunas veces son útiles para la comprensión de la entidad elocutiva, y otras para dar mayor énfasis a la oración. El habla de La Palma usa estos pleonasmos con mayor abundancia que el español normativo. He aquí algunos ejemplos:

Si me le siguen pegando al chico cada ves que yo no estoy, vamos a tener que tomar otras medidas.

Si no la piensas comprar, no me le andes mirando tanto los pelos a la vaca.

Vamos a ver si le echamos mano a algún conejo.

No le puso asunto a la conversación.

No se lo digas a ninguno.

Ya ves lo que le está pasando al perro por culpa tuya.

Yo no le tengo mío a naide del mundo.

Dietrich, al estudiar la influencia árabe en la sintaxis del antiguo español, señala el posible origen arábigo de esta construcción con doble régimen, muy frecuente en la literatura aljamiada hasta en los casos donde no justifican su uso ni la claridad ni el énfasis. Dietrich opina que expresiones pleonásticas del tipo *dišsole a él*, *dišsoleš a ellos*, corrientes en los textos aljamiados, nacieron de una contaminación o cruce de los giros *dišsole* y *dišsoleš* = árabe *qāla* 'dišsole a él', con *dišso a él* y *dišso a ellos* = árabe *qāla la-hu* y *qāla la-hum*, respectivamente.¹ En este sentido abunda también Américo Castro, quien afirma reiteradamente la parte muy positiva y sustancial de la influencia árabe en la lengua, las costumbres y el

¹ GÜNTER DIETRICH, *Syntaktisches* cit., página 140.

pensamiento español.¹ Este fenómeno está muy difundido en todas las áreas del español.

c) *Uso de se los por se lo*

Cuando el dativo oblicuo *se* está en plural, es corriente en el habla de La Palma agregar una *s* al acusativo que sigue para distinguir el singular del plural. Esta construcción es también muy usada en Hispanoamérica. Ejemplos palmeros:

Se los dije, y no me contestaron.

Eso sucedió tal como se los voy a contar.

En general, el palmero desconoce el uso de *me se* por *se me* y otras formas análogas. Tales construcciones extrañan mucho al campesino, cuando las oye en boca de peninsulares.

Otras formas de los pronombres, dignas de ser anotadas, que se dan en el habla de La Palma, son las fórmulas *yo me gusta*, *yo me parece*; *yo y tigo*; *tráete más vino*; *vuelvo en sí*, *estoy fuera de sí*, que reflejan asimismo usos antiguos y hoy vulgares en muchos sitios.

d) *Uso adverbial del relativo que*

Al igual que en Hispanoamérica, es frecuente en el habla de La Palma el empleo adverbial de *que* en lugar de *cuando*, *como*, *donde*, *con*, *en*, *para*, *por*, etc. Este uso, que Bello y Cuervo consideran erróneamente galicismo, es frecuente en el lenguaje antiguo y conservado hoy en el vulgar. Ejemplos palmeros son:

No es por usted que digo esto.

*El día que tú nasistes
nasieran tres flores bellas,
nació el sol, nació la luna
y nasieran las estrellas.*

¹ AMÉRICO CASTRO, *La realidad histórica de España*, México, 1964, *passim*.

5. Verbo

a) Generalidades

El uso de los modos y los tiempos no ofrece grandes discrepancias en relación con el español normativo. Con todo, he aquí algunas peculiaridades del habla de La Palma.

El hablante palmero conoce los tiempos simples y los compuestos del pretérito, pero tiene marcada preferencia por las formas simples:

Hoy comí con Juan.

Andemos toda la mañana.

No jase mucho rato que pelié con la vesina.

Llevamos recorrió (= 'hemos recorrido') todo el vesindario pidiendo.

Conoce el habla de La Palma las formas orgánicas del futuro, y las usa, pero prefiere las perifrásticas, lo mismo que las hablas hispanoamericanas, tanto si se trata del futuro hipotético como del futuro propio:

Voy a dir a Maso a arreglar un asunto.

Vamos a venir mañana de nuevo pa dejar esto listo.

Juana y el mario se van a dir drento de tres días.

Va a ser mejor asina.

Me parese que nos vamos a entender usté y yo.

El habla de La Palma prefiere las formas en *-ara*, *-era* para las expresiones de posibilidad, deseo, conveniencia, a las del potencial, aunque este modo no es desconocido:

No quijiera muri(r)me, sin ver en que para esto.

¡Bueno fuera que faltara yo a tu gallofal!

Si yo tuviera la fuersa de cuando era moso, amanesiera yo mismo mañana aquí.

Yo quedaría verlo por casa.

b) El futuro de subjuntivo

Esta forma verbal es rasgo peculiar del habla de La Palma, que la conserva con toda vigencia entre las clases rurales. Es

curioso este arcaísmo, si consignamos que en la Península ha desaparecido, incluso en la lengua escrita, y que en América se conserva en muy pocos lugares. Solo lo hemos visto documentado para Venezuela,¹ para Colombia² y para Santo Domingo,³ y siempre como uso caduco. He aquí algunos ejemplos, de entre otros muchos más, recogidos en La Palma:

Cuantimás viviéremos, más veremos.

*El que me oyere cantar
dirá qué alegre mujer
y yo tengo el corasón
más amargo que la jiel.*

*Si te fueres pa La Bana,
si te fueres, llevarasme;
si te faltare dinero,
soy comparada, venderasme.*

*Si yo fuera casador
y tuviere una escopeta,
apuntare a una paloma
de las que ponen peineta.*

... ..

*Si pidiere de comer,
denle caballas saladas;
si pidiere de beber,
denle sumo de retamas.⁴*

... ..

¹ HENRI LOUIS ANNE VAN WIJK, *Contribución al estudio del habla popular de Venezuela*, Amsterdam, 1946, págs. 231-233.

² PEDRO FABO, *Cantares llaneros en idiomas y etnografía de la región oriental de Colombia*, Barcelona, 1911, págs. 222, 226, 229.

³ PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central* «Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», IV, Buenos Aires, 1938, nota a la pág. 326.

⁴ El romance completo, recogido por nosotros en La Palma, figura en *La flor de la marañuela. Romancero general de las Islas Canarias*, tomo II, editado por DIEGO CATALÁN, Madrid, Gredos, 1969, n° 447.

Pero no es raro que las formas en *-re* aparezcan también usadas con el significado que el español normativo reserva al imperfecto de subjuntivo:

Estaba velando pa meter mano cuando fuere menester.

c) *Gerundio*

El habla de La Palma comparte con las hablas americanas el uso del verbo ESTAR + GERUNDIO en casos donde el español normativo emplea INFINITIVO:

Déjate de estar disiendo majaderías.

¡No pienso jaser otra cosa que estar comiendo mientras tú trabajas!

Voy a estar trabajando toda la noche.

Además, el habla de La Palma usa con frecuencia dobles gerundios:

Estando nosotros comiendo, llegaron los viajeros.

Diendo silbando no se siente mieo.

En América hay usos semejantes.

En La Palma es corriente, como en Hispanoamérica, la repetición del verbo para expresar acción intensiva: *canta que te canta, corre que te corre, bulle que te bulle, dise que dise, dale que dale, corre que corre*, etc.

Se usa *haber* por *ser* y *estar*:

Habimos algunos más estiaño en la vendimia.

En la boda de Luis haberíamos unos quince invitados.

¿Qué hubo de lo dicho? ‘¿Qué fue de, en qué quedó lo dicho?’

Hay algunos verbos originalmente intransitivos que han pasado a transitivos:

Pelear (= ‘reprehender’) : *siempre me están peliando.*

Descarrilar : *corriendo tanto, un día descarrilan el coche.*

Por contra, hay verbos que se usan con complemento implícito:

Jincarse ‘hincar las rodillas’.

Costar 'costar trabajo, esfuerzos': *Hay que ver lo que cuestan hoy los hijos.*

Tener 'tener dinero, bienes; ser rico': *Pedro tiene, que heredó.*

d) *El portuguesismo* ESTAR A + INFINITIVO *por* ESTAR + GERUNDIO

Me está a picar la cabeza 'me está picando la cabeza'.

Ayer estuvieron a vendimiar 'ayer estuvieron vendimiando'.

Este uso, muy clásico y castizo en Portugal, pero actualmente en retroceso en este país, se mantiene vigente en el portugués de Brasil.

e) *Infinitivo personal*

Algunas veces, en mis conversaciones con los campesinos garafianos, he sorprendido frases espontáneas del tipo:

Tenemos que preguntarnos unos a otros.

¿Nos vemos hoy pa escribirmos la carta?

Ven y siéntate, pa jabla(r)mos.

Como Garafía estuvo poblada en su parte central por portugueses ricos, en una extensión de más de cinco lenguas,¹ y como, en consecuencia, según hemos dado a conocer, los asientos sacramentales de su parroquia se redactaron, durante más de cuarenta años, en portugués, nos parece que estas fórmulas pudieran ser restos muy caducos de esa singularidad portuguesa dentro de las lenguas románicas que es el infinitivo personal. Pero el que solo lo hayamos encontrado para la forma *-mos* nos hacen ser circunspectos y pensar que pudiera tratarse de una peculiaridad campesina palmera, acaso reforzada por el infinitivo personal que seguramente oyeron mucho los hablantes de Garafía, sobre todo durante el siglo XVI y primera mitad del XVII.

¹ Cf. la nota 1 de la página [14].

6. Adverbio

Es frecuente el uso expletivo, de balancín o resonancia, del adverbio *no*, en frases que lógicamente no debieran llevarlo:

No haré nada hasta que usted no venga.

No hay que hablar mal del año hasta que no pase.

Prefiero esto que no dir po la cumbre.

Cuervo, en sus *Apuntaciones* citadas, §§ 447, 448, lo registra para Colombia, y lo documenta desde 1767, y Vidal dice que es de uso general en la Argentina.¹

En lugar de *cuanto más/cuántimas*, se oye *mientras más*:

Mientras más trabaje, más tiene.

Es muy corriente el uso de *más*, en vez de *tan*:

¡Qué carne más dura!

¡Estoy más cansao!

¡Qué niño más lindo!

Más, en concurrencia con pronombres y adverbios, suele anteponerse a los mismos, casi exclusivamente entre las clases rurales, pero incluso en los centros urbanizados, aunque no tan regularmente:

No te doy más nada.

Más nunca te vuelvo a desir nada.

Más naide que tú y yo lo sabe.

Sin permiso mío no sale más ninguno.

Este uso se da en España, Portugal y América; pero en España y América convive con las formas *nada más*, *nunca más*, *nadie más*, *ninguno más*, lo que hace sospechar que su uso más acentuado en La Palma obedece a influencia portuguesa. En Venezuela el único orden sintáctico coincide con el palmero, que en aquel país ha trascendido hasta la prosa culta. Cuervo lo registra (*Apuntaciones* cit., § 432) para Colombia, León y Castilla y cita hasta un ejemplo de Torres Navarro.

El interrogativo *¿dónde?*, *¿dónde está?* alterna con *¿ulo?*/*¿ula?*,

¹ ELENA VIDAL DE BATTINI, *El habla rural de San Luis*, «Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», VII, Buenos Aires, 1949, pág. 398.

¿aúlo?/¿aúla?, si bien en el norte de la Isla se dan más *¿ulo?* y *¿aúlo?*, con sus femeninos:

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| — <i>Yo veo un níu de pájaros.</i> | — <i>Yo veo un níu de pájaros.</i> |
| — <i>¿Dónde?</i> | — <i>¿Aúlo?</i> |
| — <i>Hay una cabra suelta.</i> | — <i>Hay una cabra suelta.</i> |
| — <i>¿Dónde está?</i> | — <i>¿Ula?</i> |

El pueblo, a veces, establece concordancia de algunos adverbios con el sujeto o el predicado, giro que también se da en América:

Desde jase días estoy media enferma.

Estos chicos son los peores que se portan en la lomada.

Son medios bobos ustedes.

Para el pueblo no existe conciencia clara de la diferencia entre las funciones adverbial y adjetiva, como ocurre en Colombia, Santo Domingo y autores castellanos antiguos.

En el habla rural de La Palma, lo mismo que en la casi totalidad de América, se usan *capás* e *incapás*, con valor sinónimo, como equivalentes de ‘posiblemente’, ‘a no dudarlo’, ‘es de temer’:

Capás es que va y viene Luisa esta noche ‘No tendría nada de extraño [aunque no lo deseamos] que Luisa viniera esta noche’.

Incapás es que, cuando ya no jase falta, va y llueve.

Se usa *fásil* por ‘fácilmente’, sobre todo entre indianos:

Cualquier cabra entra aquí fásil.

Hay ejemplos similares en Lope, Tirso, Alarcón, etc., y se da asimismo en muchos lugares de América.

7. Preposición

Como en el resto del área hispanoparlante, en La Palma se observa alguna vacilación en las construcciones de complementos con *a* o sin ella, hecho al que Gili Gaya se refiere en su *Sintaxis*. Con frecuencia se suprime la *a* ante el complemento directo que designa persona, y a veces se coloca ante el que designa cosa:

Visitó la madre antes de morir (o *Visitó a la madre*).
¿Vio el avión que vino ayer? (o *¿Vio al avión...*)
Conosco a Tenerife muy bien (o *Conosco Tenerife...*)

El palmero rústico no conoce la diferente entre *debe* y *debe de*; prefiere la forma *debe de* y la usa con ambos sentidos, de obligación o de posibilidad. Las clases más educadas, por contra, prefieren *debe* para los dos usos. Parece que esta distribución palmera es bastante común en el mundo hispanoamericano.

El uso de *de* expletivo ante *que* es más abundante en palmero que en español común, pero menos que en el habla rústica de algunas regiones americanas: *le pidió de que se quedara*. Al parecer, este uso es conservación del antiguo español, que ya condenaba Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* (edición de Madrid, 1928, pág. 151).

Hay construcciones de complemento sustantivo que admiten la preposición *de* o la suprimen, sin cambiar de significado: *padeser dolores* y *padeser de dolores*. *Meterse de monja* alterna con *meterse a monja*.

Frente al clásico *ocuparse en*, que también se usa, el palmero prefiere *ocuparse de*, manera de decir que Cuervo (*Apuntaciones*, § 459) consideró galicada, pero que debe de responder a una tradición antigua, pues se da también en México, en Argentina y quizá en otros lugares.

Hay elipsis de *de* en *agua colonia* (= de Colonia), *agua florida* (= de Florida), que en este último caso el pueblo relaciona siempre con 'flores' y dice *florida*, sobre el verbo *flurir*. Este uso es general entre todos los hispanohablantes de América. Igual elipsis se observa en los nombres de calles, plazas, lugares, etc., uso que ha subido ya hasta el español hablado de las clases cultas y aún hasta el literario: *la calle la Curva*, *la calle el Tanque*, *la viña Nava*, *fui a Valle Guerra*.

Como seguramente en todas partes, se dice *montar a caballo*, *ir a caballo*, *andar a caballo*, pero *montar/ir/andar en mulo/en burro*.

Mandar, como verbo de voluntad, lleva infinitivo con *a*:

Mandó a buscar un jarro.

Los mandaron a comprar una cosa.

Son de uso exclusivo *al caer, al llegar*, pero no las construcciones *está al morir, al llover*, que se usan en América Hispana.

8. Conjunción

La conjunción *y*, junto a la 3ª persona del presente de indicativo del verbo *ir* (*va y*), entra en oraciones que expresan riesgo de que ocurra algo:

Si salimos nosotros de paseo, va y llueve.

No les des esos papeles a los niños, que van y los rompen.

Usos semejantes están documentados para Hispanoamérica.

El *que* expletivo se da en diversos usos:

Perguntan que qué andas disiendo.

No le contestes nada al que te pergunte que qué quieres.

Se usa la forma interrogativa *¿Iday?* (< *¿y de ahí?*) para preguntar por la determinación o solución de un asunto. Equivale a: '¿Y, pues?', '¿En qué paró?':

—*Pedro no quiere que emprespiemos hoy a trabajar. —¿Iday?*

Es característica del palmero la fórmula conjuntiva *salvante(s) que*, usada como conjunción restrictiva o correctiva:

No quiero nada, salvantes que me den un fisco de queso.

Salvante(s) se usa también como preposición, con el mismo significado correctivo:

Salvantes Antonio, todos están conformes.

Es de notar asimismo el uso de *llegante(s) que* como modo conjuntivo causal o modal:

Llegantes que no quieren comer, siéntense más que sea.

Llegantes que es ansina, vámonos.

VI. FORMACIÓN DE PALABRAS

La manera cómo un dominio lingüístico determinado forma palabras nuevas es extraordinariamente interesante para estudiar de un modo sistemático la estructura formal de la expresión. Así el estudio de los significantes léxicos especiales de La Palma y de sus morfemas derivativos ha sido uno de los aspectos que tratamos con más cuidado en nuestro estudio extenso. A continuación presentamos un resumen, muy conciso, solo con vistas a dar una idea de la andadura del sistema y de sus motivaciones relativas.

1. Formación nominal

a) *Con prefijos*

El habla de La Palma, en general, no es productora de nuevos prefijos; en ella se dan asimismo pocos casos de cambio, adición y supresión.

El prefijo *A-* es el de mayor vitalidad, sin que sea posible explicar satisfactoriamente su significado en muchos casos. Ejemplos: *aduela* 'duela' (acaso influido por el port. *aduela*), *afisiones* 'faciones', *afoto* 'fotografía', *agás* 'gas, petróleo', *ajijises* 'gritos para anunciar un baile después de un trabajo en común' (voz emparentada con el *jijeo* castellano), *alabasa* (en Santa Cruz de La Palma, Breñas y Mazo) para lo que en el resto de la isla es *labasa* (< port. *labaça*), nombre palmero de la 'romaza', *alilaya(s)* 'lilaila(s)', *amora* 'mora' (acaso portuguesismo), *arradio* 'radio', etc.

Siguen en importancia los prefijos *DES-*, *EN(EM)-*, *ES-*, muchas veces con diferente valor semántico, según la raíz a la que se unan, por ejemplo *desande* 'ansia, cominillo, escarabajo', *descamino* 'pérdida, aborto', *descarmenador* 'peine de púas', *descogida* 'acción y efecto de coger o escoger', *desinquietú* 'inquietud', *destupidor* 'utensilio casero para desobstruir'; *embate* 'viento flojo', *embeleso* 'sueño ligero', *embelga* 'amelga', *embrujo* 'embrollo, lio', *embullo*

'animación', *encolmo* 'colmo', *enturrio* 'repugnancia'; *escopla* 'copla', *escurdión* 'acordeón', *espinsas* 'pinzas', *estenasas* 'tenazas', etc.

DES- por ES- se da con frecuencia, p. e. *descote* 'escote', y también el caso contrario: *estiladera* 'destiladera'.

Los cambios entre DE- y DI- son frecuentes, ya por vacilación en sílabas inacentuadas, ya por arcaísmo y consecuente mantenimiento de las formas etimológicas, ya por simple confusión: *defunto*, *desimulo*, *desípulo*, *desturbio*, *disierto*, *divirsión*, *dimora*, *disvareo* 'desvarío', etc.

La confusión de EX- con DES- es bastante corriente: *desamen* por *examen*, *desagerasión* por *exageración*, etc.

b) *Con sufijos*

-ADO, ADA para indicar 'acción y efecto' de lo significado por la raíz: *soliada*, *aventada*, *agachada*, *ablandada*, *apartada*, *atracada*, *cabesiada*, *balansiada*, *botada*, *capada*, *escardada*, *escaldada*, *clavada*, *crusada*, *chamuscada*, *chivatada*, *chivada*, *ensocada*, *embarrada*, *encontrada*, *frangollada*, *fregada*, *putiada*, *jartada*, *lambetiada*, *mudada*, *repasada*, *regada*, *gomitada*, *barcada*, *rascada*, *charrascada*, *rebencada*, *llamado* 'llamamiento', *fumada*, *tirada*, *encontrada*, *baldada*, *jaldrada*, *regasada*, etc., etc. (Algunas de estas voces figuran en los diccionarios, pero con otra acepción; así *capada* en La Palma no es 'lo que cabe en la punta de la capa', sino 'acción y efecto de capar', etc.).

-ERÍO, -ERÍA con sentido colectivo: *rancherío*, *papelerío*, *mujerío*, *pueblerío*, *hombrierío*, *bicherío*, *mosquerío*, *conejerío*, *moquerío*, *hojerío*, *adulonería*, *santurronería*, *coñería*, etc., etc.

-ÉS/-ESA (< -EZ/-EZA) para derivar nombres generalmente abstractos: *malcriadés*, *guapesa*, *bonitesa*.

-ANSA/-ANSIA (< -ANZA/-ANCIA), -ENSIA (< -ENCIA) para derivar nombres generalmente concretos: *comparansa*, *comparansia*, *nasensia* 'divieso', etc.

-DERO/-DERA para nombres de lugar o instrumento apropiado

para lo indicado por la raíz: *comedero*, *sitiadero*, *tembladera* (nombre de una planta), *asadero*, *espequero*, etc.

-ERO/-ERA, es uno de los más productivos con significados varios, cuya idea general es 'perteneciente o relativo a': *fondero*, *matrero*, *jornero* (nombre de pájaro), *ratonero* (nombre de pájaro), *sausero*, *tasacortero*, *chiquero* 'pocilga', *cantero*, *flojera*, *quesera*, *tabaquera*, *tetera* (enfermedad de la ubre), *montera*, *nuesero*, *albericoquero*, *guindera*, *tomatera*, *platanera* 'platanal', etc., etc.

-AJE: *fondaje*, *muchachaje*, *fogaje*, *comeraje*, etc.

-DURA, muy vivo en los campos para 'acción y efecto': *lastimadura*, *rascadura*, *tullidura*, *gastadura*, *comedura*, *rapadura*, *sebadura*, etc.

-URA: *contentura*, *bonitura*, *tupidura*, etc.

-SIÓN (< -CIÓN): *tupisión*, *serración*, *nación* 'nacimiento' (arcaísmo), *cargación*, etc.

-INA: *jedentina*, *vientolina*, *escamochina*, *chamusquina*, etc.

-DOR, para expresar el agente o instrumento: *adomador*, *descarmenador* (instrumento), *tostador* (recipiente), *contestador*, *alegador*, *conversador*, *versador*, *romansiador*, etc.

-AL/-AR, para expresar colectividad: *gamonal*, *escobonal*, *pinal*, *poleal*, *fayal*, *tendal*, *codesal*, etc., muchos de los cuales alternan con las formas en -AR: *pinar*, *codesar*, etc.

-ISTA, para persona inclinada a lo expresado por la raíz: *pleitista*, *campista*, *gallista*, *mujerista*, *cuentista*, etc.

-ANGO: *bugango*, *machango*, *morango*, *balango*, *chinguango*, etc.

-USCO: *pajusco*, *breñusco*, *lambusco*, etc.

c) *Posverbales*

Destronque, *arraste*, *contesta* 'respuesta', *frangollo*, *escarro*, *esgarro*, *apoyo*, *ajogo*, *represa*, *raspa*, *toma*, *farra*, *respigo*, *embarque*, *macaneo*, etc., etc., con valores semánticos no registrados en los diccionarios normativos.

2. Formación de adjetivos y adverbios

En general valen los mismos afijos que en la formación de sustantivos, p. e. *aluego*, *arruidoso*, *desinquierto*, *desagerado*, *defunto*, *disierto*, etc. a los que hay que añadir el prefijo intensivo RE-, de gran vitalidad, a veces reforzado en RÉQUETE-: *rebonito*, *rebueno*, *requetebueno*, *remalo*, *requetemalo*, *requetepoco*, *requetebién*, etc.

Entre los sufijos para derivar adjetivos los más productivos son los siguientes:

-OSO: *pretensioso* 'pretensor', *comichoso* 'avaro, tacaño', *cardosa* '(cabra) de color de cardo', *chaberoso* 'de poco apetito', etc.

-UDO: *frentudo*, *confiansudo*, *cuerudo*, *josicudo*, *colmilludo*, *calsonudo*, *cogolludo*, *galludo*, *jaldrudo*, etc.

-ADO: *aflautado*, *aviejado*, *aconejado*, etc., que denotan semejanza; con otras significaciones hay: *botado*, *deschavetado*, *dado*, *moretiado*, *serenado*, *safado*, etc.

-IDO: *enganido*.

-ANO: *garañano*.

-ERO, para indicar naturaleza: *chicharrero* 'natural de Santa Cruz de Tenerife', *villero*, *tasacortero* 'de Tazacorte', *tijarafero* 'de Tijarafe', *balroventero* 'de Barlovento', etc.

-ENTO/-IENTO (muy vacilante en la alternancia *-ie/-e-*), para expresar 'lleno de': *caspento*, *pulguento*, *lumbrisiento*, *carrapatiento*, *ferrujiento*, *jilachento*, *borrallento*, *aguachento*, *bichento*, *carunchento*, *tierrento*, *bamballento*, *alarbiento*, *sarnento*, *maniento*, 'lleno de manías, maniático', *grasento*, *estropajento*, *lamerento*, etc. Es uno de los más productivos.

3. Diminutivos, aumentativos y superlativos

-ITO es el sufijo universal y casi exclusivo para formar los diminutivos. Se conoce, además, el sufijo -ESITO (< *-ecito*), pero tiene poca vigencia y cada vez se siente más caduco. *-ito* se apli-

ca a toda clases de palabras: *lindito, amarguito, planchadito, serquita, lejitos, afuerita, mañanita, lueguito, al pasito, de gatitas, cuentito, güevito, yegüita, nuevesito, quietesito* (estos dos últimos y otros del mismo tipo preferentemente en indianos), etc.

Para los aumentativos, son usuales -ÓN: *muchachón, apurón, raspón, agarrón, picotón, machucón, peñiscón, frangollón, guasón*, etc.; -OTE/-OTA: *animalote, cabesote, narisota*, etc.; -ASO (< -azo): *perraso, hombraso*, si bien este se usa mucho también para indicar golpe dado con la cosa significada por la raíz: *macanaso, guantaso, culataso, fuetaso*, etc.

Para el superlativo, -ÍSIMO es exclusivo: *calientísimo, fuertísimo, tiernísimo, nuevísimo, tantísimo*, etc. Este sufijo aparece algunas veces reforzado con los prefijos RE- y RÉQUETE-: *remalísimo, requetemalísimo*.

Un caso especial es el de los diminutivos castellanos distintos de -ito, que en La Palma forman voces nuevas, sin idea diminutiva, bien por haber venido ya hecha la derivación y sentirse en La Palma como positivos, bien porque al no estar en vigor tales sufijos los palmeros consideraron voces nuevas los diminutivos usados por los peninsulares. Ejemplos de este tipo son:

Con -illo/-illa: *sebadilla* 'hierba parecida a la cebada' (los campesinos no tiene conciencia de su relación con *cebada*), *gatillo* 'carne que cuelga del pescuezo de algunos animales, especialmente bovinos', *doradilla* 'planta medicinal', *almohadilla* 'cojín en que las mujeres sujetan la tela para bordar', etc.

Un ejemplo muy ilustrativo de esta carencia de conciencia diminutiva para cualquier otro sufijo lo da la palabra *lapilla* 'pulgón' que los palmeros no entendieron como diminutivo de *lapa*, sino como nombre específico de cierta enfermedad de los árboles, y así deglutinaron *la*, como artículo, y formaron el sustantivo *pilla*: *les cayó pilla a los perales y no dieron nada estiaño*.

Con -eta: *rasqueta* 'almohaza', 'avaro', *pileta* 'estanque pequeño para lavar', *isleta* (topónimo, sin idea de diminutivo, porque el diminutivo exclusivo de *isla* es *islita*), etc.

Con -uelo/uela: *chicuelo* 'chiquillo', *rapasuela* (para ambos géneros) 'rapacillo', etc. Estas formas en -uelo/-uela con frecuencia funcionan como despectivos sin matiz diminutivo.

Con *-iña*: *rasquiña* ‘comezón’, *murriña* ‘tristeza’, *anduriña* ‘andoriña’ (estos dos últimos portuguesismos, seguramente ya importados como positivos).

4. Nombres compuestos

De verbo + sustantivo: *rapasaya* ‘nombre de planta’, *abrepunños* ‘nombre de planta’.

De adverbio + adjetivo: *malpica* ‘nombre de planta’.

De numeral + sustantivo: *sietestrello* ‘nombre de la constelación de las Pléyades’.

5. Formación verbal

a) Con prefijos

El habla de La Palma es muy rica en verbos de nueva formación, que surgen de las necesidades y circunstancias del momento y de los que muchos perduran. Hay bastantes de estos verbos que no constan en los diccionarios normativos y que son comunes a Canarias, la Península e Hispanoamérica. Todos los verbos nuevos vienen por la primera conjugación, en *-ar* o en *-iar* (< *-ear*). Los principales casos de prefijación se dan con *a-*, *en-*, *des-*, *re-*; pero frecuentemente estos prefijos no añaden modificación semántica alguna, sino que son simples morfemas para derivar verbos. En su gran mayoría, estos derivados llegaron a la Isla ya hechos.

1. *A-*: *abajar* ‘rebajar’, *aberruntar* ‘barruntar’, *acomparar* ‘comparar’, *acotejar* ‘acomodar’, *acortejar* ‘amancebar’, *adomar* ‘domar’, *aguareserse* ‘guarecerse’, *agüesperar* ‘hospedar’, *ajundir* ‘hundir’, *ajuntar* ‘juntar’, *alevantarse* ‘levantarse’, *apapujarse* ‘papujarse’, *abultársele el papo*, *aparar* ‘parar’, *aposar* ‘posar’, *apreparar* ‘preparar’, *aprometer* ‘prometer’, *arrayar* ‘rayar’, *arrecoger* ‘recoger’,

arrempujar 'empujar', *arregañar* 'regañar', *arregar* 'reparar', *arresbalar* 'resbalar', *arripiar* 'engrifar, erizar', *asentarse* 'sentarse', *asujetar* 'sujetar', *ayentar* 'yantar', etc., etc. Algunas de estas voces, como *abajar*, son antiguas, formadas sobre los modelos de *afusilar*, *aprevenir*, *asoplar*, etc. del antiguo castellano.

2. DES-: *descuerar* 'desollar', *desinquiatar* 'inquietar', *deschavetarse* 'perder la chaveta', *desagerar* 'exagerar', *desafarse* 'relajarse, desvergonzarse', *desapetitado* 'inapetente', *desandarse* 'salirse de madre', *desanejarse* 'separarse' (en La Palma existe el refrán: *quien de su casa se desaneja, nunca la jalla como la deja*), *desapartar* 'separar', *descafidir* 'huir', *descaminar* 'dilapidar, perder', *descarapelar* 'descascarar', *descarmenar* 'separar la lana o el lino de suciedades y desenredarlos', *descolumbrar* 'divisar', *desconchar* 'descasar, dislocar', *desconjurar* 'conjurar', *desempenar* 'distorcer', *desfondicarse* 'hundirse', *desgorrifar* 'deshacer', etc., etc.

3. EN(EM)-: *enmadejar* 'hacer madejas', *envasijar* 'envasar', *encuartelar* 'acuartelar', *emposarse* 'estancarse' *embelesarse* 'dormir con sueño ligero', *emboldriar* 'enturbiar', *embullarse* 'animarse', *empeninarse* 'hacer pininos', *empercudir* 'percudir', *encabar* 'enastar', *encasteserse* 'empecinarse', etc.

4. RE-: *revenirse* 'ablandarse por la humedad', *revirarse* 'rebelarse', *rebujar* 'mezclar', *recalcarse* 'relajarse los músculos por efecto de una caída o por cargar un gran peso', *refañar* 'rapiñar', *refistoliar* 'husmear', *reguilar* 'rehilar', *remejer* 'mover' (en La Palma un refrán dice: *olla de mucho, mal remejida*), *rempujar* 'empujar', *remujar* 'rezongar', *respigar* 'espigar', *retobar* 'retocar, renovar', etc., etc.

b) Verbos en -ar, de nueva formación, sin prefijo

altar 'levantar un segundo piso a una casa', *aquellar* (verbo comodín, cuando no se recuerda el apropiado) 'dañar, mover, manejar, etc.', *alfarrobar* 'teñir', *amarillar* 'amarillear', *amorosar* 'suavizar', *bagañar* 'mover (los ojos)', *baquetiar* 'habituarse al trabajo duro', *batuquiar* (frecuentativo de *batir*) 'mover con fuerza'

(acaso influido por el port. *baticar*), *cabrearse* 'enfadarse, encolezarse', *callejar* 'callecer, endurecer', *cucar* 'tentar, pinchar', *chijarse* 'mearse (generalmente por miedo)', *chilingar* 'tintinear', *chincar* 'morder', *chivatiar* 'cubrir el chivato a la cabra', 'delatar', *churumisgar* 'lloviznar', etc., etc.

c) *Verbos en -ar que pasan a -iar*

josiquiar 'hosicar', *compadriar* 'compadrear', *cachimbiar* 'cachimbar', *plaguiar* 'plagar', etc.

VII. LÉXICO

La parte más extensa y, desde luego, más interesante de este trabajo es la referente al vocabulario de La Palma. Pero al ser este artículo un resumen, el estudio pormenorizado del vocabulario forzosamente tiene que quedar fuera. Por ello presentamos solo una muestra léxica de cada uno de los cuatro grupos fundamentales que lo constituyen, a saber:

1. Arcaísmos
2. Portuguesismos
3. Americanismos ¹
4. Indigenismos:
 - a) Prehispánicos
 - b) Hispánicos

En el trabajo completo, al estudiar cada voz aparte, damos noticia, como es de rigor, de su filiación y sentido, con las apro-

¹ Hemos arbitrado el término *americanismos* para incluir las voces que son comunes a Canarias y América Hispana. Muchas de estas dicciones son arcaísmos peninsulares; pero su vigencia en América y Canarias y el que no tengamos noticia de su vida contemporánea en la Península nos ha sugerido esta forma de presentación, sin ningún otro valor que el puramente expositivo.

ximaciones oportunas y la bibliografía pertinente. Y dado que el habla de La Palma presenta, en muchos casos, el resultado de la superposición de dos sistemas lingüísticos afines, pero no coincidentes —el castellano y el portugués—, ambos en un estadio más antiguo que el hoy vigente para ambas lenguas, esbozamos allí algunos resultados de las relaciones multilaterales entre los significados, en el plano del contenido, esto es, en la dirección semasiológica, por una parte, y por otra parte damos las relaciones multilaterales entre significantes, en el plano de la expresión, es decir, en la dirección semasiológica, siguiendo aquí el camino practicado por Max Steffen en sus monografías lexicológicas canarias (Véase la Bibliografía), especialmente en la dedicada a las hipericáceas. Asimismo agrupamos allí algunas familias léxicas, desde el punto de vista del plano del contenido, como materiales para un posible establecimiento futuro de campos semánticos en el área canaria, sugeridos por la lectura de la monografía pionera en la dialectología española de Gregorio Salvador para *arar* en Andalucía.¹

1. Arcaísmos

Como atrás queda repetidamente indicado, el habla de La Palma conserva bastantes arcaísmos, con respecto al español normativo, tanto en la fonética: la conservación de la *h* aspirada, *ë* y *ö* etimológicas acentuadas y no diptongadas, mantenimiento de arcaísmos de evolución (p. e. los imperativos de la segunda persona del plural citados en la pág. [29]), como en la morfología: conservación del género antiguo, del interrogativo *¿cúyo?*, de *haiga*, *haigas*. . . , *quereré*. . . , *querería*. . . , etc., y en la sintaxis: construcciones de tipo arcaico y antiguo, de las que damos ejemplos en

¹ GREGORIO SALVADOR, *Estudio del campo semántico de 'arar' en Andalucía*, «Archivum», XV, Oviedo, 1965, págs. 73-111.

las págs. [61], [63], [64], [66], etc. Pero donde con más claridad puede comprobarse las pervivencias de formas ya abandonadas por el español actual es en el léxico.

El vocabulario que sigue a continuación pretende solo atestiguar la vigencia de formas léxicas un tiempo corrientes en castellano y hoy en desuso, sin más pormenorizaciones. A continuación de cada significado actual ponemos una o varias autoridades antiguas que usaron la dicción respectiva, o indicamos que el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia de la Lengua, edición de 1956 (abreviadamente citado *DRAE*), lo da como anticuado. Para la cita de autoridades, hemos usado preferentemente los libros de Carmen Fontecha, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, Madrid, 1941, y Joan Corominas, *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, 1954-1957 (citado *DCELC*).

abajar. Rebajar, despreciar. *DRAE* lo consigna solo como sinónimo de *bajar*. Figura ya en el poema del *Cid*.

abondo. Abundancia. A veces tiene valor adverbial, como en leonés: *gastan abondo*.

adólo. ¿Dónde él? Adv. interrog. usado en antiguo español (*Clás. Cast.*, LIX). También está en uso *¿adóla?*

agüelo. Abuelo. Muy clásico y consignado en *DRAE*.

aguilando. Aguinaldo (*Glos. de Toledo*).

ajijises. Grito que se daba al terminar cada cantiga, cuando se venía del trabajo en las juntadas; estos gritos servían de anuncio que había baile después de la comida, en la casa del dueño del trabajo. Voz emparentada con el *jijeo* castellano. Cf. *DCELC* s. v. *ijjú*.

ajota(s). En hoto. Generalmente se usa con la preposición *de* y significa 'confiado en', 'valido de'.

ajotarse. Arriesgarse. *El que no se ajotó, ni ganó ni perdió* es un refrán recogido en La Palma.

ajoto. Atrevido, temerario, arrojado, resuelto, arrestado, intrépido, audaz. Para toda esta familia cf. *DCELC*, s. v. *hoto*.

ajuntar. Juntar. Muy antiguo, ya usado en el siglo XII.

- alarbe.** Tragón, comilón. *DRAE* lo registra en sentido algo aproximado.
- alcagüete, alcagüeta.** Alcahuete, alcahueta (*Quevedo*).
- ansias.** Náuseas (*Cervantes*).
- argullo.** Orgullo (*Corbacho, Arc. de Talavera, F. Juzgo, etc.*).
DRAE lo consigna solo para Burgos. Se usa también en Andalucía.
- asadero.** Asador. *DRAE* lo registra como anticuado.
- asegún.** Según (*Gil Vicente, Encina, etc.*).
- asperar.** Esperar (*Juan de Valdés, Lucanor, etc.*).
- barraco.** Cerdo padre. Verraco (*Arc. de Hita*).
- cadenado.** Cidado. *DRAE* lo da como anticuado.
- caloña.** Calumnia (*Quevedo*).
- camella.** Lomo, gamella. *Coger la camella* 'alcanzar, tener señoría sobre alguien': *No te dejes coger la camella 'no te some-tas', 'no te dejes humillar'*. Cf. *DCELC*, s. v. *gamella*, para su antigüedad.
- candela.** Fuego, lumbre, incendio. *Pegar la candela* 'encender el fuego'. Consta ya en el *F. Juzgo*.
- carapusa.** Caperuza (Comienzos del siglo XV hasta *L. de Úbeda*).
- cata (echar).** Poner atención. *DRAE* lo dice anticuado.
- codisioso.** Codiciable (*Carvajal*).
- comigo.** Conmigo (*Quijote*).
- contado (de).** Al contado, con dinero contante (*Quijote*).
- chiar.** Piar (*Quevedo*).
- defísil.** Difícil. Es la forma etimológica (< *díffícilis*), ya en el *Arc. de Talavera*.
- defunto.** Difunto. Es la forma etimológica (< *defunctus*), usada desde *Berceo* hasta *Nebrija y Mariana*.
- delgadesa.** Delgadez. *DCELC* s. v. *delgado* lo da como anticuado.
- desaminar.** Examinar (*Guevara*).
- desculpar.** Disculpar (Desde el siglo XIII hasta el *Quijote*).
- desgusto.** Disgusto (*Rodríguez Marín* lo documenta como antiguo).
- desvaído.** Disminuido en sus virtudes primeras, p. e. el color. *DRAE* lo trae como anticuado.

- dir.** Ir. Ultracorrección vulgar que aparece en sayagués y portugués desde muy antiguo.
- dispusición.** Disposición (*Quijote*).
- encorporar.** Incorporar (*Quijote*).
- endenantes.** Antes, ha poco. *DRAE* lo consigna como anticuado.
- endija.** Rendija. *DRAE* da *hendija* como anticuado.
- engüento.** Ungüento (*Valdés*).
- enjertar.** Injertar. La forma con *e-* está documentada desde el siglo XIII. Cf. *DCELC* s. v. *injerir*.
- enritar.** Irritar. Formas con *en-* se dan en asturiano, *Juan Ruiz*, etcétera.
- enserar.** Encerar. *DRAE* lo registra como anticuado.
- entosicar.** Envenenar (*Guevara*).
- entruso.** Intruso, forma etimológica (< i n t r ũ s u s).
- esmorearse.** Desmorecerse. *DRAE* lo dice desusado.
- espital.** Hospital. En *Nebrija* y en asturiano.
- estógamo.** Estómago. La metátesis ya en *Lope de Rueda*.
- estralli(d)o.** Estallido (*Melo, Mateo Alemán, Juan de Mal Lara*).
- farrapo.** Harapo (*Mateo Alemán, Villarroel*). Pero en La Palma acaso sea portuguesismo o dicción reforzada por el port. *farrapo*.
- feje.** Haz. *DRAE* lo da solo como leonesismo.
- flaire.** Fraile (*Isla*).
- foguera.** Hoguera. *DRAE* lo registra como anticuado.
- frior.** Frío. *DRAE* lo dice anticuado.
- furnia.** Sima. Cf. *DCELC* s. v.
- gargüelo.** Garguero (*L. de Úbeda*).
- laranja.** Naranja (*B. de Villalba*). Pero acaso influyera también el port. *laranja*.
- lisión.** Lección (*Tirso, Cervantes*).
- madrasta.** Madrastra (*Cervantes*).
- malenconía.** Melancolía (*Quijote*).
- melesina.** Medicina. La forma con *-l-* figura ya en *Berceo* y otros autores antiguos y hoy es vulgar en todas partes.
- meritar.** Merecer. Anticuado según *DCELC* y documentado en el siglo XVI.

- mostro.** Monstruo (*Juan de la Cueva, Cervantes, Lope*, etc.).
- mursiégalo.** Murciélago (*Alexandre*).
- namorar.** Enamorar. *Carvajal* usa *namorado* 'enamorado'.
- niervo.** Nervio. Forma antigua usada por *Nebrija, Covarrubias*, etc. Corominas, en contra de la mayoría de los romanistas, no cree esta forma etimológica (< n ě r v u s), sino metátesis del cast. *nervio* (< n e r v i u m). Cf. *DCELC* s. v. *nervio*.
- ñudo.** Nudo. Documentado por *Nebrija* y muy usado en numerosos dialectos y en América.
- pararse.** Ponerse de pie (*Calila y Dimna, Crón. General*, etc.).
- pasensia.** Paciencia (*Juan del Encina*).
- pelra.** Perla (*Quijote*).
- plática.** Práctica. Muy frecuente desde el siglo XV (*Gómez Manrique, Canc. de Stúñiga*, etc.).
- primitir.** Permitir (*Santa Teresa*).
- reguilar.** Rehilar (*Lope*).
- resta.** Ristra (*L. de Úbeda*).
- rétulo.** Rótulo (*Lope, Quijote*, etc.).
- ringlón.** Renglón (*Quevedo*).
- sabidor.** Sapiente, sabio. Documentado desde el siglo XI.
- selebro.** Cerebro. Documentado en la forma *celebro* desde *Calila y Dimna*.
- sepoltura.** Sepultura. Forma etimológica documentada desde el siglo XVI.
- sigún.** Según (*Santa Teresa*).
- sinta.** Cintura (*H. de Mendoza*).
- sorroeloco.** Ladino, cauto, aprovechado (*Quevedo*).
- tíguere.** Tigre. Esta anaptixis figura ya en *Vélez de Guevara*.
- tirisia.** Ictericia (*Covarrubias*). También se dice *terisia* forma muy generalizada en la Península (port. *tericia*) y América.
- tútano.** Tuétano (*Corbacho*).
- vevir.** Vivir. De uso muy antiguo, desde *Alf. XI, Sem Tob*, etc.

2. Portuguesismos

Los portuguesismos son un constituyente tan importante en el habla de La Palma, que para este resumen hemos seleccionado los más obviamente representativos, es decir, los que apenas necesitan otro apoyo que la comprobación de su simple existencia en la Isla. Representa este vocabulario menos de un 50% de los lusismos palmeros que tenemos fichados. Presentar la mayoría del resto haría necesario un razonamiento crítico que no cabe en este resumen léxico, meramente testimonial. Por contra, la lista que presentamos tiene la ventaja de haber sido comprobada *in vivo* durante nuestras repetidas encuestas y presentar un estado de vigencia real en los años cincuenta de nuestro siglo.

Además del citado *DCELC* y de las monografías reseñadas en la Bibliografía, hemos tenido en cuenta el trabajo de Gregorio Salvador *Lusismos*, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, 239-261. Para la ortografía, las citas y definiciones, hemos manejado, preferentemente, la 6ª edic. del *Dicionário da Língua Portuguesa* de Cândido de Figueiredo, Lisboa, 2 vols., s. a., y el *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa* de José Pedro Machado, Lisboa, 1956-1959. A veces aducimos ejemplos gallegos para suplir aproximaciones que no hemos podido documentar en portugués, o para acentuar el arcaísmo del vocablo en cuestión.

abanador. Soplillo. Port. y gall. *abanador*.

abatumar. Poner al *batume*, llenar de *batume*; asfixiar con un gas deletéreo o con un efluvio maligno. Port. *abatumar*.

abicar. Enterrar el pico, despeñarse, morir. Port. *abicar*.

abichornar. Abochornar, acobardar (por sonrojo y por calor). Port. *abichornar*.

abisero. Umbría. Port. *abisseiro*.

acabante(s). Inmediatamente después de acabar. *Estoy como acabantes* 'estoy como quien justamente acaba'. Se usa preferentemente junto a la preposición *de*: *Acabante de salir*, *acabante de llegar*. Port. *acabante*.

acaruncharse. Llenarse de carcoma la madera; consumirse por

- efecto de las roeduras y taladros de este insecto. Cf. port. *acarunchado* 'carcomido, apollillado, podrido', que también se usa en La Palma.
- aderno.** Árbol de Canarias (*Hiberdenia excelsa* Banks.). Port. *aderno* (< a l a t ě r n u s).
- aduela.** Duela. Port. *aduela*.
- ágamo.** Médula o corazón de los vegetales. Interior de algo, meollo. Metátesis del port. *âmago*.
- ajeitar(se).** Amañar(se), ser habilidoso. Ingeniarse, acomodarse. Port. *ajeitar(se)*, gall. *axeitar(se)*.
- alabasa.** Port. *labaca* 'romaza', que Viera registra en su *Diccionario de Historia Natural* con *a-* protética, y que en La Palma se usa en esta forma solo en Santa Cruz de La Palma, Breñas y Mazo. En el resto de la Isla se dice *labasa*. Seguramente se trata de la soldadura del artículo port. *a*, como en *Acosta*, *Arrocha*, apellidos paralelos a *Costa*, *Rocha*, ambas maneras vigentes en La Palma.
- alifante.** Elefante. Port. y gall. *alifante*.
- aliserse.** Cimientos. Excavación o zanja para los cimientos. Port. *alicerce*.
- aljorra.** Enfermedad del trigo, la cebada y otros granos, producida por un honguillo parásito, negruzco, hediondo, craso al tacto, llamado en castellano *tizón*. Port. *alfôrra*.
- almosar.** Almorzar, tomar la primera comida. Port. *almoçar*.
- alpénd(e)re.** Cobertizo. Port. *alpendre*, *alpêndere*.
- amarujar.** Tener sabor amargo, amargar un poco. Port. *amarujar*, gall. *amaruxar*.
- amora.** Fruta del moral. Port. *amora*. También en asturiano.
- andoriña.** Golondrina. Persona vivaz. Port. *andorinha*.
- anil.** Añil. Port. *anil*.
- apolegar.** Palpar, tocar con las manos, manosear, tintilear, sobajar, ajar. Port. *apolegar*. Existen los derivados *apolegador*, *apolegadura*, con la misma forma y sentido que en portugués.
- arbejaca.** Planta semejante a la arveja, pero de grano más pequeño, que se cría entre los sembrados. Gall. *arvellaca*.
- arco de la vieja.** Arco iris. Port. *arco-da-velha*, gall. *arco da vella*. También se dice *arcuvieja*, *arco de vieja*.

arganel. Alambre en forma de argolla que se pone en la nariz de los cerdos para impedir que hocen. Port. *arganel*.
arrañar, arruñar. Arañar. Port. *arranhar* y *arrunhar*.
arrefañar. Arrapar, rafiñar, arrebatat. Port. *arrefanhar*.
arrenejar, arreñegar. Renegar, maldecir. Port. *arrenejar*.
arrifal. Terreno árido e improductivo. Se usa mucho en plural.

En Gran Canaria se dice *arrife*. Cf. port. *arrife*.

arrojar. Eructar. Port. y gall. *arrojar*. Arroto 'eructo'.

arvellanar. Secar al sol. Cf. port. *arvelhana*.

asucere. Azúcar. Port. *açucere*.

asucrarse. Llenarse de azúcar las frutas secas. Gall. *azucrarse*.

atamar. Acabar, ultimar. Port. *atimar*.

atensa(s). Se usa siempre con *de*: *atensa(s) de*, en el sentido de 'a expensas de', 'fiado en'. Port. *atença*, gall. *tença*.

atullar. Llenar a no haber más. Cegar. Port. *atulhar*, gall. *atullar*.

babujiar. Babear, babosear. Port. *babujar*, gall. *babuxar*.

bagaña. Vaina. Glóbulo de los ojos. Baga. Cápsula que sostiene la semilla de cualquier grano. Port. *baganha*, gall. *bagaña*: *Se le reventaron las bagañas de los ojos*.

bago. Baya. Grano, especialmente de uvas. Port. y gall. *bago*.

balango. Ballueca, avena loca. Yerba nociva que crece entre los sembrados. Port. *balanco*.

balayo. Cesta o canasta de paja, formada por un torcido de paja sujeto con mimbre, zarza, torvisco u otro vegetal resistente.

Balay. Port. *balaio*.

baña. Grasa del vientre. Port. *banha*, gall. *baña*.

barboleta. Mariposa. Port. y gall. *barboleta*.

barriga de la pierna. La parte más gruesa de la pantorrilla. Port. *barriga da perna*.

bascullo. Basura, desperdicio, escombros, enrona, matabacán. Port. *basculho*.

baselo. Sarmiento, pámpano. Port. *bacêlo*, gall. *bacelo*. De un romance anónimo recogido en La Palma:

... ..
el que corre vive apriesa
el que apriesa vive muere
el que se muere lo entierran

*lo que entierran son baselos
 los baselos en la tierra
 los baselos echan uvas
 y la uva madura es buena*

- batume.** Olor como el del betún o asfalto caliente. Port. *betume*.
- beberaje.** Brebaje, bebedizo. Port. *beberagem*, gall. *beberaxe*.
- beo.** Manubrio, manivela. Port. *veio*, gall. *beo* (< v e n a).
- beril, biril.** Orilla, friso, borde, vera. Port. *beiral*, gall. *beiril*.
- bernís.** Barniz. Port. *verniz*, gall. *berniz*.
- besgo, bisgo.** Bizco. Port. *vesgo*, gall. *besgo*. Cf. REW 9243 a.
- bica.** Orificio, abertura por donde sale el agua. Tubo. Canal. Port. y gall. *bica*. Cf. REW 1013.
- bicuda.** Picuda, aguja, espetón (pez). Port. y gall. *bicuda*.
- bichoca.** Lombriz de tierra y de mar. Port. *bichoca*.
- bicho.** Gusano, piojo. Port. *bicho*, de igual significado.
- biquera.** Canal por el que pasa el mosto desde el lagar a la lagareta. Prolongación de la quesera, en forma de canal, por donde se desaloja el suero del queso. Techo, paraguas, sombrero, etc., que por su mal estado o por exceso de agua no puede impedir que esta se filtre. En general, sitio por donde sale o corre agua desde un lugar más alto. Port. y gall. *biqueira*.
- bocal.** Brocal. Embocadura de la aguijada. Port. y gall. *bocal*.
- borrallo.** Borrajo. Rescoldo. *Cada gato a su borrallo* es un refrán canario. Port. *borralho*, gall. *borrallo*.
- bosta.** Excremento del ganado. Port. *bosta*. Cf. DCELC s. v.
- breba.** *Pudendum muliebre*. Especie de cigarro. Port. *breba* 'a vagina da mulher'.
- bufarse, gufiarse.** Zullarse, ventosear. Port. y gall. *bufar(se)*.
- bufo.** Pedo no sonoro. Port. y gall. *bufo*.
- bujo, bojo.** Parte convexa de las pipas y toneles. Capacidad. Port. *bôjo*, gall. *boxo*.
- bulra.** Burla, mofa. Port. y gall. *bulra*.
- bulrar.** Burlar. Port. y gall. *bulrar*.
- ¡bumba!** Interj. que indica el ruido con que una cosa cae o golpea. Port. *¡bumbal*
- buraca.** Agujero mayor que el *buraco*. Port. *buraca*.

- buraco.** Agujero, abertura. Port. *buraco*. Cf. *DCELC* s. v. *ho-radar*.
- burgáu, burgajo, burgado.** Caracol terrestre y marino. Port. *burgau, burgão*.
- busio.** Caracol grande de mar. Port. *búzio*, gall. *buzio*. Cf. *DCELC* s. v. *bocina* y *buzo*.
- cabaco.** Encendeja o leña menuda y astillas de cortes de árboles que se emplean para hacer lumbre. Pedazos pequeños de una vasija de barro, loza o cristal. Gall. y port. *cabaco*.
- cabra.** Mujer airada. Muchacha inquieta y turbulenta. Port. *cabra* 'mulher dissoluta', 'rapariga irrequieta, estouvada'.
- calabre.** Cadáver. Gall. *calabre*.
- calasero.** Holgazán, perezoso, harón. En un documento del siglo XVIII hecho por un palmero se lee: «... por lo que mira a los plantíos pudiera haber mucho más adelantamiento así en viñas como en árboles frutales respecto a que tienen muchos baldíos en donde poder trabajar y por *calaseros* no lo hacen...». El documento está hecho en Tijarafe. Port. *calaceiro* 'mandrião, ocioso, parásito'.
- calaseriar.** Holgazanear, gandulear. Port. *calaceirar*, gall. *calacear*.
- calla(d)o.** Playa guijarrosa. Guijarro. Port. *calhau*. Cf. *DCELC* s. v. *callao*.
- cambar.** Combar. Port. *cambar*. Cf. *DCELC* s. v. *cama* II.
- cantil.** Borde de un despeñadero. Port. *cantil*. Cf. *DCELC* s. v.
- cañoto.** Zurdo. Port. *canhoto*.
- carapacho.** Caparazón de los crustáceos. Port. *carapaça*. Cf. *DCELC* s. v. *capa*.
- carapela.** Epidermis, corteza, especialmente de los árboles, pero también del pan, etc. Port. *carapela*.
- cardume(n).** Banco de peces. Port. *cardume*. Cf. *DCELC* s. v. *cardumen*.
- carepa.** Cáscara. Port. y gall. *carepa*.
- carnegón.** Parte carnosa, dura y purulenta de un divieso. Port. *carnegão*. Cf. *DCELC* s. v. *carnicol*.
- caroso.** Parte interna de los frutos. Raspa de la mazorca. Port. *caroço*.

- carunchar(se).** Llenar(se) de carcoma. Igual en port. y gall.
- caruncho.** Carcoma. Tizón. Port. y gall. *caruncho*. Cf. REW 1692.
- casapo.** Gazapo. Port. *çaçapo*.
- cascabullo.** Cascajo, casquijo. Cascabillo. Port. *cascabulho*, gallego *cascabullo*.
- codia.** Corteza. Port. *côdea*. Cf. DCELC s. v. *codena*.
- corcha.** Parte exterior de la corteza del pino. Port. *corcha*.
- corse(l).** Especie de narria o rastra. Port. *corsa*, gall. *corza*.
- corredío.** Ecurridizo, liso. Gall. *corredio*, port. *corredio*.
- cortume.** Curtimiento. Port. y gall. *cortume*.
- cotia.** Costra endurecida de la tierra. Suciedad de la lengua. Cf. port. *côdea*.
- cotio.** Se aplica a cierta clase de higos de cuero duro. Las higueras que lo producen se llaman 'higueras *cotias*'. Cf. port. *coito*, *couto* 'diz-se de uma casta de figos', y *cotia* 'casta de figueira algarvia'.
- cotubelo.** Nudillo de los dedos. Cotufa, chichón, nudo. Port. *cotovêlo*. Cf. DCELC s. v. *cotobelo*.
- crestar.** Castrar. Quemar. Port. *crestar* para ambos sentidos.
- cheire.** Hedor. Niebla espesa y acompañada de lluvia menuda. Brisa fría. Port. *cheiro*.
- chalar.** Parlotear, charlar, hacer bulla. Port. y gall. *chalar*.
- chilrar.** Chillar, gritar. Port. *chilrar*.
- chilre.** Chirle. Port. *chilre*.
- chiro, chero.** Olor. Hedor. Port. *cheiro*.
- chocha, chocho.** *Pudendum muliebri*. Port. *chocha* 'partes pudendas da mulher'.
- chorume, chorumbe.** Jugo. Sustancia. Port. *chorume*.
- debasar.** Destrozar las personas o animales las siembras o arbolados. En un escrito de mediados del siglo XVIII hecho en La Palma se lee: «... que de tres a cuatro años a esta parte pospuesto el temor de Dios y en grave daño de su conciencia y en perjuicio mío y sin temor ni respeto a la justicia que Vmd. administra me ha estado dañando y *debasando* dicha propiedad...» Port. *devassar*. *debase* 'destrozo'. *Dar a debase, entrar a debase*. Cf. port. *Os pastores devassaram a serra*.

- de(s)bullar.** Descascarar (almendras, tunos, etc.). Port. *debulhar, desbulhar*.
- decair.** Decaer. Port. *decair*.
- defarrapar.** Desgarrar, destrozar, especialmente la ropa. Port. *esfarrapar*.
- derrisa.** Lo que nace sin haberlo sembrado o fuera de lo normal. *Hijo derrisa* 'hijo natural, hijo del amante'. Port. *derrisa*.
- desbagullar.** Descascarar. Port. *desbagulhar*.
- de(s)brusar(se).** Poner o ponerse de bruces. Port. *debruçar*, gall. *debruzar*.
- despenicar.** Despuntar. Comer o cortar las puntas. Picotear, destrozar. Port. *depenicar*.
- diabo.** Diablo. Port. *diabo*.
- eidá.** Edad. Gall. *eidá*.
- embasado.** Que suena sordo, hablando de un recipiente. Port. *embaçado*.
- embasar(se).** Ensordecerse, ahogarse. Port. *embaçar*.
- embebeser(se).** Entretener(se). Port. y gall. *embevecer*.
- embebesimiento.** Entretenimiento, embobamiento. Port. *embevecimento*.
- emborcar.** Volcar. Port. y gall. *emborcar*.
- emboldriar.** Agitar el agua y ensuciarla de la tierra del recipiente que la contiene. Port. *emboldrear*.
- emborrallar(se).** Ensuciar(se) con *borrallo*. Port. *emborrallar*, gall. *emborrallar*.
- empacotar.** Reunir, empaquetar. Port. *empacotar*.
- empanturrarse.** Hartarse excesivamente. Port. *empanturrar-se*.
- empeñoñar.** Emponzoñar. Port. *empeçonhar*, gall. *empezoñar*.
- encabrestar.** Encabestrar. Port. *encabrestar*.
- endés.** Nidal. Port. *endêz*, gallego de Lugo *endego*. En Garafía se dice *nende*, con aglutinación de la *n* del artículo indefinido y acentuación etimológica (< ñ d e x).
- engadañar.** Ensuciar con los dedos. Port. *engadanmar*.
- engani(d)o.** Encanijado, enteco, flaco, tullido. Port. *enganido*.
- engasgar(se).** Atorar(se), atascar(se), atragantar(se), añusgar(se). Port. *engasgar*.
- engaso, ingaso.** Raspajo, escobajo de la uva. Port. *engaço*.

- engodar.** Echar carnada a los peces. Port. *engodar*.
- engonsar.** Engoznar. Port. *engonçar*.
- engonse.** Gozne. Port. *engonço*.
- engullo.** Amargura, aflicción. Port. *engulho*, gall. *engullo*.
- enjarsia.** Muchedumbre, balumba. Enseres. Port. *enxàrcia*.
- enlear, enliar.** Envolver, ligar, atar. Port. *enlear*.
- enlodriar.** *Emboldriar* (Véase esta voz).
- enmedar.** Afascular, hacinar. Port. *emmedar*.
- entalar.** Trababar. Port. y gall. *entalar*.
- entaliscar.** Encajar, atascar, empotrar. Port. *entaliscar*.
- entanguí(d)o.** Encogido. Port. *entanguido*.
- entaramelarse.** Gaguear. Port. *entaramelar-se*.
- entojar.** Aborrecer, querer mal. Port. *entojar*.
- entojo.** Aborrecimiento, ojeriza. Port. *entôjo*.
- entrudo(s).** Antruejo, carnestolendas, carnavales. Port. *entrudo*.
- entullar.** Rellenar, entupir, tapar, macizar. Port. *entulhar*, gall. *entullar*.
- entullo.** Cascote, enrona, escombros. Port. *entulho*, gall. *entullo*.
- esborrachar.** Deshacer. Port. *esborrachar*.
- esburgar.** Quitar las cáscaras de los frutos. Port. *esburgar*.
- escada.** Gajo del racimo. Port. y gall. *escádea*.
- escafidir.** Huir, escapar, salir de prisa. Port. *escafeder*.
- escamento.** Escamoso. Port. y gall. *escamento*.
- escancharse.** Esparrancarse, despatarrarse. Port. *escanchar-se*.
- escanillo.** Departamento de una caja, de una alacena. Port. *escaninho*.
- escarradura.** Gargajo. Port. *escarradura*.
- escarrapacharse.** Aplastarse. Port. *escarrapachar-se*.
- escarro.** Esgarro, gargajo. Port. *escarro*.
- esconso.** Dicese de lo que está falto de uno de sus dos miembros. Dicese mucho del animal al que le falta un testículo. Port. *esconso*. Cf. *DCELC* s. v. *esconce* y *esconder*.
- escosiñar.** Cocear, pernear. Port. *escoucinhar*, *escoicinhar*.
- esfarrapar.** Desharrapar. Port. y gall. *esfarrapar*.
- esgaravat(i)ar.** Escarbar las gallinas. Port. *esgaravatar*.
- esmondar.** Mondar. Port. *esmondar*.
- esmurrar.** Mellar. Port. *esmurrar*.

- espavento.** Aspaviento. Port. *espavento*.
- espenicar, espinicar.** Picotear. Port. *espenicar*.
- espeto.** Palo o hierro pequeño y puntiagudo. Palo aguzado por una de sus extremidades, usado como asador. Aunque el antiguo cast. conoció *espeto* (Cf. *DCELC* s. v.), la semántica aproxima el vocablo palmero al port. *espêto*. Se usa *espeque-ro* con igual significado.
- espigueta.** Espiga de una herramienta. Port. *espigueta*.
- espirrar.** Estornudar. Port. *espirrar*.
- estercadura.** Estercolamiento. Port. *estercadura*.
- estercar.** Estercolar. Port. *estercar*.
- estiada.** Claro entre dos lluvias. Port. *estiada*.
- estilla.** Astilla, rancajo. Port. *estilha*.
- fagulla, farulla, faúlla.** Viruta, residuo. Port. *fagulha, faúlha*.
- fanchón, na.** Orgulloso, engreído. Port. *fanchono, fanchona*.
- faneco.** Trozo de algún instrumento viejo y estropeado. Port. y gall. *faneco*.
- fañoso.** Gangoso. Port. *fanhoso*.
- fardel.** Bulto. Port. *fardel*.
- farfallento, farfullento.** Desordenado. Port. *farfalhento*.
- farrapar.** Desharrapar. Port. *farrapar*.
- farrapo.** Harapo. Port. *farrapo*.
- fasta.** Interj. para que los bueyes den vuelta. Port. *fasta*.
- fastío.** Hastío. Port. y gall. *fastio*.
- fasto.** Orgullo, vanidad, petulancia, arrogancia. Port. *fasto*.
- fechadura.** Cerradura, cerraja. Port. *fechadura*.
- fechar.** Cerrar. Port. *fechar*.
- fecho.** Pestillo. Port. *fecho*.
- feira.** Tiempo. Port. *feira*.
- ferricoque.** Peonza de mano. Port. *ferricoque*.
- ferruja, ferruje.** Herrumbre. Port. *ferrugem*.
- ficar.** Morir, desaparecer. Port. *ficar*.
- frechal.** Viga horizontal del techo de las casas. Port. *frechal*.
- furn(i)a.** Caverna. Port. *furna*.
- gadaño.** Dedo de la mano. Port. *gadanho*.
- gafiar.** Pulular. Port. *gafar*.
- gallofa.** Reunión de campesinos que se juntan para ayudarse

recíprocamente; el dueño del trabajo obsequia a los reunidos, dándoles comida y bebida gratuitas ese día. Después de la *gallofa* hay cantos y bailes. En cast. existe *gallofa*, pero la semántica aproxima la voz palmera al port. *galhofa*.

garabulla. Residuo, viruta. Port. *garabulha*.

gorarse. Volverse huero. Port. *gorar-se*.

grelar. Grillar, germinar. Port. *grelar*.

guelra, guelro. Hilaracha. Mechón. Port. y gall. *guelra*. Cf.

DCELC s. v. *agalla* II y *grillo*.

guinchar. Gritar. Port. *guinchar*.

guine(y)o. Murmullo, sonsonete. Port. *guineaia*.

insar. Llenar, henchir (de insectos u otros bichos). Port. *inçar*.

labasa. Romaza. Port. *labaça*.

lagarta. Oruga. Port. *lagarta*.

lambusar. Ensuciar. Port. *lambuzar*.

laranja. Naranja. Port. *laranja*.

legume. Legumbre. Port. *legume*.

leito. Lanza del carro. Port. *leito*.

lesma. Limaza. Port. *lesma*.

liña. Liñuelo, cordel, cuerda, cordón. Port. *linha*.

magua. Señal que deja un pellizcón, golpe, etc. en el cuerpo; cardenal, verdugón. Desconsuelo, tristeza, añoranza: *Más vale magua que dolor*. Chasco, escozor, disgusto, decepción. Port. y gall. *mágoa, mágua*.

maresía. Humedad de la mar. Port. *maresia*.

margullar. Nadar bajo el agua. Port. *mergulhar*,

marmolán, marmulán. Endemismo florístico canario (*Myrsine Canariensis* Spreng.). Port. *marmulano*.

marullo. *Engullo* (Véase). Port. *marulho*.

medroño. Madroño. Port. *medronho*.

melro. Mirlo. Port. *melro*.

milenta. Número muy elevado, superior a mil. Aunque el cast. conoce el término familiar *milenta* 'millar', la semántica del *milenta* palmero es completamente lusa.

miñoca. Lombriz de tierra. Port. *minhoca*.

mormo. Muermo. Port. *mormo*.

murchar. Marchitar. Port. *murchar*.

- murcho.** Macilento, enfermizo. Port. *murcho*.
- murgaño, burgaño.** Ratón pequeño. Port. *murganho*.
- nébida.** Nébeda. Port. *nêveda*. Cf. DCELC s. v. *nébeda*.
- nende.** Huevo nidal. Véase *endés*.
- novelo.** Ovillo. Port. *novêlo*.
- oriso.** Erizo. Zurrón de la castaña. Port. *ouriço*.
- pachorrento.** Con mucha pachorra. Port. *pachorrento*.
- palanquín.** Holgazán. Port. *palanquim*. Cf. DCELC s. v. *palanca*.
- palrar.** Charlar. Port. *palrar*.
- peco.** Dícese del fruto pasmado, que no llegó a madurar. Port. *pêco*.
- pedregullo.** Piedra grande. Pedrisco. Port. *pedregulho*.
- pelrujo, perlujo.** Impertinente. Prolijo. Port. *perluxo*.
- pendullo.** Piedra grande. Port. *pandulho*.
- pergunta.** Pregunta. Port. *pergunta*.
- perguntar.** Preguntar. Port. *perguntar*.
- pesoña.** Ponzoña. Port. *peçonha*.
- pincora, pingora.** Cima, copa de los árboles. Port. *pincaro*.
- pintasilba.** Especie de pájaro. Jilguero. Port. *pintassilvo*.
- podricallo.** Madera podrida. Port. *podricalho*.
- preguista.** Pereza. Port. *preguiça*.
- pútiga, putiga.** Parásito del tronco de las jaras, de color rojo y amarillo al exterior, jugoso. Su pulpa interior es comestible. En castellano: *téticas doncellas, hipocisto*. Port. *póuteга, púteга, pútiga, putiga*.
- rabisa.** Esteva, mancera. Port. *rabiça*.
- rebatiña, refatiña.** Arrebatina. Port. *rebatinha*. Cf. DCELC s. v. *rebato*.
- rebotallo.** Desecho, residuo, rezago, redrojo. Port. *rebotalho*.
- rebullisio.** Revoltina, pelotera, escándalo. Port. *rebulicio*.
- recova.** Mercado. Port. *recova*. Cf. DCELC s. v. *recua*.
- rede.** Red. Port. *rêde*.
- rengo, rengue.** Telilla muy débil. Calandrajo. Port. *rengo*. Posiblemente el palmero *rendajo* 'calandrajo' está influido por el port. *rengalho*, con el mismo étimo.
- rolo.** Madero redondo, sin labrar. Port. *rôlo*.
- sabichoso.** Sabihondo. Port. *sabichoso*.

- saifía, seifía.** Pez (*Sparus variegatus* L.). Port. *seifía*.
- salema.** Nombre de un pez. Aunque el cast. conoce *salema*, al menos desde el siglo XVIII, en La Palma debe de tratarse de un portuguesismo. Cf. *DCELC* s. v.
- salsero.** Lluvia menuda. Port. *salsiero*.
- sama.** Pez acantopterigio. Port. *sama*.
- samarra.** Vestido de piel de oveja con lana. Port. *samarra*.
- sarabio.** Bravo, rabioso, que muerde. Port. *saraiuo*.
- sarillo.** Devanadera de mano, para enmadejar la lana o el lino hilado, consistente en un palo atravesado por otros dos más pequeños, a los extremos, y ambos cruzados. Port. *sarilho*.
- sarnento.** Sarnoso. Port. *sarnento*.
- sarpulli(d)o, sarapullo.** Salpullido. Portugués *sarapulha(da)*. Cf. *DCELC* s. v. *sarpullido*.
- sobransero.** Que sobra, que excede. Port. *sobranceiro*.
- sotea.** Azotea. Port. *zotéa*.
- sualla(d)o.** Piso de madera, generalmente de tea. Port. *solhado*.
- sumana.** Semana. Port. *sumana*.
- sumacre.** Almagre. Port. *sumagre*.
- tafullo.** Tapujo. Port. *tafulho*.
- talisca.** Grieta de poca profundidad. Port. *talisca*.
- tanque.** Depósito de agua en tierra. Port. *tanque*.
- tapume.** Trama. Tapadura. Port. *tapume*.
- taramela.** Tarabilla, citola. Gárrulo, hablador, charlatán. Port. *taramela*.
- tarangaño.** Cosa débil y de poco valor. Gall. *tarangaño*.
- tareco.** Mueble u objeto de poco valor o mérito. Trasto, trebejo, cachivache. Port. *tareco*.

*Ninguno se maravilla
que lloren los desgraciados
que de sus casas vieron
que ni las puertas cerraron
sin sacar siquiera dellas
el tareco más liviano*

(Romance de principios del siglo XX)

- teto.** Teta, bulto, nudo, lobanillo, excrecencia. Port. *têto*.
- tortullo.** Hongo, seta. Port. *tortulho*.
- tostón.** Moneda antigua de cinco reales de vellón. Port. *tostão*.
- trafegar.** Trasegar. Port. *trafegar*.
- trair.** Traer. Port. *trair*.
- traquinar.** Hacer ruido, estruendo. Port. *traquinar*.
- trebo.** Trébol. Port. *trebo*.
- trede.** Discreto, ingenioso, agudo. Se aplica mucho a los niños.
Cf. port. *trede* y *trefo*. Seguramente se trata de un cruce de dicciones, pues la palabra palmera tiene la forma *trede* con el significado de *trefo*, ambas voces típicamente portuguesas.
- trespasar.** Traspasar. Port. *trespassar*.
- trópego, trópico.** Renco, que anda con dificultad. Port. *trôpego*,
Nebrija *trópico* (< h y d r o p i c u s).
- trovisca, trovisco.** Torvisco (*Daphne gnidium* L.). Port. *trovisco*.
- ¿gulo?, ¿gula?** ¿Dónde está?
- urdume.** Urdimbre. Port. *urdume*.
- vedar.** Estancar, impedir que corra. Aunque la palabra existe en cast., tiene otro sentido. Aquí se trata de un portugesismo semántico: palmero *vedar la sangre* = port. *vedar o sangue*. Cf. palmero *vedar una pipa que se sale* y port. *vedar um regato*. Se usa mucho también la forma prefijada *avedar*.
- verdello.** Uva verdal, verdejo. Port. *verdelho*.
- vidr(i)ento.** Vidriado. Port. *vidrento*.
- vidro.** Vidrio. Port. y gall. *vidro*.
- viñátigo/viñático.** Nombre vulgar de la laurácea *Persea indica* Spreng. Port. *vinhático*.
- yelo.** Zarcillo ramoso de las plantas. Port. *elo*.

3. Americanismos

En lo que llevamos dicho ha quedado puesto en evidencia el carácter vulgar y arcaico del habla de La Palma. Pero este apartado, que, arbitrariamente, como dijimos en la pág. [81], ponemos bajo la etiqueta de *americanismos*, es la prueba más fehaciente.

La lengua hablada que trajeron a la Isla, entre 1493 y 1520, aproximadamente, los conquistadores y primeros pobladores, bien pronto quedó aislada, debido a las causas expuestas en la pág. [6], y continuó empleando las palabras inicialmente importadas, cuando ya estas habían dejado de tener curso en los lugares de origen. Esta característica arcaizante es propia de todo dialecto aislado de su fuente, como demostró Matteo Bartoli¹ para el latín, al reconstruir, con su 'lingüística espacial', las grandes áreas de la latinidad durante la edad imperial, y documentar que las 'áreas laterales' son más conservadoras, pues mientras p. e. Iberia y Dacia conservaron *formosus* (port. *formoso*, rum. *frumos*), el italiano y el francés tienen *bello* y *beau*, respectivamente, del lat. *bellus*, palabra esta que, si bien conocida de antiguo, tuvo su máxima vigencia irradiadora con posterioridad a *formosus*. Así ocurre hoy en Brasil con respecto a Portugal, en Estados Unidos con respecto a Inglaterra, en Canadá con respecto a Inglaterra y a Francia y, sobre todo, en América Hispana con respecto a Castilla. Tal circunstancia es la que nos ha hecho agrupar las dicciones palmeras coincidentes con las americanas en un inciso aparte, aunque hubiera sido mejor, desde el punto de vista histórico, incluirlas en el apartado inicial de *arcaísmos*, si bien tenemos conciencia de que hay también americanismos auténticos en nuestra lista. Pero el habernos tenido que apoyar en testimonios americanos, repetimos, nos ha empujado a esta distinción expositiva.

Para esta parte nos hemos valido fundamentalmente del *Diccionario de Americanismos* de Augusto Malaret, 3ª edic., Buenos Aires, 1946. Todas las voces citadas a continuación que no tengan indicación de otra fuente, se entiende que figuran en Malaret, donde, además, consta la extensión geográfica de cada americanismo. Por ello damos solo la acepción palmera que, siempre, en parte o en su totalidad, coincide con la definición de la misma voz en Malaret. Naturalmente, la lista que sigue es solo una selección de entre un material léxico bastante más amplio.

¹ Especialmente en *Introduzione alla neolinguistica*, Genève, 1925, y en varios artículos, de los cuales los más importantes figuran en *Saggi di linguistica spaziale*, Torino, 1945.

- abacorar.** Abatir, vencer, humillar, acosar, acorralar. Se usa asimismo en Gran Canaria.
- acarreto.** Acarreo: *Flete y acarreto, 200 pesetas.*
- acordinar(se).** Coordinar(se).
- acortejarse.** Amancebarse. Es pancanaria.
- acotejar.** Acomodar. También en Gran Canaria.
- acotejo.** Ordenación, acomodamiento.
- achot(i)ar.** Teñir de amarillo muy fuerte: *Tenia los orines achotia(d)os.*
- adulonería.** Adulación.
- afilorar.** Adornar.
- afirmadero.** Apoyo.
- afrolar.** Adornar (Metátesis de *afilorar*).
- agallarse.** Envalentonarse.
- agarrón.** Tirón, agarrada. En *DRAE* solo americanismo.
- agrado.** Obsequio.
- aguachento.** Aguanoso, impregnado de agua; dicese especialmente de los frutos. *DRAE* lo da solo como americanismo.
- aguajirarse.** Perder roce social.
- aguanajarse.** Acobardarse.
- ajiaco.** Comida pobre.
- ajilorio.** Hambre, gazuza, sensación estomacal de ganas de comer.
- ajogadera, ajogadero.** Ahogo, cansancio, asma, disnea. También es voz gallística.
- ajorquet(i)ar.** Poner horcas. Armar los parrales. Mover la trilla con horquetas.
- ajosicar.** Rendirse, bajar la cabeza.
- ajotarse.** Arriesgarse.
- alcansía, arcansía.** Cepillo para las limosnas, extensión semántica que no recoge *DRAE*.
- alilaya(s).** Lilaila(s), tretas, embustes, palabrería, necesidades, cuentos.
- alsarse.** Alzarse, irse al monte. *DRAE* lo da solo para América.
- amarradizo.** Nudo mal hecho; lío.
- ameritar.** Merecer.
- amurrarse.** Amorrarse, amodorrarse, amostazarse, empurrarse.
- anjá.** Ajá.

- apelativo.** Apellido.
- apendjarse.** Acobardarse, volverse pendejo.
- aplatanarse.** Hacerse al país, volverse lento, permanecer en una misma categoría sin aspirar a más. Derivados: *aplatanamiento*, *aplatanado* (Cf. pág. [3]).
- aperruñar.** Apañoscar, estrujar, apretujar.
- arado.** Constelación boreal.
- ardiloso.** Ardido, solícito, diligente.
- arrast(r)e (dejar a uno para el —).** Dejar a uno extenuado, desfallecido.
- arretranco, arritranco.** Enser inútil, trasto viejo.
- arrimarse.** Amancebarse.
- atracada.** Atracón. *DRAE* lo da solo como americanismo.
- aviso.** Anuncio. En La Palma hay todavía hoy un periódico titulado «Diario de Avisos», que es el más antiguo de Canarias.
- bañera.** Tina o palangana para lavarse.
- ¡baray!** Eufemismo por *¡carajo!*
- barraquear, barraquiar.** Llorar fuerte, dar berridos, gritar desentonadamente.
- barrenillo.** Tema o manía, obsesión o idea fija que suelen tener especialmente los nerviosos y chiflados.
- basur(i)ento.** Sucio, inmundo.
- batajola.** Bulla, ruido grande, brega.
- batilongo.** Bata larga, especialmente de mujer.
- bebida (tener mala —).** Ponerse agresiva una persona a causa de la bebida.
- bemba.** Bezo, labio grueso, bembo. Muy usado en plural.
- bembudo.** Bezudo, bembón. Se aplica solo a las personas.
- bichar(se).** Labrar el bicho la madera o la fruta.
- bochinche, buchinche.** Taberna de aspecto pobre. Casucha, tenducho. También se dice *guachinche*.
- bohío.** Casucho, cabaña de campesino. En *DRAE* solo como americanismo.
- borsolana, bursulana.** Aljofaina, palangana.
- bufa, bufo.** Especie de hongo que cede al tacto y se deshace. Malaret trae *bufo* 'sin consistencia'.
- cabesa.** Cama del arado.

- cachetada.** *DRAE* lo recoge para Amér. y Can. en el sentido de 'bofetada'.
- cachetón.** Cachete, bofetada.
- camonina.** Engañifa, trampa, disculpa engañosa.
- canobuey.** Color de gallo. Cf. Malaret, s. v. *canabuey*.
- cariador.** El que cuida y pecha los gallos de riña. Gallo malo para pelea. Persona cobarde y habladora. Cf. Malaret s. v. *careador*.
- casp(i)ento.** Casposo.
- castaña.** Puñetazo.
- casualidad (de —).** *Por* casualidad.
- catre de viento.** Catre de tijera.
- celoso, seloso.** Dícese del artefacto (arma de fuego, ratonera, trampa) que funciona con demasiada facilidad.
- cercó, serco.** Cercado, valla.
- ciguata, siguata.** Boberia, somnolencia.
- cipayo, sipayo.** Hombracho en sentido despectivo.
- cobijón.** Rijoso.
- coco.** *Pudendum muliebre*.
- ¡confisca!** Interjección para reprochar a alguien en el sentido de bribón, pícaro, malcriado.
- conuco.** Pequeño cultivo.
- coñón.** Bromista.
- correlón.** Corredor.
- cuerada.** Azotaina, paliza.
- cuero.** Meretriz vulgar, ramera. *Dar cuero* 'azotar'.
- cuerpo (dar del —).** Defecar.
- cuña.** Influencia. Persona de influencia.
- champurria(d)o.** Comida mezclada, generalmente de poco valor. Cosa desconcertada, hecha sin orden.
- chanfle.** Corte diagonal o en bisel que se da a una cosa.
- chapapote.** Barrizal, chapatal. Cualquier cosa pegajosa que embadurna.
- chaquetiar.** Huir.
- charamusga, charamusgo.** Leña delgada con la que, seca, se hace fuego en los campos. *DRAE* lo recoge como americanismo. También se oye *charamusca, charamusco*.

- chilladeras.** Crujideras de los zapatos.
- chinchal.** Tiendecita pobre. Se usa mucho el diminutivo *chinchalito*.
- chipichipi.** Llovizna, orvallo, cernidillo.
- chiqueo.** Mimo. Halago.
- chivada.** Chasco, decepción.
- chivato.** Cabrón padre. Soplón.
- chivón.** Majadero.
- chotearse, chotiarse.** Burlarse, mofarse de alguien.
- chuchu.** Látigo, vergajo.
- chuchería.** Buhonería.
- chupo, chupón.** Biberón.
- degreto.** Cuarentena. Es un portuguesismo, usual también en América.¹
- desacotejar.** Desarreglar.
- desaforo.** Ardor, arrebato.
- desandado.** Ser o estar extremadamente inquieto, estar sin sosiego; falta de buenos modales. Cf. *estar desandando* para Puerto Rico.
- desbotonar.** Desabotonar.
- descacharra(d)o.** Malherido, roto.
- desconchar.** Romper, desvincijar, desconcertar, trastornar las piezas o partes de algo. Dislocar.
- descuernar.** Descornar.
- desencabar.** Desmangar, desenastar.
- desenlear, desenliar.** Desliar.
- desentoldarse.** Despejarse el cielo.
- desentongar.** Deshacer un rimero.
- desganchar.** Desenganchar.
- ¡desgrasiao!** Interj. insultante.

¹ Muchos portuguesismos son comunes a Canarias y América, como este *degreto* y el anterior *sarabio*; pero tal comunidad no falta tampoco en derivados y compuestos de base lusa, como *asucarse*, *embicharse* 'agusanarse', *embostar* 'ensuciar con bosta', *engodo* deverbativo de *engodar*, etc. A veces América conserva una fonética más próxima al portugués, p. e. en Uruguay *yeito*, frente al canario *jeito* 'habilidad, maña, luxación', este con la *j*-eufonizada a la española y ambos del port. *jeito* (REW 4569 y DCELC s. v. *echar*).

- deshijar.** Arrancar los retoños atrasados de los vegetales, sus hijos o chupones. Consta en *DRAE* como americanismo.
- desinquietú.** Inquietud.
- desnuncar.** Desnucar.
- despintar(se).** Empezar a caminar. Precipitarse desde una altura.
- destiladera.** Filtro. Consta en *DRAE* como americanismo.
- destronque.** Descuaje. *DRAE* lo da solo para América.
- droga.** Trampa, deuda. *DRAE* lo da como americanismo.
- embalarse.** Apresurarse, huir, salir corriendo.
- embotellarse.** Aprenderse algo de memoria, especialmente una lección o un texto.
- empatar.** Empalmar, unir. *DRAE* lo trae solo como americanismo.
- empedarse.** Emborracharse.
- empercudir.** Penetrar la suciedad en alguna cosa, percutir.
- encabar.** Enastar, enastillar, poner cabo o mango a una herramienta. *DRAE* lo da solo como americanismo.
- encabronarse.** Enfurecerse.
- encalabernarse.** Obstinarse, emperrarse.
- encalabrarse.** Entumirse, aterirse. *DRAE* lo incluye como americanismo.
- encapotarse.** Enmantarse un ave. *DRAE* lo trae solo como americanismo.
- encarapitarse.** Engarabitar, encaramarse.
- encasquillarse.** Atascarse un arma de fuego con el casquillo de la bala. *DRAE* lo trae como americanismo.
- encuartelar.** Acuartelar.
- encucuruchar(se).** Poner alguna cosa o ponerse en forma de cucurucho.
- enchisparse.** Achisparse, emborracharse.
- enchumbar.** Ensopar, empapar, mojar, calarse de agua.
- enfaginarsé.** Afanarse, afaenarse, estar entregado al trabajo con mucho afán.
- enfonarse.** Entusiasmarse con algo: *El cabrito se enfonó en dar marradas cuenta el tronco de la faya.* Cf. Malaret s. v. *enfunarse*.
- engrincharse.** Virarse airadamente contra una persona o animal.

- enjillamiento.** Raquitismo.
- enjillarse.** Enflaquecerse, encanijarse. No alcanzar una persona, animal o cosa su crecimiento o desarrollo normal.
- enlatado.** Emparrado.
- enmatular.** Formar *matules* (Véase *matul*).
- enmonarse.** Emborracharse.
- ensendida.** Paliza.
- ensopada.** Acción y efecto de ensoparse o mojarse.
- entechar.** Techar.
- entejar.** Tejar.
- enyerbarse.** Cubrirse de yerba un terreno.
- escarrancharse.** Esparrancarse, despatarrarse. *DRAE* lo da solo como americanismo.
- esclavitar.** Esclavizar.
- esplicotear.** Explicar.
- facha.** Vanidad, jactancia.
- fajón.** Que faja o embiste; pendenciero.
- faldellín.** Vestido largo de niño, especialmente para bautizos.
- farra.** Parranda, juerga. *DRAE* lo da como americanismo.
- fasistol.** Petulante, jactancioso, bromista, vanidoso, presumido.
- fletar.** Frotar, friccionar.
- follisca.** Follona, pendencia, gresca.
- fondero.** Fondista.
- fonducho.** Fonda de mala muerte.
- forrarse.** Enriquecerse.
- forro.** Funda de catre.
- franela.** Camiseta de hombre.
- frangollero.** Frangollón, que hace de prisa y mal una cosa.
- frontal.** Frontalera. Frontera, fachada.
- gallino.** Cierta color de gallos.
- gárgaras.** Gargarismo, licor que sirve para hacer gárgaras.
- garrotín.** Sombrero de fieltro o tela, especialmente para niños.
- godo.** Español peninsular.
- gogo.** Moquillo, pepita. Moquillo de las gallinas.
- grifa.** Marihuana, planta que fumada intoxica.
- ¡gual!** Interj. para expresar extrañeza o admiración.
- guacal.** Especie de cesto o jaula portátil de varillas de madera

- para transportar fruta, especialmente plátanos y tomates. También se ortografía *huacal*.
- guachafita.** Pendencia, riña.
- guagua.** Ómnibus automóvil de servicio público destinado a viajes con itinerario fijo. *De guagua* 'de gorra'.
- guanajada.** Simpleza, necedad.
- guarapeta.** Soñolencia.
- guarapo.** Jugo de la caña dulce que produce azúcar. Bebida fermentada de este jugo.
- guardafango.** Guardabarros de los coches.
- guardarraya** Linde.
- guataca.** Azada.
- guateque.** Fiesta bullanguera, con comida y bebida. Cualquier jolgorio.
- indino.** Pillo, bribón.
- íntico.** Idéntico.
- jeringón.** Jeringador, que molesta o enfada.
- jimagua.** Gemelo.
- jimiquiar.** Lloriquear, gimotear.
- jipato.** De mal color (< h e p a t i c u s).
- jipijape, jipijapa.** Sombrero flexible que se fabrica en América.
- jiribilla (tener —).** Estar inquieto, tener hormiguelo.
- joda.** Molestia.
- julepe.** Ajetreo, trabajo.
- jumasera.** Humareda.
- lambeplatos.** Lameplatos.
- lambido.** Lamido, relamido, descarado.
- lámpara.** Ladrón, astuto.
- lapisero.** Portaplumas.
- lastimón.** Lastimadura.
- lechero.** Afortunado.
- liudo.** Leudo. *DRAE* lo da para Canarias, pero se usa también en América.
- lombris(i)ento.** Que tiene lombrices.
- ludo.** Juego con fichas.
- macana.** Garrote grueso de madera dura y pesada. Palo corto y grueso. Cobarde.

- macanudo.** Admirable, excelente, estupendo, perfecto: *Me dieron un vino macanudo.*
- macuto.** Bolsa de costado de los soldados.
- mal.** Epilepsia, histeria o enfermedad parecida.
- malacriansa.** Descortesía.
- malagradesido.** Desagradecido, ingrato.
- maldita.** Nacido o tumor pequeño.
- mamado.** Tonto, mentecato, flojo.
- mameluco.** Prenda de vestir enteriza, de los niños, que comprende el pantalón y la blusa o camisa.
- mandar.** Dar, tirar, arrojar: *Le mandaron una buena pedrada.*
- maneta.** Deforme de una o ambas manos.
- manganzón.** Holgazán.
- maraca.** Matraca. Cosa poco consistente por abandono o descuido y que si se manipula produce ruido como una matraca.
- maroma(s).** Cosa(s) de malabarismo. Funciones de titiriteros.
- maromero.** Acróbata volatinero. Dícese del que anda por lugares peligrosos.
- marquesote.** Dulce en figura de rombo, hecho de bizcocho de huevos, harina y azúcar.
- matul.** Bulto, paquete, lío.
- matungo.** Malucho.
- meterse.** Tener relaciones carnales ilícitas: *Estuvo preso porque se metió con una niña.*
- moniato.** Boniato.
- monifato.** Figura ridícula. Persona tonta, vacua.
- moquillento.** Dícese del animal que tiene moquillo o catarro nasal.
- mujerero.** Mujeriego.
- narigón.** Cuerda o argolla que se pone en las narices de las reses vacunas cuando las tienen taladradas.
- nerviosismo.** Nerviosidad.
- ñame.** Pie grande.
- ñisca.** Excremento. Pizca, pedacito.
- padrejón.** Nombre que se da a los latidos de la arteria epigástrica, muy notables en la boca del estómago, que molestan mucho a los cloroanémicos.

- paganini.** Pagano, el que paga.
- paja de agua.** Medida antigua para el agua, que hasta hoy subsiste en Santa Cruz de La Palma.
- pajón.** Heno.
- palo de bandera.** Asta de bandera.
- papaya.** *Pudendum muliebre.*
- parejero.** Confianzado.
- partidario.** Aparcero.
- pasito (al —).** Despacio.
- pedo.** Borrachera.
- pegapega.** Liga para coger pájaros.
- pellejo.** Ramera vulgar, cuero.
- perrera.** Rabieta.
- pintón.** Fruto que empieza a pintar, por estar cerca de la madurez.
- plan.** Hoja de las armas blancas: *El plan del machete.*
- plántano.** Plátano.
- preñar.** Empreñar.
- preparos.** Avíos.
- prueba(s).** Ejercicio(s) acrobático(s).
- pruebista.** Volatinero, maromero.
- pulguerío.** Multitud de pulgas.
- pulgu(i)ento.** Pulgoso.
- punta.** Pulla, indirecta, sátira.
- puntada.** Punzada, dolor agudo.
- quejón.** Quejumbroso.
- quemada.** Chasco, engaño. Paliza.
- quitrín.** Carruaje.
- raposa.** Medida para papas (recipiente y cantidad).
- rascarse.** Emborracharse.
- raspa.** Pegado o residuo de una olla.
- raspón.** Desolladura, rozadura, erosión.
- rebambaramba.** Trifulca, correcorre, movimiento desorientado de gente.
- rebozo.** Conjunto de inmundicias y bascosidad que la marea arroja a la playa. Alteración del mar en la playa con llegada de las aguas a nivel más alto que el normal.

- refistollear, refistoliar.** Curiosear con detenimiento, husmear, entremeterse, ser cominero.
- regalía.** Obsequio.
- repuntar.** Volver a dejarse sentir, especialmente una dolencia.
- requintar.** Apretar mucho, atesar, atirantar.
- resolladero.** Respiradero.
- revejío.** Envejecido, avejentado.
- revirarse.** Rebelarse, desobedecer.
- roña.** Enfado, rabia, ira, rencor.
- rumba.** Montón. Clase de baile y música que lo acompaña.
- Juerga.**
- sabrosura.** Calidad de lo sabroso. Dulzura, fruición, deleite.
- sato.** Corto, de baja estatura. Dícese de la persona o animal de piernas cortas en relación con el resto del cuerpo.
- seloso.** Véase *celoso*.
- serco.** Véase *cerco*.
- sereca.** Cesta de estera para llevar cosas. *DRAE* trae *serete* y Malaret *sereta*.
- serruchar.** Cortar con serrucho. Murmurar, hablar mal de otras personas.
- siguata.** Véase *ciguata*.
- singar.** Cohabitar.
- singuisarra** Marco de madera de una puerta. Malaret ortografía *zinguizarra*.
- sipayo.** Véase *cipayo*.
- ¡sol!** Voz insultante para imponer silencio.
- socucho.** Rincón, cuchitril, tabuco.
- sorullo.** Individuo bruto, tosco.
- sorriba.** Cava profunda para hacer huertas, hoy especialmente para platanales.
- sumba.** Paliza. Malaret ortografía *zumba*.
- sumbarse.** Marcharse rápidamente. Malaret ortografía *zumbarse*.
- tanganaso.** Trago grande de licor. Golpe fuerte.
- tarugo.** Susto.
- tarro.** Cuerno, mogote.
- templarse.** Huir.
- tendedera.** Cordel para tender la ropa.

- tequeteque.** Poco a poco, pasito a pasito, dale que dale.
- tía (no haber tu —).** No haber posibilidad.
- tibor.** Orinal. *DRAE* lo da solo para Cuba.
- tipa.** Pájara, mujer despreciable, tipeja.
- tolete.** Garrote. Trozo, pedazo grande de algo. Palo que sostiene el remo en las embarcaciones. Persona bruta.
- tonada.** Acento especial del habla, tonillo, dejo. Habladuría, noticia circulante.
- tonga.** Porción de cosas apiladas en orden.
- topo.** Colina destacada.
- trabarse.** Perder el hilo del discurso o conversación.
- trancaso.** Trago de licor. Golpe violento.
- trapichar.** Trapichear.
- traquinar.** Trajinar. Es lusismo usado en América.
- trillo.** Senda. *DRAE* lo da solo como americanismo.
- trompudo.** Bezudo, jetudo, hocicudo.
- tuesta.** Zurra, tunda.
- tuntún.** Voz para indicar los golpes de llamada a la puerta.
- vaina.** Reprimenda, contrariedad, molestia. *DRAE* lo consigna solo como americanismo.
- vaqueta.** Informal, trapacero. Cobarde.
- vasilar.** Tomar el pelo, guasearse. Malaret ortografía *vacilar*.
- vasilón.** Tomadura de pelo. Malaret ortografía *vacilón*.
- vaya.** Valla, gallera.
- vejigón.** Gordo, hinchado.
- velador.** Mesita de noche.
- venta.** Tienda de comestibles, accidental o permanente, en las fiestas.
- viaje.** Voz comodín de muchas acciones, que toma sentido solo en el semantema: *Me echó un viaje* 'me hizo una reprimenda'; *le eché un viaje* 'la forniqué'; *le mandé un viaje* 'le di un puñetazo', etc.
- volada.** Noticia en general, principalmente la no confirmada. Ocurrencia graciosa. Dicho agudo. Mentira.

4. Indigenismos

a) *Indigenismos prehispánicos*

Hemos dividido esta parte en dos secciones, una para los indigenismos de origen prehispánico y otra para los nacidos en Canarias o en La Palma después de su conquista y colonización. Al contrario que en los casos anteriores, estos dos grupos están representados muy desigualmente, pues mientras los prehispanismos son poco abundantes, los canarismos hispánicos no escasean.

En efecto, como dejamos dicho en las págs. [4] y [5], los restos de la sociedad indígena sobrevivientes después de la conquista no pudieron mantener sus formas de vida tradicionales, y pronto fueron anegados por la superioridad cultural y diferentes tradiciones de vida material de los europeos. Por ello, fuera del pastoreo, de la alfarería y de algún otro residuo de actividad semejante a la indígena,¹ apenas hubo posibilidad de transmisión de cosas y palabras aborígenes. Así las pocas voces supervivientes de las hablas prehispánicas pertenecen principalmente al mundo del pastoreo y al campo semántico con él relacionado. Algunas de las escasas voces extrahispánicas referentes a cosas de la mar pudieran estar relacionadas con la pesca en la vecina costa de África, de gran tradición hasta nuestros días, por medio de barcos por esto llamados *costeros*, ya que los indígenas, excepto en Gran Canaria, parece que no eran muy amigos del mar.

Para las lenguas prehispánicas de Canarias he tenido en cuenta, preferentemente, las obras de Álvarez Delgado, Marcy y Wölfel citadas en la Bibliografía. Debo advertir que la lista de indigenismos prehispánicos que tengo hecha es bastante mayor, pero aquí doy solamente los que he podido comprobar en el habla actual de La Palma. Cuando este trabajo se publique *in extenso*, procuraré dar una visión diacrónica de los indigenismos prehispánicos que tuvieron alguna vigencia en el habla de La Palma, aunque ya hoy no estén en uso.

¹ Véase a este respecto lo que dice para La Palma GASPAR FRUTUOSO en su obra *Saudades da terra* citada, edición de La Laguna, págs. 29 y 30.

- algaritope, algaritofe, garitope.** Planta que vive solo en Canarias (*Dracocephalum Canariense* L.).
- alicacán.** Nombre palmero de la planta *Semele androgyna* Knth., llamada *gilbarbera* en Tenerife. Pero véase el cast. *aliacán*, que Steffen opina aproximable.
- amagante.** Nombre de un árbol exclusivo de Canarias (*Cistus vaginatus* Ait.). También se dice *magante* y *tamagante*. En toponimia menor he recogido dos veces el nombre *Tamagantera*, seguramente por haber habido un tiempo muchos *tamagantes* en ambos lugares.
- baifa.** Cabra joven. Galvana, dejadez, modorra: *Tener una baifa* 'tener dejadez, pocas ganas de trabajar, soñolencia'. Existe el derivado *embaifado* 'desganado, soñoliento, amodorrado'. Véase la entrada siguiente: *baifo*.
- baifo.** Cabrito desde que nace hasta que deja de mamar. Cabrito de pocos meses. Choto. Tiene femenino, *baifa*, y diminutivo, *baifito*, *baifita*; también se usa *baifudo* 'gordo, especialmente de los cachetes'. Ha dado origen a la frase *irsele a uno el baifo* o *la baifa* 'perder el hilo, errar en el diagnóstico, cometer una pifia'. Esta voz parece no haber tenido mucha circulación en La Palma campesina, pero hoy es corriente, sobre todo en los medios urbanizados.
- balo.** Planta endémica canaria (*Plocama pendula* Ait.).
- barbusano.** Nombre de un árbol que se da solo en Canarias y Madera (*Apollonias Canariensis* Nees.). Su madera es apreciadísima: de tonos rojizos muy oscuros, se la llama 'ébano canario'.
- bejeque.** Nombre común a varios endemismos florísticos canarios, especialmente el *Sempervivum Canariense* L. y el *Sempervivum urbicum* Chr. Sm.
- belete.** Calostro, leche de la púerpera (cabra, oveja, vaca, etc.). Fuera de La Palma, p. e. en Gran Canaria y Tenerife, se dice también *beletén*.
- berode.** Planta endémica abundantísima en todas las Canarias (*Kleinia neriifolia* Haw.).
- bicácaro.** Nombre de una especie de tomate salvaje (*Canarina campanula*). Del que tiene los ojos estropeados, con una nube, tracoma, etc., se dice que *tiene los ojos bicácaros*.

- bubango, bugango.** Calabacín. Esta dicción ha sido considerada por Álvarez Delgado y Wölfel como prehispánica, y por ello la traemos aquí. Con todo, cf. port. *boganga* ‘espécie de abóbora (*Cucurbita melanosperma* Braun)’; en Madera *boganga* es también la *Cucurbita pepo*, además de la *C. melanosperma*; *bogango* en Azores ‘o mesmo que *boganga*’; *moganga* ‘variedade de abóbora menina’; *mogango* ‘o mesmo que *moganga*’ (en Brasil y Azores); *moganguero* ‘planta que dá o *mogango*’. En La Palma la planta que da el *bugango* se llama *buganguero/buganguera*. Cf. además DCELC s. v. *mojiganga*, que considera estos lusismos como románicos. Por lo demás, al ser el *bugango* hortaliza importada a Canarias por los europeos, apenas se compadece atribuirle nombre prehispánico.
- chuchanga, chuchango.** Caracol. Persona arrugada.
- gambusea.** Terreno pedregoso que, por lo general, ni se rotura ni se cultiva, o cuya producción es tan escasa, que no tiene importancia (Cf. Wölfel, *Monumenta*).
- gánigo.** Vaso de barro cocido.
- gasia.** Planta forrajera (*Cytisus stenopetalus* Christ.).
- gofio.** Harina de cereales tostados y molidos. Entre los indígenas de La Palma, se molían semillas de algunos árboles y raíces de helecho —porque no había cultivos antes de la conquista— con molinillos de mano prehispánicos, de los que han quedado muchos. Entre estas semillas estaban las del *amagante* o *tamagante*.
- goro.** Pequeño corral o cerco, casi siempre de forma circular, para ganado menor. Wölfel y otros lo relacionan con el *guanche tagoro*, por deglutinación de artículo beréber *ta-*.
- guanche.** Indígena prehispánico natural de Tenerife. A partir del siglo XIX, la voz se usa para nombrar a los aborígenes prehispánicos de cualquier isla, y para sus lenguas.
- guanil.** Dícese del ganado que está suelto, sin marca alguna. Dícese también del objeto que, teniendo par, se ha quedado sin compañero.
- guayete.** Chico, muchacho. Es voz al parecer importada por los *costeros* desde la vecina costa de África.
- guirre.** Buitre o cernícalo isleño (*Neophron percnopterus*). Se

- usa el verbo *enguirrarse* 'enflaquecerse, enmantarse' y el participio *enguirrado* 'flaco, desmedrado, triste, macilento'. En Garafía *mierdaquirre* es un despectivo para 'mandria, llorón'.
- jaira.** Cabra, especialmente la cabra joven. Se oye mucho la interjección *jjaira!*, en el pastoreo, para dirigirse a una cabra y apartarla de un lugar. Se usa bastante el diminutivo *jairita*.
- magante.** Véase *amagante*.
- magó.** Campesino, generalmente en sentido peyorativo; hombre tosco, zafio, ignorante. *Amagarse* 'embrutecerse'.
- majorero.** Natural de Fuerteventura. El nombre prehispánico de la isla fue *mahorata*, con *h* aspirada.
- mocán, mocanera, mocanero.** Árbol exclusivo de Canarias y Madera (*Visnea mocanera* L. fil.). Los aborígenes preparaban una bebida con las bayas fermentadas de este árbol.
- perenquén, peninquén, perinquén, perinquel.** Salamanquesa (*Tarentola boettgeri*). La variante *perenquén* ha eliminado casi por completo a las demás, excepto en Gran Canaria, donde el uso es vacilante aún.
- pírgano, pírsigo.** Palo largo, seco, flexible. Se aplica a las personas flacas y altas. En La Palma he oído hablar de los *pírsigos de las piteras* (*Agave Americana* L.), para el largo bohordo de estas plantas.
- tabaiba.** Nombre de varios euforbios canarios. Es uno de los elementos más clásicos y característicos del paisaje costero isleño.
- tabaraste.** Especie de ajo salvaje (*Allium trifoliatum* Cyr.).
- tagasaste.** Planta forrajera (*Cytisus proliferus* L. fil., var. *Palmensis* Christ. y var. *Canariae* Christ.), endémica de Canarias. Fig. hombre bruto': *Pedro es un tagasaste*.
- taginaste.** Nombre para varias clases de plantas canarias endémicas, de la especie *Echium*.
- tajaraste.** Nombre de un baile muy primitivo, típico de Canarias, acompañado con un tambor rústico y canto monótono.
- tajoque.** Recipiente consistente en un tronco de drago, pitera, pino, etc., vaciado o excavado, destinado a guardar sal, etc.
- tamagante.** Véase *amagante*.
- tasaigo.** Nombre de la planta *Rubia fruticosa* Ait., exclusiva de Canarias.

tasarte. Pez de los escómbridos (*Cybiium tritor* Cuv.). Carite.
tedera. Nombre de la planta forrajera *Psoralea bituminosa* L.

Aunque la dicción tiene aspecto románico (y, en efecto, en cast. existe *tedero* < t ē d a), la ponemos aquí, con toda circunspección, por la aproximación que trae Wölfel en sus *Monumenta Linguae Canariae*: «*tareda* plante (*Psoralia plicata* Delile)» y hablar *DCELC* del latinismo beréber *taida* ‘pino de Alepo’ s. v. *tea*.

teneque, tenique. Piedra. Piedra de fogón. Trozo grande de queso, gofio, pan, etc. En otras islas del Archipiélago la voz presenta, además, las variantes *chénique* (Tenerife), *chinique* (La Gomera), etc.

time. Roca, risco alto, cima, eminencia, borde de una ladera. En La Palma la voz vive aún muy precariamente, pues algunos ancianos a quienes pregunté en Tijarafe, hacia 1950, la conocían, pero me dijeron: *Ya no se dise*, esto es, ‘ya no está en curso’. Género ambiguo: ‘*el time*’ y ‘*la time*’. He documentado esta voz como común en escritos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. He aquí un fragmento de un testamento otorgado por la palmera doña María Massieu Vandala, en el siglo XVII: «Una propiedad de viña de malvasía y vidueño en el barranco que dicen de los molinos que linda por arriba la *time* del lomo de los molinos»; y otro fragmento tomado de un documento de deslinde del siglo XVIII: «... y pr. arriba linda la vera del barranquillo de detrás de dcha. Hermita hasta el *time* de la Montaña; y pr. abajo lo último del llano y pr. un lado el camino Real y por otro cuasi el *time* de dicha montaña». Precariamente vive aún en los campos de Gáldar (Gran Canaria), bajo la forma *letime* en El Hierro, y probablemente en otros lugares.

b) *Indigenismos hispánicos*

Poblada La Palma cuando el castellano y el portugués estaban ya al final de su estructuración formal y teniendo los nuevos pobladores a su disposición el doble acervo de estas dos lenguas, el

habla de La Palma apenas necesitó forjar neologismos, sino simplemente aprovechar las posibilidades que estas fuentes le ofrecían. Por ello este apartado es *ab initio* pobre en formaciones verdaderamente autóctonas. Con todo, cuando no hemos podido documentar la voz en otras latitudes y le hemos hallado motivaciones relativas en el habla de La Palma, la acogemos en esta sección, conscientes de los muchos reparos posibles y de que nuevas investigaciones y aproximaciones diezmarán, de seguro, nuestra lista, por un lado, y, por otro, la enriquecerán con eventuales pretericiones.

Como quedó dicho en la pág. [3], las viviendas campesinas canarias están por lo general dispersas y el campesino apenas ha hecho, hasta nuestros días, vida de sociedad. Arranca esta circunstancia de los repartos de tierra hechos a raíz de la conquista por el primer Adelantado, Alonso Fernández de Lugo (cf. pág. [12]), quien dio a cada poblador (castellano, portugués o de otro origen) un término medio de cinco fanegas de tierra en lo que en Canarias se conoce con el nombre de *medianías* (las costas eran preferentemente para cañas y los altos para pastoreo). Estas tierras estaban destinadas a cultivos generales, hasta el punto de que en muchas de las *datas* se prohíbe expresamente a los beneficiarios que usen sus tierras para plantar caña de azúcar.

La clase campesina así formada constituyó la mayoría de la población canaria hasta mediados del siglo XX; en general era un estamento social pobre, pero muy orgulloso de su libertad, como hemos indicado en la pág. [19], y la verdadera base, el nervio de la población canaria, no solo en la producción agrícola para el consumo interno, sino también en la defensa de las Islas contra los ataques piráticos que las infestaron a partir de 1520 y hasta fines del siglo XVIII. La circunstancia de que desde la conquista hasta los años veinte del siglo XVI las Canarias no conocieran la piratería, fue decisiva para su poblamiento, bastante intenso en este periodo, y con muy pocos inmigrantes después, especialmente en las tres islas realengas.

Estos hechos —pequeña propiedad de hombres libres, casas diseminadas, cultivos rotatorios, pobladores de origen diverso, poca comunicabilidad entre los vecinos, aislamiento del exterior,

etc.— se reflejan también en la lengua, como no podía ser menos. Esta sociedad en formación produce numerosas innovaciones y cruces de normas lingüísticas (portuguesas y castellanas), de las que solo algunas tienen fortuna, cuando encuentran condiciones favorables en el estado de saber lingüístico interindividual. La lengua cambia constantemente, porque nunca está hecha del todo, sino que se hace con la práctica de la actividad lingüística. En las circunstancias de La Palma, hasta mediados del siglo XVI, bajo las condiciones expuestas, la norma era débil, y en muchas ocasiones inexistente. En estos casos las innovaciones no tienen más límite que la funcionabilidad de la comprensión. Los puntos débiles de las normas (castellanas, portuguesas, leonesas, andaluzas, etc.) quedan expuestos a la concurrencia de soluciones. En esta concurrencia prevalece la tradición castellana, con muchos parches y préstamos —fonéticos, léxicos y de derivación— de las distintas fuentes de origen. Las numerosas voces portuguesas existentes en el habla de La Palma y de las que en las págs. [87] a [99] damos un avance, se impusieron por la debilidad funcional, en las condiciones de La Palma, de las correspondientes palabras castellanas sustituidas. Pero como la lengua realizada en La Palma se vio siempre expuesta a la presión de la norma castellana, cada vez más prestigiosa e irresistible, las distintas comunidades de la Isla han vacilado constantemente y han ido arrinconando los usos más lábiles y expuestos. En la lista que sigue a continuación —aproximadamente una cuarta parte del material léxico canario-palmero que tenemos inventariado— hay ejemplos de las diversas soluciones léxicas que han enraizado en la Isla.

Pero, antes de exponer la lista, séanos permitido comentar brevemente cuatro canarismos típicos: uno forjado en el siglo XV, otro en el siglo XVI, otro en fecha indeterminada, y el último creado a mediados del siglo XX.

1. Cuando se emprendió la conquista de las dos islas de La Palma y Tenerife, intervinieron, al lado de los contingentes europeos, indígenas canarios (de Gran Canaria sobre todo, aunque también algunos de La Gomera) y naturales de las islas conquistadas hacia casi un siglo, pero descendientes de europeos. Fue, pues, necesario dar nombre a estos isleños no aborígenes, y los docu-

mentos de la época los llaman simplemente *de las islas*, como dejamos consignado en la pág. [5]. Ahora bien, como este sintagma indicaba fundamentalmente a los naturales de Lanzarote y Fuerteventura, terminó por hacerse exclusivo para los habitantes de estas dos islas, y con este significado ha subsistido en La Palma hasta el presente. Hacia 1950, en conversación con un marchante del norte de La Palma, este me informó que había hecho buenos negocios trayendo burros *de las islas* (se refería a Lanzarote y Fuerteventura, exclusivamente, como pude comprobar) y vendiéndolos en La Palma.

2. En las págs. [6] y [8], al hablar de los elementos que formaron la base de la población de las islas realengas, indicamos que, después de los portugueses, los italianos constituyeron un factor importante. Pero, de seguro, nunca formaron colonias campesinas, como los portugueses. Y así su lengua apenas dejó otras huellas que apellidos y topónimos, y estos en muy escaso número. Como sucede generalmente entre inmigrantes de poca cultura, muchos de estos italianos nunca aprendieron bien el castellano, con lo que dieron a los palmeros la impresión de tener algún defecto congénito de pronunciación. De ahí forjaron los campesinos la dicción *taliano*, por aféresis de *italiano*, para 'gago, farfalloso, tartamudo'.

3. Prisionero alrededor de cada isla, porque su ecología le impide abandonar los cantiles —apenas puede alejarse unos 300 metros de la costa—, vive en Canarias un pez que los naturalistas llaman *Scarus cretensis* y que en todo el Archipiélago se conoce con el nombre vulgar de *vieja*. Es de coloraciones diversas, con predominio del rojo delicado, color por lo demás preferido de los compradores en los mercados de pescado fresco. Muy probablemente el nombre *vieja* es una palabra marítima que se quedó sin función en el repertorio léxico traído a Canarias por los pobladores, y aquí sirvió para bautizar una realidad completamente distinta. Pero *cogerse una vieja* 'ruborizarse, sonrojarse, ponerse colorado' es un sintagma de acuñación canaria, alusivo al color rojo del pez, semejante al del rubor o sonrojo. Hemos comprobado su uso en el habla de La Palma, Tenerife y Gran Canaria, pero seguramente se trata de un pancanarismo.

4. Desde principios del siglo XX la producción de papas canarias no ha sido muchas veces suficiente para el consumo isleño, lo que ha obligado a importarlas, para semilla y para el abasto, de la Península, de Inglaterra y de Irlanda. Una de las clases importadas tenía como marca *King Edward*. Las papas importadas se conocen con el nombre general de ‘papas *de fuera*’. Pero las *King Edward* eran especialmente apetecidas, y los campesinos se vieron precisados a diferenciarlas de las otras. Tomado el nombre al oído, fue eufonizado como ‘papas *quineguas*’, calificativo con el que hoy son conocidas en algunos medios de, por lo menos, las islas de La Palma, Tenerife y Gran Canaria, en las que se oye también el alófono ‘papas *guineguas*’.

- abarcada.** Abarcadura, abarcamiento.
- abelejar.** Alejarse corriendo. Voz documentada desde antiguo.
- abimbado.** Agobiado, recargado. Cf. *bimba*.
- ablandada.** Ablandamiento.
- abobiar, abubiar.** Balar el cabrón a la cabra cuando está en celo y quiere cubrirla.
- abuela.** Cabeza de la mata de plátano que no da retoños.
- acañado.** Abatido, acobardado, apocado. Seguramente procede de la terminología gallística, en la que el gallo al que le hieren una caña se acobarda y huye, o hace mala pelea.
- acarriada.** Acarreo.
- acarrumar.** Amontonar. Cf. *ruma* ‘montón’ (en América).
- acasito.** Muy cerca.
- acomodar(se).** Entrar a servir o tomar en servicio, lo mismo en el campo (p. e. para el pastoreo) que en las ciudades (servicio doméstico). Se usa mucho el participio *acomodado* con el verbo *estar*: *Pedro está acomodado* ‘Pedro trabaja como sirviente o criado a sueldo’.
- acomparar.** Comparar.
- aconejarse.** Acobardarse. Se usa mucho el participio *aconejado*.
- acontinar.** Continuar. Se oye mucho el adv. *acontinao* ‘a la continua, ininterrumpidamente’.

- acoñarse.** Abobarse. Tiene gran circulación el participio *acoñado* 'abobado, embobecido'.
- achijar(se).** Ceder contra su voluntad; acobardarse: *Se achijó de mie(d)o* 'se llenó de miedo', 'cedió por miedo'.
- achocada.** Achocadura.
- adebajo.** Debajo.
- adomar.** Domar.
- aduana.** Casa espaciosa, de muchas habitaciones y comodidades. Por aféresis se oye también *duana*.
- aferretar.** Guardar muy bien. Impedir, en el juego del dominó, poner uno de los dobles: *Me aferretó la carrosa* (= doble seis). *Aferretado* 'muy guardado'.
- afisiones.** Facciones.
- agachada.** Lance de la lucha canaria. En el juego de naipes, se dice que hace *agachada* quien, teniendo triunfos, finge no tenerlos.
- agrior.** Acidez, acedia del estómago.
- aguales.** Ropas largas que llevan los niños cuando los bautizan.
- aguareser(se).** Guarecerse; lograr(se); salir adelante con vida, sobre todo los animales y plantas que nacen con pocas probabilidades de vivir.
- aguasperar(se).** Hospedar(se); guarecer(se), resguardar(se).
- aguchar(se).** Agachar(se).
- aguelilla.** Ave rapaz, más pequeña que el águila (*Buteo buteo insularum*).
- agüesperar.** Hospedar.
- airarse.** Congestionarse.
- airado.** Apopléjico, hemipléjico, congestionado.
- aire (dar el —).** Congestionarse, dar apoplejía, volverse hemipléjico.
- airón.** Destemple general del cuerpo, a veces con enronquecimiento de la voz, ocasionado por exponerse al aire e interrumpirse la transpiración.
- airoso.** Se dice del medicamento de uso interno o externo que una vez aplicado exige abrigo, o bien le es contraproducente cualquier cosa refrescante que se aplique o ingiera posteriormente. Así es *airoso* el alcohol en fomentos. Se aplica

también a las enfermedades y se dice que la erisipela y el sarampión son *airosos*.

ajogadura. Acción y efecto de ahogar.

ajoriar. Espantar, ahuyentar, oxear; azorar; apresurar; afligir, exigir alguna cosa con premura. Acaso pueda aproximársele el cast. *ajorar*. Cf. también *DCELC* s. v. *jorro*.

ajundir. Hundir.

ajusiar. Oxear. Cf. *DCELC* s. v. *ojear*.

alarb(i)ento. Comilón, tragón, especialmente cuando se come mucho con prisa y sin consideración alguna para los demás comensales ni para la forma de comer.

alarbiar. Desear vivamente comer. Se usa frecuentemente en gerundio, unido a los verbos *estar*, *ir*, *llegar*, *venir*.

albejarse, arbejarse, arberejarse, arbejarse. Embullarse, animarse. Se usa mucho con el prefijo *des-*: *desalbejarse*, etc.

albestate. A la intemperie, a la inclemencia (< *ab intestato*).

albeo. Blanqueo: *Cal de albeo*.

albertura. Abertura, grieta, resquebrajadura.

alboriento. Alboroto; aspaviento.

alcontrar. Encontrar.

alegador. Charlatán.

alegato. Murmuración, crítica.

alejines. Embustes.

alferes. Dulce de miel y almendra típico de La Palma.

algaritarse. Desgaritarse.

aliniar. Emparejar; reprehender, aleccionar.

aljaba. Caja portátil para llevar el hurón en las cacerías.

alma pasada. Alma en pena, que puede aparecerse a sus deudos para que la ayuden con actos piadosos.

alongar(se). Proyectar excesivamente el cuerpo fuera de un muro, ventana, etc. Llegarse, acercarse: *Después de almue(r)-so, te alongas hasta aquí*.

alpénd(e)re. Alpende, cobertizo.

alpispa, pispá. Nombre vulgar del pájaro *Motacilla cinerea canariensis*.

alpístel, alpístre. Alpiste. Comer *alpístel* 'producir verborrea, tornarse muy hablador'.

alquilino. Inquilino.

alquirir. Adquirir: *Lo mal alquirió no llega a nietos.*

alquitrete, arquiteyte. Correveidile, chismoso, entrometido.

alsusena. Azucena.

altar. En Garafía, construirle segundo piso a una casa.

altarejo. Sitio elevado, a veces de difícil y peligrosa ascensión.

altrifollos. Trastos, cachivaches, arreos.

aluego. Luego.

amarillor. Amarillez.

amodorar. Calcular a ojo la cantidad de granos o frutos que puede haber en un sembrado, plantío, viña, *meda* o arbolado, o también el vino en un lagar de uvas, etc.

amores. Vilanos de la planta llamada *amorsécalo*.

amórsecalo. Planta herbácea llamada también *morsécalo*, *morseco*, *amorseco* (*Bidens pilosa* L.).

antavante. Remo de babor, remo de proa.

antoneses, antós, antoses. Entonces.

añarar. Robar, coger violentamente, arrebatar.

apajarado. Se dice del tiempo nublado, tristón, cuando los pájaros vuelan en grupos y cantan más que de ordinario, presagiando lluvias próximas.

apajullarse. Acorarse, enfermarse las mieses, que se convierten en paja sin producir grano.

apalastrarse. Tenderse, alastrarse, agazaparse sobre la tierra, por lo general con sentido algo despectivo.

apapujado. Papujado.

aparar. Parar: *Aparé la guaga.*

apea. La carga que llevan *al frontil* las personas.

apear. Atar el costal en forma apropiada para llevarlo *al frontil* las personas.

apelotiar, apoletiar. Apedrear. La segunda forma, metátesis de la primera, se usa también para 'oxear'.

apreparar. Preparar.

aprometer. Prometer.

ardores. Acedía.

arigón. Argolla que se engancha en el narigón (por deglutinación de la *n-*, considerada parte del art. indefinido).

- ariar.** Alear por el calor u otra causa. Se usa mucho en gerundio con los verbos *estar* y *andar*.
- armadera.** Tapa, estimulante para beber.
- armeña.** Cosa delgada o flaca (< *armella*).
- armiar.** Hambrear. Muy usado en gerundio con el verbo *estar*.
- arrabal.** Terreno salvaje, sin cultivar
- arrasadero.** Rasero.
- arrayar.** Rayar. Marcar los puntos ganados en el envite: *Arráyate cuatro* 'sea como tú dices'.
- arrayadero.** Rasero.
- arrejalar.** Acercar.
- arrejuntarse.** Amancebarse, (a)juntarse.
- arrenclenque, arrinclenque.** Chafallo; persona o animal de poca importancia.
- arregar.** Reparar.
- arripiarse.** Engrifarse, erizarse, horripilarse.
- arrorró.** Nana o canción de cuna canaria.
- arruidoso.** Enredador, pendenciero, quisquilloso, inquieto.
- arrullarse.** Columpiarse.
- arte.** Conjunto de yesca, mecha, eslabón y piedra de fuego que usan los campesinos para encender, principalmente la pipa.
- ascua.** Asco.
- aseparar.** Separar.
- asocado.** Se dice de un lugar resguardado, abrigado. Cf. *soco*.
- asogarse.** No cuajar bien el grano; acorarse, encanijarse, malograrse, enjillirse, ahilarse una planta.
- asujetar.** Sujetar.
- asulejarse.** Enfermarse algunas plantas (papas, viña) y no producir. La enfermedad se llama *asulejo*.
- atacuñar.** Macizar, remendar, reformar lo viejo; llenar, hinchar hasta el extremo.
- atalayarse.** Concretarse a alguna tarea o trabajo que exija asiduidad y atención.
- atarrucar.** Llenar apretadamente y con exceso (< *atarugar*).
- atearse.** Transformarse en *tea*.
- atemar.** Insistir, porfiar.
- atifarse.** Llenarse, hartarse.

- atorcado, atorgado.** Gordo. Dícese especialmente de los niños que tienen los muslitos con argollas o collares de gordura.
- atroncarse.** Cansarse, carecer de agilidad; enfermarse.
- aurr(i)ar.** Bramar con fuerza. *Aurri(d)o* 'bramido, baladro, rugido grande'.
- aventada.** Acción y efecto de aventar, aventamiento.
- ¡aymería!** Interj. para denotar pasmo, asombro, estupefacción, alegría.
- babar(se).** Babear(se). Se usa mucho *babado* 'babeado'.
- babento, babujento.** Dícese de las plantas que al ser cortadas echan mucha savia (tuneras, piteras, etc.).
- haberío.** Babeo.
- baestilla.** Ballestilla (arte de pesca).
- baeta.** Bayeta.
- bagañete.** Maleducado, pendejo, abrutado. En La Palma se usa como gentilicio despectivo para los naturales de Tazacorte. Pícaro, astuto, belitre.
- bailarse.** Zamparse algo comestible en un dos por tres.
- baldada.** Contenido de un balde.
- bamballento, bamballo.** Desgarbado; haragán, indolente.
- bambaraso, bambarriaso.** Golpe fuerte.
- banco de mar.** Ola grande.
- banda.** Véase la definición en la pág. [2]. Por antonomasia, en La Palma *La Banda* es la extensa comarca de Aridane.
- bandonga.** Barriga, vientre, bandullo.
- banjiar.** Derrochar (< *banquear* 'ser banquero, mover el dinero', aunque la voz *banquear* ni se usa ni se conoce hoy en La Palma).
- barba de millo.** Filamentos que coronan la piña del maíz.
- barbaluta.** Primeros hilos que tiende el gusano de seda para formar el capullo.
- barbusana.** Se dice de la cabra que tiene el pelo blanco y el hocico rayado de negro.
- barca.** Cesta de carga.
- barcada.** Contenido de una cesta de carga. Una buena cantidad.
- bariscaso.** Golpe dado con un palo.
- barqueta.** Cesta más pequeña que la *barca*.

- barrento.** Que tiene barro o arcilla. Persona con granos, barro o diviesos.
- barrosa.** Dícese de la cabra que tiene el pelo de color amarillo anaranjado.
- basquento.** De mal sabor. Se aplica mucho a las papas.
- bastardo.** Nombre de una clase de uva y de su vino. Aparece ya en documentos notariales de 1505.
- bebe buey (a —).** Modo adv. que significa beber sin interrupción alguna cantidad de líquido.
- berrenchina.** Berrinche; cólera.
- besera.** Palo con un cordel que se coloca en los belfos de las bestias para evitar que cocean; acial.
- bicha.** *Pudendum virile*. Méntula infantil.
- bichillo.** Solomillo.
- bigarr(i)ar.** Untar, ensuciar. Cf. *DCELC* s. v. *abigarrado*.
- bijo.** Mezcla adhesiva que se unta en los palos en que se posan los pájaros, para cazarlos (< *visco*).
- bimba.** Piedra arrojadiza, que puede ser de gran volumen.
- birriente.** De mala calidad.
- birolo.** Bisajo.
- blancasco.** Blanquecino.
- bobería.** Somnolencia, pereza.
- bobo.** Blando, marchito, falta de erección.
- boca.** Mella: *El podón está lleno de bocas*.
- bofada.** Bofes.
- bolón.** Piedra grande.
- bollo estreme.** Torta hecha con la raíz de helecho, tostada y molida, sin mezcla de ninguna otra cosa, cocida al horno. Se come en los años de gran escasez, desde antiguo.
- bonitesa.** Belleza, hermosura.
- boquetas.** Muecas hechas con la boca.
- borbónica (peste —).** Peste bubónica.
- borde.** Bordado.
- bornia.** Tibia (aplicase al agua). El masc. es *borno* 'tibio' igual que en port. *borno* = *morno* 'tibio'.
- botarse.** Acometer.
- botoso.** Hinchado, congestionado.

- brequiar.** Pescar con ballestilla (< *breque* 'especie de pez').
- brumero.** Neblina, brumazón.
- bultarejo.** Bubones, bultos en el cuerpo. Sombras imprecisas en la noche.
- busia.** Cavidad llena de matacanes. Subsuelo arenoso y muy permeable.
- caballeras (a las —).** Manera de cargar una persona a otra a horcajadas. También se dice *a las caballotas*.
- cabesote.** Piedra grande. Mampuesto. Piedra de mampostería labrada solo por una cara.
- cabrearse.** Enfadarse, encolerizarse. *Cabriadura* 'acaloramiento, enfado violento'.
- caco.** Fragmento de loza de barro.
- cachofa.** Tallo de algunas plantas. Parte anterior del tubo de la regadera.
- cafora.** Dicese de la res vacuna que tiene el pelo de la cabeza y el hocico negros.
- cajeta.** *Pudendum muliebre*.
- calabernada.** Terquedad, testarudez, obstinación, pertinacia.
- caldera.** Oquedad profunda y de forma circular, generalmente de origen volcánico. Es voz que desde Canarias se ha internacionalizado en volcanología.
- caldero.** Precipicio hondo de los barrancos, perpendicular y por lo general de forma semicircular.
- caldo.** Cocido, puchero.
- calmas.** Zona del mar resguardada de los vientos alisios.
- cambeo.** Cambio, trueque. Dicese también del dinero menudo que se recibe como vuelta de una moneda mayor. *Cambeo* 'cambiar'.
- cambo.** Curvo.
- cambullón.** Contrabando, especialmente el marítimo.
- cambullonero.** Mercachifle, contrabandista, estraperlista, traficante de los muelles.
- camisa.** Perfolla, farfolla.
- camisilla.** Camiseta.
- campista.** Aficionado al campo.
- canaleta.** Lugar hondo y estrecho en forma de canal.

- cancanar.** Entrechocar y producir ruido los objetos. *Cancaneo* 'acción y efecto de *cancanar*'.
- candilero.** Trípode tosco de madera, con una teja en su parte superior, para colocar las *teas* y alumbrarse en las viviendas.
- caneco.** Objeto de poco valor. *Canequiar* 'mover los *canecos*'.
- canento.** Canoso.
- cantón.** Nombre popular del pájaro *Sylvia atricapilla obscura*, también llamado *capirote*.
- cañiso.** Utensilio hecho de cañas atadas, y hoy también de listones clavados, para secar el queso, bien al humo, bien al aire. Por lo común tiene forma de cajón, con tapa o sin ella.
- capada.** Acción y efecto de capar; capadura.
- capirote.** Nombre popular del pájaro llamado también *cantón*.
- caquero.** Sombrero: *No quiero, no quiero, pero échamelo en el caquero.* Cabeza.
- caracho.** Eufemismo por *carajo*.
- carafute.** Recipiente tosco.
- carajo.** *Pudendum virile.* Se usa mucho como interjección, sin intenciones alusivas ni conciencia de su significado. Entra a formar parte de numerosas expresiones, como *irse al carajo* 'desgraciarse'; *carajo de la vela* 'infeliz, muerto de hambre, casquivano'; *carajillo de la vela*, en sentido más despectivo que el anterior; ser una cosa *del carajo pa(ra) arriba* es ser muy importante o de mucho empeño; *¡vete al carajo!* es un insulto grosero. Cf. *coño* y *puñeta*.
- caramuñada.** Murmullo ininteligible.
- cardosa.** Dícese de la cabra de pelo blanco y negro entremezclado y patas negras.
- cardón.** Nombre de varios euforbios canarios.
- cargar.** Entra en la composición de muchas frases, evidentes por sí mismas: *cargar a mano*, *cargar a las costillas*, *cargar a la cuadril*, *cargar a la cabeza*, *cargar a(l)lomo*, *cargar al cogote*, *cargar a la jurmiga*.
- carispa.** Viruta, chispa.
- carrapatiento.** Lleno de garrapatas.
- carruca.** Nudo o lazada que se forma en el hilo al devanarlo, al tejer o al coser.

- casaquín.** Señorito, presumido.
- castaña.** Puñetazo, bofetada. *Pudendum muliebre.*
- casulla, casullo.** Casquillo, cascabillo.
- catana.** *Graja* domesticada.
- catarr(i)ento.** Catarroso.
- causa.** Caso, consideración, atención: *No me jiso causa* 'no me obedeció, no me atendió'.
- causar.** Hacer gracia: *Me causan mucho los dichos de los niños.*
- clarea.** Calvicie. Escampada. Helgadura.
- clavellina.** Dícese de la res vacuna de pelo colorado.
- cochinillera.** Jornalera dedicada a la recolección de cochinilla de las tuneras.
- colmar.** Techar con paja, generalmente de centeno.
- comedura.** Comida abundante hecha de una sola vez; hartazgo.
- comestina, cumestina.** Comezón.
- conduto.** Comida mejor con que se ayuda a pasar la ordinaria, p. e. el queso con respecto al gofio.
- coneja.** Dícese de la cabra de color pardo y con los cuernos inclinados hacia atrás.
- conejo.** *Pudendum muliebre.*
- coño.** *Pudendum muliebre.* Interjección muy general, sin valor alusivo y la mayoría de las veces ni conciencia de su significado. En La Palma se usan las formas adjetivas, *coño*, *coña* para 'tonto, bobo': *¡No seas coño!* 'no seas tonto, no te dejes engañar'.
- coralera.** Dícese de la cabra de color rojizo.
- cordero.** Dícese de la res vacuna mansa y de pelo colorado.
- correcamino.** Nombre popular del pájaro *Anthus bertheloti*.
- corruto.** Cundido, extendido, divulgado.
- costero.** Barco destinado a la pesca de salazón en la vecina costa de África. Tripulante de estas embarcaciones. Cierta clase de pájaro que vive en la costa.
- cría.** Pústula, divieso. Herida enconada.
- criar.** Enconarse una herida, emponzoñarse y llenarse de pus.
- crus.** Difteria laríngea, garrotillo, crup. En esta acepción, *crus* es masculino.
- cuadro.** Persona pendenciera, grosera, maleducada. A los niños

se les dice *cuadros* en sentido cariñoso, equivalente a ‘pícaros, briboncillos’.

cueca. Cucaracha. *Mentula infantis*. *Cuquita* es diminutivo de la segunda acepción.

cucar. Tentar, tocar, hurgar, pinchar.

cucarro. Ente imaginario, ogro con el que se atemoriza a los niños; coco.

cuéscaro. Áspero, reseco.

cuncuna. *Mentula infantis*.

¡cundenaol! ¡Maldito!

curiñas. Piezas de *tea* colocadas perpendicular y paralelamente en los lagares, de dos en dos a los extremos del recinto, para sostener la viga. También se dice *escuriñas*. La voz parece emparentada con el cast. *cureñas*.

charameso. Leña delgada y seca.

chascada. Mordida.

chaso. Pedazo, remiendo.

chico. Conjunto de las bazas que componen los tiempos del envite.

chicharaca. Variedad salvaje del chícharo.

chiflar(se). Enloquecerse. Entusiasmarse. *Chifla(d)lo* ‘maniático, entusiasmado’; ‘caprichoso’; ‘incordio’.

chifle. Cuerno en que se guarda el tabaco en polvo o rapé. Cosa en forma de cuerno. *Mentula infantis*.

chiflío. Silbo muy fuerte.

chijo, chisgo. Chorro que brota súbitamente.

chillas. Varicela, viruela benigna.

chirre. Abundante, muy conocido. Chirle, sin sustancia.

chistete. Remoquete.

chivichivi. Nombre popular, por onomatopeya, del pájaro *Fringilla coelebs palmae*.

chola. Alpargata; zapato viejo y ancho.

chueco. Clueco. Corrompido, podrido, maloliente.

dar. Se usa con otras muchas dicciones en frases hechas: *dar de cara* ‘ser repelente’; *dar del cuerpo* ‘cagar, defecar’; *dar jaqueca* ‘hablar insistentemente, insistir’; *dar matraca* ‘insistir’; ‘ser de conversación pesada’; *dar mor de sí* ‘dar señales de vida’;

dar trumento 'molestar, mortificar'; *darse (de) cuenta* 'comprender, entender'; *darse tono* 'presumir', etc.

desafa(d)o. Relajado, desvergonzado, caradura.

desaflojar. Aflojar.

desagallarse. Desalarse, andar como alocado en busca de algo; andar ansioso, anhelante, desatentado por lograr un deseo o satisfacer un apetito.

desalgaritar. Desgaritar. Separar al animal del sitio donde está recogido.

desapersibir. Ignorar, no ver.

desarar. Descuadernar, desbarar, descomponer.

desborracharse. Deshacerse, derretirse.

desborrifar. Efecto que se produce al apretar cosas endebles, como merengues, huevos, o al guisarlas mucho, p. e. papas.

desborsillar. Estropear o romper los bordes de las vasijas; desportillar.

de(s)brosinarse. Ponerse de bruces.

descaminar. Malbaratar, dilapidar.

descamino. Pérdida. Aborto.

descamisar. Desperfollar. Cf. *camisa*.

descáncara. Indefensión. Se usa mucho la forma adv. *a la descáncara* 'sin padre ni madre, ni perro que le ladre'.

descarmenador, escarmenador. Peine de púas fuertes, carmenador.

descarmenar, escarmenar. Carmenar.

descolumbrar. Divisar.

desconcordiar. Enemistar.

desconchar. Desarticular, desconcertar, desvencijar. *Desconcharse* 'producirse un esguince o luxación'.

desconche. Descomposición, dislocación, luxación. Aborto.

desconjurar. Conjurar, especialmente a las brujas.

descoñar(se). Romper(se) la crisma, herir(se). Desgraciarse, salirle a alguien mal un asunto.

descuidas (a las —). De súbito, inesperadamente.

deschavetarse. Enajenarse, perder la cabeza.

desemberrenchinar. Desfogar, desahogar el berrinche, la cólera.

desempenar. Destorcer, especialmente la madera alabeada.

- desempercudir.** Lavar bien algo percudido.
desencachasar. Desimpregnar de suciedad.
desgorrificar. Lo mismo que *desborrificar*.
desgrasiar. Deshonrar.
desgranillar. Desgranar.
desguarniar. Desguarnecer.
desmaracar. Desarticular, desvencijar, desengrudar.
desmayo. Bostezo. Vértigo, fatiga.
despalillar. Acabar con algo rápidamente. Derrochar, disipar.
despepitar. Volver, tornar discreto, vivo. U. m. c. r.
destupir. Desobstruir.
destupidor. Utensilio casero para desobstruir.
detenoso. Detenido.
divina. Adivinanza. Crisálida. Bicho de las papas.
dichete. Apodo, mote, alias.
dormiñoco. Dormilón
dornajo. Pesebre, comedero del ganado. Bebedero de los animales. Artesa para lavar. Recipiente en que se recogen los residuos de la comida, para los cerdos.
elo. Voz con que los chicos se mofan de algún compañero, repitiéndola. Procede de *helo*, porque también se dice *dar jelo* 'hacer burla'.
embarrar. Tropezar con algún estorbo; pegarse.
embeleso. Sueño ligero y breve.
embruja. Enmarañar, enredar ovillos, madejas.
embrujo. Embrollo, lío, enredo.
empenar(se). Alabear(se), especialmente la madera.
empeninarse. Hacer pinitos.
empeno. Borneo, torcedura, pandeo, alabeo.
empepinarse. Hacer frente, rebelarse.
empetado. Engibado, giboso, corcovado, jorobado.
emprinsipiar, emprisipiar. Principiar.
emprobar. Aproar, dirigir la proa.
empurrar. Afianzar, apoyar, afirmar. Tropezar.
encachasarse. Penetrarse de suciedad; percudirse, emporcarse.
encartonarse. Ponerse áspero, poco flexible. Remendarse de una enfermedad.

- encastese**. Empecinarse, obstinarse en algo. Aficionarse.
- encolmar**. Colmar, llenar por encima de los bordes. Poner colmo o techo. *Encolmo* 'colmo', en sus dos acepciones.
- encospe**. Trozos de madera blanca que se quitan de los pinos, cuando se beneficia la *tea*.
- encucarachar**. Envejecer, poner feo e inútil. U. m. c. r. Empolvase demasiado, especialmente las mujeres.
- encuerarse**. Emputecerse, amancebarse.
- enderechar**. Enderezar.
- enfarolarse**. Emborracharse.
- enfrescalar**. Afascular.
- enjamate**. Objeto gracioso por el cuidado con que está terminado. Embuste.
- enregar**. Hacer con el arado el primer surco, o surco indicador, al labrar un terreno.
- ensaparse**. Enrojecerse, especialmente de cólera o vergüenza.
- entojo**. Mancha en la piel de los niños semejante a las hojas de la planta de cuya fruta, aunque la deseó, la madre encinta no llegó a comer; la mancha es subcutánea.
- entrijo**. Entresijo.
- enturriar(se)**. Hastiar(se).
- envetar**. Meter en un risco o sitio peligroso. U. m. c. r.
- escabusiari**. Ahuyentar, oxear.
- escaldón**. Gofio preparado con caldo caliente. También se llama *gofio escaldado*.
- escamuchina**. Desmoche, escabechina.
- escareser**. Carecer.
- escariote, iscariote**. Crudo, cruel, sañudo, violento.
- escarpiai**. Discrepar, errar, divergir.
- escarrapatiai**. Cocear, pernear.
- escobón**. Nombre de la planta endémica de Canarias *Cytisus proliferus* Lin. fil., en estado salvaje, usada para escobas rústicas; la variedad *Palmensis* Christ., cultivada, se llama *tagasaste*.
- escobonal, escogonal**. Sitio poblado de *escobones*.
- escoletarse**. Escolarse por un sitio estrecho.
- escopla**. Copla. *Escoplista* 'coplista'.
- escorreto**. Correcto, sin defectos.

escurraje. Escurriduras, hez, poso.
espajar. Disipar: *Espajar una pena.* Desvanecerse las señas de la lluvia: *Ya espajó el tiempo.*
espequiar, espiquiar. Buscar camorra, incitar.
espigar(se). Escoriar(se) la piel.
espinilla. Apófisis xifoides.
esporruñar, espurruñar, esperruñar. Erosionar, estregar, especialmente una herida.
estaf(i)a. Paliza.
estropajar. Estropear, convertir a algo o a alguien en desecho.

*¡Oh, qué insolente,
 cómo estropaja
 a rienda suelta
 la gente honrada!
 ¡Oh, si el demonio
 te estropajara
 con desvergüenzas
 endemoniadas!*

(Versos anónimos contra un alcalde mayor de La Palma de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)

estropajento. Estropajoso.
etiquencia. Hectiquez (< ἔτιμιος).
faguntar. Ahuyentar, especialmente a los animales.
farbiar. Estar como hirviendo. Se usa mucho en gerundio con el verbo *estar*.
faro. Nombre vulgar de la planta *Gonospermun fruticosum*.
fatute. Síncopa, fatiga, desvanecimiento.
fatuto. Enteco, enclenque. Ataque, desvanecimiento, desmayo.
faya. Nombre del árbol *Myrica faya* Ait. *Fayal* 'sitio poblado de *fayas*'.
felderico. Mengajo, harapo.
finchar. Pinchar. *Fincho* 'púa, pincho'.
fiñisco. Porción muy pequeña.
fisco. Pizca, ápice, migaja.

- folar.** Estropear las narices o los labios a mojicones.
- folía.** Además de 'canto popular de las Islas Canarias', significa 'castigo, zurra, felpa, azotaina'.
- follao.** Nombre vulgar de la planta *Viburnum rugosum*.
- fondaje.** Residuo, poso.
- forforiña, furfuriña, farforiña, farfolina (libra —).** Peso de unos 400 gramos. Dícese de algo escaso.
- forrungar, forrungiuar, furrungiuar.** Restregar, frotar, en especial cuando se hace con violencia.
- fostringa, fustinga, fostingó, fustingó.** Fusta, leño delgado y flexible usado como fusta.
- fo(s)tingo, fu(s)tingo.** Automóvil pequeño. Parece que aquí debe de haber influido la marca de coches *Ford*. Cf. MALARET.
- frontil (al —).** Forma de llevar la carga que consiste en atar los dos extremos de la misma, dejando un hueco por donde entra la cabeza, de modo que los extremos unidos de la carga quedan sobre la frente y la carga sobre la espalda.
- fuchir.** Agacharse, echarse al suelo, especialmente los camellos.
- fuego labrado.** Fuegos de artificio.
- fuga.** Risco alto y escarpado; despeñadero, derrumbadero, precipicio, por lo general de gran tamaño.
- fula.** Pez pequeño. Nombre popular del pájaro *Parus teneriffae palmensis*.
- fuleque.** Voz comodín que entra en varios sintagmas: *Tengo dinero a fuleque* 'tengo dinero a montones, en abundancia'; *Pedro tuvo un fuleque con la novia* 'Pedro estuvo de soba...'; *estar de fuleque* 'andar en francachelas'.
- funche.** Recoveco, socucho, chiribitil.
- galileo.** Lugar peligroso para andar por él; camino lleno de sinuosidades y peligros.
- gangarrear, gangarriar.** Zangolotear, bambalear, tambalear, traquetear, entrechocar.
- gangochero.** El que no es formal en sus negocios y tratos. Vendedor y traficante de comidas y baratijas. *Gangochera* 'vendedora de pescado'. Persona que hace las cosas precipitadamente y sin gusto (Cf. los amer. *gangoche* y *gangocho*).
- garuga.** Hambre.

- gaveta.** Especie de artesa, de forma circular, para diversos usos domésticos. Las pequeñas suelen tener una prolongación en forma de mango.
- gimiquiar.** Gimotear, lloriquear. *Gimiqueo* 'gimoteo, lloriqueo'.
- gordufo.** Gordinflón.
- gorgojiar.** Gorjear. *Gorgojeo* 'gorjeo'.
- gorgüelo, argüelo.** Garganta. Cuello. Laringe. Gorja. Cf. *DCELC* s. v. *gargajo*.
- grama.** Artefacto de madera que sirve para quebrantar la parte leñosa del lino a fin de separarlo de la textil. *Gramar* 'quebrantar con la grama, agramar'.
- graja.** Nombre de un grajo típico de La Palma (*Pyrrhocorax pyrrhocorax barbarus*), de pico y patas rojos.
- guelde, guerde.** Pez pequeño, que se usa como cebo, güeldo. *Gueldera* 'arte de pesca hecho de tela metálica en cuyo interior se ponen *gueldes* como cebo'. La ortografía académica con crema parece errada. Cf. *DCELC* s. v. *gueldo*.
- guelilla.** Aféresis muy usada de *aguelilla*.
- guinea.** Calabaza comestible de color amarillo en el interior.
- guincho.** Nombre vulgar del ave de rapiña *Pandion haliaëtus*.
- guirgo.** Juego de muchachos, al escondite.
- guirguisía, guerguesía.** Algarabía, guirigay. Acaso relacionado con *guirgo*.
- guisio.** Cascabel pequeño, campanilla, cencerro, esquilita.
- gurrionero.** Gorrista, gorrón.
- indiano.** Canario que ha regresado de América, generalmente de Cuba, Venezuela o México.
- ingua.** Hinchazón de las glándulas; seca.
- intres (en el —).** En el entretiempo, entretanto (< *intërim*).
- ¡isia!** Interj. para denotar desaprobación.
- islas (de las —).** Naturales de Lanzarote y Fuerteventura. Cf. pág. [119].
- jadario.** Holgazán. Muy usado en Tijarafe.
- jalada.** Cantidad indeterminada, generalmente en sentido ponderativo: *Vimos una jalada de conejos*. Paliza.
- jala(d)o.** Demacrado, cansado. Borracho.
- jaldrudo.** Dícese del animal que tiene el pelo largo.

- jamponero, ra.** Gallardo, arrogante, apuesto; hampón. Aplícase casi exclusivamente a muchachas y mujeres.
- jaragán.** Nombre popular de la planta *Eupatorium adenophorum*.
- jarajao.** Tonto. *Coño jarajao* o *coñomama jarajao* es superlativo despectivo de 'tonto'.
- jarjar.** Hacer cortes en el pescado o la carne para salarlos. *Jarea* 'corte en el pescado o en la carne para ponerle sal; el pescado mismo salado y secado al sol'.
- jarmiento.** Sarmiento.
- jasío.** Sazón, oportunidad, especialmente en relación con el mar.
- jebrero.** Febrero. Es la forma clásica ortografiada *hebrero*.
- jediondo.** Nombre de la planta *Bosea yerbamora* L.
- jeta.** Incisión; herida profunda. Aspecto.
- jibrón.** Alfarda, cabrio, tijera.
- jimaso.** Caída. Golpe fuerte.
- jímpole.** Hipo.
- jinchete.** Hartazgo.
- ¡jinde bien!** ¡Muy bien!
- jolgasano, juelgasano.** Holgado, ancho.
- jornero.** Nombre popular del pájaro *Phylloscopus collybita canariensis*.
- jorna.** Horno de carbón.
- jugar.** Moverse una cosa dentro de otra por no estar ajustada.
- junsillo.** Husillo de madera para subir y bajar la viga de los lagares.
- juisio.** Palo redondo que se coloca sobre el pie o queso de los lagares al prensar la pisa de uvas.
- juntada.** Lo mismo que *gallofa*.
- jurar.** Taladrar, agujerear. *Jura(d)o* 'agujero'; 'agujerado'. *Juro* 'agujero'.
- juroniar.** Curiosear, husmear, escudriñar. Sisar.
- jurria.** Muchedumbre. Interj. con que se ahuyenta al ganado cabrío.
- jusiar.** Oxear.
- labutante.** Conocido, tratado, familiar.
- labutar.** Habitar, conocer, familiarizarse.
- langüeto.** Alcahuete.

- lapa.** Rótula o choquezuela.
- lapero.** Instrumento con punta de hierro que sirve para separar las lapas de la piedras.
- látigo.** Correa con la que se sujeta el arado a la canga o yugo.
- lavadera.** Palangana.
- lavandera, bandera.** Nombre vulgar del pájaro *Motacilla cinerea canariensis*, la segunda forma por deglutinación de *la-* como artículo y etimología popular sobre 'bandera', por el movimiento ondeante del ave.
- lejura.** Lejanía.
- lentén.** Llantén.
- linasero.** Nombre de cierto pájaro, llamado a veces *millero*.
- leñaso.** Caída brusca.
- lomaso.** Golpe producido por una caída.
- lona.** Alpargata.
- lonja.** Accesorio de una casa, por lo común a ras de tierra.
- loquinario.** Locuelo, atolondrado, destornillado.
- llamado.** Llamamiento.
- llegantes que.** Ya que, puesto que, dado que.
- llorona.** Planta forrajera.
- malbocado.** Bebedizo, hechizo.
- malesa.** Enfermedad.
- malpaís, malpéis.** Terreno cubierto de lava e improductivo.
- mamalón.** Sinvergüenza. Gandulón. Pedigón, pedigüeño. Holgazán. Cobarde.
- mángara.** Cierta enfermedad de los árboles.
- maniento.** Maniático.
- mansano.** Dícese del buey de color blanco o de color claro.
- manteca nula.** Manteca hecha de leche de cabra, a la que se atribuyen virtudes curativas.
- manterío.** Multitud de peces. Majal, cardume.
- mañunco.** Dícese del que tiene las manos inútiles.
- marrón.** Martillo grande, almádena.
- mareta.** Charco junto a la orilla del mar.
- mariguanga.** Engaño, desvío; gesto de burla. M. u. en pl., especialmente en los juegos de pillar (Cf. *mariguanza*, americanismo de igual significado).

- marranete.** Madero de los lagares. Marrano.
marroquero. Marrullero.
matacán. Piedra mediana de ripio. Tonto, estúpido.
mato. Arbusto o planta.
medianías. Tierras a media altura, para sembrar pan y frutales.
mejadero. Instrumento para mecer el grano en los tostadores.
melar. Lluvia fina. Como verbo, 'vidriar una vasija de color de miel'; 'untar con miel'.
mejorada. Nombre de varias hipericáceas canarias.
millero. Nombre vulgar del pájaro *Turdus merula cabreræ*.
misma (con la —). Al punto, inmediatamente, sin dilación.
mocana. Dicese de la cabra cuyo pelo es negro.
mojo. Salsa de pimienta, moje. Bebida de ron, azúcar, limón y agua. Es famoso el *mojo* de pimienta de Tazacorte:

*Y tinas bien rellenas de chicharros
 asados y anegados en el mojo.*

(Poema anónimo de hacia 1830)

- mol.** Fofa, muelle, blando.
molanco. Desmadejado, flojo.
mondisa, mondiso, mond시오. Sabandija, animalucho.
mondisalla, mundisalla. Colectivo de *mondisa*.
montina. Enfermedad que ataca a la cabeza, con náuseas, hinchazón de las orejas, escalofríos, fiebre e inapetencia. Erisipela de la cabeza.
monturrio, monturro. Montón. Rimero de escombros, escombrías, etc.
morisca. Dicese de la cabra que tiene el pelo blanco y gris obscuro, o blanco y negro entremezclado.
morón. Palo del que se sirven para bajar madera por grandes pendientes o descolgarla por precipicios.
nabolena. Entrometida, enredadora (< *Ana Bolena*).
natero. Huerto, cantero.
nombrete. Sobrenombre, apodo, alias.
nuesero. Nogal.
ñañaras. Narices. Raíces de helecho secas y delgadas que ni sirven para hacer bollo ni para comer los cerdos.

- ñañas. Narices.
- ñunco. Nudillo de las manos.
- ondia. Ceguera, vahido, mareo, desvanecimiento.
- orchilla. Liquen tintóreo de Canarias (*Rocella tinctoria*). Cf. *DCELC* s. v. *urchilla*.
- oriscana. Dícese de la cabra que tiene el pelo de las orejas blanco y de distinto color el del resto del cuerpo.
- pabujal. Pajonal.
- padigüela. Parsimonia, lentitud (< *parihuela*).
- pajarilla. *Pudendum muliebre*.
- pájaro. Homosexual, maricón.
- pajero. Edificio pequeño, techado de colmo. Cualquier edificio campesino pequeño.
- paleta. Diente incisivo, de tamaño grande.
- palmerada. Especie de esplín o hipocondría que padecían los palmeros prehispánicos y que ha llegado hasta hoy: «... y porque aquí no hay más diversión, y si falta esta nos vamos a aburrir de lo lindo, y nos exponemos a que nos dé la funesta endémica *palmerada*...» («El Clarín», periódico de Santa Cruz de La Palma, 10 de mayo de 1871).
- palmero. Natural de la isla de La Palma. Natural de Santa Cruz de La Palma, capital de dicha isla.
- palmita. Dícese de la res vacuna de color blancuzco.
- palomero. Nombre popular del pájaro *Fringilla coelebs palmae*.
- palpitoso. Nervioso.
- pambufeta. Comilona.
- pambufo. Tripudo, mofletudo.
- pantana. Especie de calabacín; planta que lo da. La mata suele llamarse también *pantanera*.
- papada. Comilona en la que el manjar principal es la papa.
- partigaso. Costalada, batacazo.
- pasiantín. Holgazán.
- pedriega, pidriega. Pez griega.
- penitente. Palo o escapeo lignificado de la pitera (*Agave americana* L.), de varios metros de longitud.
- perchel. Charco a la orilla del mar, donde se curten los chochos (Fuencaliente).

- pericosa.** Copa, cima de los árboles.
- perineo, pirineo.** Hombre pequeño.
- pernera.** Dícese de la cabra cuya ubre tiene una teta mayor que la otra.
- pestillera.** Cerradura.
- peta.** Jiba, joroba, corcova.
- petaco.** Lo mismo que *velillo*.
- petirre.** Pequeño, bajo, rechoncho. Mequetrefe.
- petiseco.** Muy seco. Desnutrido.
- petudo.** Jiboso, jorobado, corcovado.
- picar de ojo.** Guiñar el ojo.
- picarda.** Dícese de la cabra que tiene el pelo jaspeado de tres colores distintos.
- picorredondo (pájaro de —).** Nombre popular del pájaro *Serinus serinus canariensis*, el más famoso de las Islas, llamado también *canario* por el nombre del Archipiélago.
- picotón.** Picotazo.
- pileta.** Lavadero.
- pilla.** Montón, pila, rimero. Enfermedad de la árboles (por deglutinación de *la-*, tomado como artículo, del cast. *lapilla*).
- pinta.** Parecido familiar: *Este niño lo saqué por la pinta* 'a este niño lo conocí por el parecido familiar'.
- piquento.** Que tiene picos o púas que se clavan fácilmente, como las tuneras. Dícese también del *mojo* con mucha pimienta ardiente, del queso añejo, etc.
- pirinola.** *Mentula infantis*.
- pistola.** *Pudendum virile*.
- pistolera, pistulera, fistolera.** Barba, en forma de pistola, a ambos lados de la cara.
- plaga, plagua.** Maldición. *Plaga jonda* 'plaga horrorosa'. *Plaguiar* 'maldecir'. Ejemplo de plaga jonda: *¡Fuga de risco vueles y no encuentres charamusca en que agarra(r)te, y el papo de los cuervos te sirva de sepultura!*
- polvasera.** Polvareda.
- polvillo.** Tierra suelta, opuesta a *salón*.
- poleal.** Sitio poblado de poleos.
- politanas.** Purgaciones (por aféresis de *napolitanas*).

- porruño, purruño.** Muñon, tocón. Dícese de lo que está atrofiado.
- posma.** Llovizna.
- poteras.** Dedos, uñas.
- privado.** Alegre, contento. *Privación* 'alegría'. *Privarse* 'alegrarse, divertirse, estar perdido por'.
- probea.** Pobreza, pobretería: *La probea, Dios la vea.*
- púa, puya.** Pulla.
- pujavante.** Bacinilla, orinal.
- pugi(d)o.** Gemido, grito sordo.
- puntero.** Pizarrín.
- puntilla.** Navaja pequeña, cortaplumas.
- puñatero.** Sinvergüenza, miserable. Cf. *DCELC* s. v. *puño*.
- quejo.** Mandíbula.
- queper.** Caber.
- quintero.** El que cobra el *quinto* de las producciones en los terrenos de propios (Garafía).
- quitar.** Sacar: *Me quité la lotería.*
- rabil, rabiche (paloma —).** Nombre popular del ave *Columba junoniae* Hartert.
- rabilera.** Coqueta, marisabidilla, bachillera, pizpireta.
- rabo.** Deuda de poca monta. Última parte de una deuda.
- rabuja.** Cosa pequeña, sobrante de poco valor.
- raja.** Rajuela.
- rajaso.** Cálculo de conjunto, calandrajo, conjetura.
- ralera.** Mezcla de un líquido con polvo, sin que el resultado quede duro. Aplicase mucho a la *raleras* de gofio con vino.
- rapadura.** Dulce en forma de cono, hecho con azúcar y gofio, con azúcar y huevos, con azúcar y chocolate, etc. Las *rapaduras de gofio* de La Palma tienen fama en todas las Canarias (< *raspadura*). Cf. *Pan, queso y raspadura*, título de una de las *Tradiciones* del peruano Ricardo Palma.
- rapasaya.** Yerbajo de los sembrados, especie de cizaña.
- rascabuche.** Trago, chisquete.
- raspote (al —).** A rape.
- ratiño.** Mezquino, miserable, tacaño, cicatero. Escaso.
- ratonera.** Nombre vulgar de la yerba *Forskohlea angustifolia*.

- ratonero.** Nombre vulgar del pájaro *Sylvia conspicillata orbitalis*.
rayadero. Rasero.
rebencudo. Muy bueno.
recalcadura. Luxación
recalcarse. Relajarse los músculos por efecto de una caída o de cargar un gran peso.
refañar. Arrapar, rapiñar.
refu(n)gada. Ráfaga de viento.
regañisas. Muecas. Cf. *boquetas*.
regasada. Cantidad que se puede llevar en el enfaldo.
regatoniar. Hacer ruido con el regatón al usar la lanza, el bastón, etc.
reguera. Rastro de algo sólido o líquido al derramarse; reguero.
reinar. Refunfunar las personas y las bestias.
rejetero. Desconfiado, receloso.
relación. Copla o cantar campesino, en las *gallofas* o *juntadas*:

*Váiganse pasando
de aquí para allá
que las relaciones
se van a cantar.*

- relajo.** Vicio o estrago en las costumbres.
relamido. Descarado.
remejer. Mover, mecer: *Olla de mucho, mal remejida*.
repiquete (de —, en un —). En un momento, en un instante.
republicano. Dícese del chicharro pequeño.
responder. Estribillo de los romances cantados.
resquisio. Pizca. Huella, vestigio.
reviritaco, riviritaco. Desperdicio, generalmente de objetos de tela. En pl., 'adornos cursis'.
rifasol (a su —). A su libre albedrío.
rodilla, rudilla. Rodete.
rolar. Cortar, tronchar, rebanar gruesamente. Así se llama *rolado* al grano poco molido, grueso, granudo. *Rolón* es el gofio que, por defecto de multuración, queda demasiado grueso.
romansiar. Cantar en voz baja.

- romero.** Nombre que se da al buey de pelo colorado y cabeza y hocico negros.
- rompe y raja (de —).** De primera, muy bueno.
- rosera.** Rosal.
- rosilla.** Dícese de la cabra que tiene el pelo blanco y gris claro.
- ruama.** Conjunto de pececillos comestibles.
- ruyir.** Roer.
- sachar.** Arrimar tierra alrededor de las papas; recalzar. Acechar.
- sálamo.** Bozal
- salvantes.** Con excepción de, fuera de.
- saletina.** Dícese de la persona vivaracha, saltarina, coqueta.
- salón.** Terreno arcilloso.
- salpitana.** Mantis religiosa.
- saltón.** Animalito saltador que se cría en el agua estancada.
- sanana.** Babioca, mentecato, bobo.
- sanantonio.** Cochinito de San Antón (*Coccinella septempunctata*).
- sanaso.** Mentecato, creído, inocentón, tonto, bobalicón.
- sansaní.** Persona de movimientos rápidos.
- santanero.** Cunero, expósito, inclusero.
- santodomingo.** Baile que estuvo muy generalizado entre los campesinos de La Palma y que hoy solo vive en agrupaciones folklóricas.
- sargo.** Pez marino, muy astuto. Dícese de la persona que es difícil de engañar: ¡Ese es un sargo viejo!
- sebete.** Esmagma.
- sedero.** Rastrillo, instrumento que sirve para asedar el lino.
- seña.** Tratamiento de las mujeres ancianas. Cf. *siño*.
- serrillo.** Nombre vulgar de la yerba *Andropogon hirtus* L.
- serrote.** Serrucho.
- sieque.** Acequia.
- sindicado.** Sentido, cascado, averiado. Tuberculoso.
- sínifa.** Dícese de la cabra que tiene el pelo blanquecino, con listas de otros colores, todos pálidos.
- siño, seño.** Tratamiento de los hombres ancianos. Cf. *seña*.
- ¡sio! ¡Sol!
- sipela.** Erisipela. Hambre.
- sique.** Sí (en Mazo).

- sirinoque.** Baile que estuvo muy en boga entre los campesinos de La Palma; hoy solo pervive en algunos grupos folklóricos.
- sise.** Apócope de 'Sí señor'.
- sitiadero.** Sitio donde se reúnen comúnmente algunos animales.
- sobaquera.** Sobaquina.
- soco.** Lugar abrigado.
- sopas de miel.** Comida característica de La Palma, que consiste en hervir miel de caña, a la que se añade canela, cortezas de limón y rodajas de pan suficientes para absorber todo el líquido. Se sirven frías. A veces se añaden almendras fritas.
- soldadisca.** Servicio militar, en sentido despectivo.
- suegra.** Rodete.
- sufate (de —).** Inesperadamente, súbitamente (< *ipso facto*).
- súpito.** Susto súbito.
- surrumaque.** Suciedad, pringue, churre.
- tabobo, abobito.** Nombres populares del pájaro *Upupa epops*.
- taliano.** Gago, farfalloso, tartamudo, por aféresis de *italiano*. Cf. pág. [119].
- tanchel.** Juicio, seso.
- tapagao.** Búho, mochuelo. También se dice *estapagao*, en esta forma citado por Viera. De esta voz se ha dicho que es prehispanica o guanche; pero parece mejor considerarla onomatopéyica, una vez que se ha oído al ave.
- tarrayaso.** Cálculo de conjunto, calandrajo, conjetura.
- tea.** Parte interior, de color rojizo, de los pinos. Es madera muy apreciada por ser prácticamente incorruptible e inatacable de la carcoma. Se usa para muebles domésticos, puertas, balcones, etc.
- tecloso.** Maniático, impertinente, prolijo.
- templa.** Pieza que en los lagares pasa de una a otra *curiña* para que sobre ella descansa la viga.
- templero.** Vergajo de cerdo, con adherencias grasas, ya curado, que se usa para templar la cazuela. Hueso de cerdo con el mismo uso.
- templume.** Especia con que se sazona la comida.
- temporano.** Contemporáneo.
- tentudo.** Fuerte, valiente. Duro.

- teresita.** Mantis religiosa. Cf. *salpitana*.
- tetera.** Enfermedad de la ubre de los animales, especialmente de las cabras.
- tiesto.** Vasija para tostar, generalmente de barro cocido. Persona despreciable, vil.
- tinete.** Tema, manía, majadería, cantinela, estribillo.
- tiraconejo (a —).** Forma que tiene el campesino de llevar la correa o la soga, alrededor del cuerpo, transversalmente, del hombro derecho al costado izquierdo.
- tontinario.** Tontaina, atolondrado, estrafalario.
- tontura.** Vahído.
- torno.** Espita de madera.
- torrontudo, torrentudo.** Terco, obstinado.
- totufo.** Chichón, bulto, nudo.
- trapaleta.** Desvanecimiento. Enfermedad repentina y leve.
- trasa.** Carcoma de la madera. Polilla de la ropa.
- trasarse.** Apollillarse.
- trastear, trastiar.** Disparatar, desatinar, chochear, desvariar.
- trebina.** Yerba medicinal muy amarga. Se ha hecho proverbial en la frase comparativa: *Más amargo que la trebina*.
- trescalo, trascalo.** Resfriado. *Trescalarse* 'resfriarse'.
- triguero.** Nombre vulgar del pájaro *Emberiza calandria thanneri*. Cf. *linasero*.
- trinque.** Voz para calificar la frescura de la ropa: *Me puse un traje nuevito del trinque*.
- ¡usia! ¡Ox!**
- varales.** Camilla, cama portátil.
- varanca.** Gajo o vara rústica, generalmente sin ramas.
- ¡vay! ¡Vayal**
- velillo.** Lío o envoltorio, especialmente cuando se envía de un lugar a otro.
- venada.** Manía. Resolución, decisión.
- verada.** Vera de los barrancos.
- vida.** Cordón umbilical.
- vinagrera.** Planta endémica de Canarias (*Rumex Lunaria* L.).
- yerbagüerto.** Hierbabuena.
- yerbarrisco.** Nombre de la planta *Lavandula abrotanoides*.

VIII. CONCLUSIONES

1. El habla de La Palma, relativamente moderna, es el resultado de la prolongación a una tierra recién conquistada —y de la fusión sobre ella— de las hablas del Sur y Occidente de la Península Ibérica, habida cuenta de que el elemento prehispánico quedó muy pronto ahogado, y de que el castellano ha actuado siempre como la norma más prestigiosa.

2. En fonética, el habla de La Palma comparte con el andaluz y el hispanoamericano, en general, la debilitación progresiva del sistema articulatorio de las consonantes, y con el portugués la inestabilidad vocálica. Los fonemas /θ/ y /ç/ han desaparecido por completo, y el paso /s/ > /h/ llega veces a cero, esto es, a la desaparición completa de /h/. Por contra, conserva la pronunciación arcaizante de la /h/ aspirada. Y frente al yeísmo progresivo a partir de los núcleos urbanizados, el campo mantiene intacta la distinción entre /ʎ/ y /y/.

3. En morfosintaxis el habla de La Palma conserva arcaísmos de evolución, p. e. en los imperativos de 2ª persona, en el género antiguo de muchas voces, en el uso del interrogativo *¿cúyo?*, en la plena vigencia del futuro de subjuntivo, en la construcción clásica de los periodos hipotéticos, en el relativo *que* sin la preposición correspondiente, en el uso pleonástico del pronombre de 3ª persona, en el uso adverbial de *que*, etc., junto con otros fenómenos hoy apartados del español normativo, pero vivos aún en grandes áreas del dominio lingüístico hispánico, y con usos que la norma califica de vulgarismos, compartidos con muchas de las hablas hispánicas populares.

4. La formación de palabras es muy interesante desde el punto de vista estructural, pues el habla de La Palma ha reducido mucho el número de morfemas derivativos para quedarse con muy pocos afijos realmente operantes. Entre los más productivos destacan: 1) el prefijo *a-*, casi siempre como simple instrumento de derivación, sin valor semántico concreto; 2) los sufijos *-ado/-ada* y *-dura/-ura* para derivar sustantivos de 'acción y efecto'; 3) *-ero/-*

-era para derivar sustantivos y adjetivos, con la idea de 'pertene-ciente o relativo a'; 4) el sufijo adjetivo *-ento/-iento*, con el valor de 'lleno de', uno de los más productivos. El hecho de que el portugués popular deriva mucho también con los afijos *a-*, *-dura*, *-ura* y, sobre todo, *-ento*, no es indiferente a la vitalidad de estos morfemas palmeros. Por lo demás, para el diminutivo, tanto de sustantivos como de adjetivos, adverbios, etc., *-ito/-ita* es exclusivo; otros sufijos diminutivos del castellano o del portugués han perdido todo su vigor, hasta el punto de que los hablantes no tienen conciencia de su existencia, y así palabras como *aguelilla*, *anduriña*, *doradilla*, *junsillo*, *pileta*, *rapasuela*, etc. se sienten como voces positivas, sobre las que actúa, cuando es preciso, el universal *-ito/-ita*: (*a*)*guelillita*, *anduriñita*, *junsillito*, *piletita*, etc.

5. El carácter arcaizante que vemos en la fonética y en la morfosintaxis se acentúa, si cabe, en el vocabulario, que conserva formas castellanas, portuguesas, leonesas, andaluzas, etc., vivas en las hablas de estos reinos en los siglos XV y XVI y hoy anticuadas, cuando no fuera de uso, en todos esos lugares. Una prueba de este hecho la da el gran número de voces comunes a Canarias y a América Latina, pues tanto el habla de los primeros pobladores de las Islas como la de los primeros pobladores de América arranca de la usual en los siglos XV y XVI, luego marginada con respecto a la evolución de sus fuentes, incluidos los lusismos generalizados en el Archipiélago y en el Nuevo Mundo.

6. Como quedó dicho al principio de estas *Notas*, La Palma sufrió una fuerte inmigración portuguesa, mayor, si cabe, que en las otras dos islas realengas. Los investigadores canarios de historia del arte (Hernández Perera, Tarquis García, Vizcaya Cárpenter, Martínez de la Peña, etc.) lo han probado de forma impugnable para su especialidad; Pérez Vidal ha testimoniado cumplidamente esta influencia para la vida rural, el folklore, la poesía popular tradicional, etc.; Serra Ràfols, Bonnet Suárez, Pérez Vidal y otros han exhumado documentos que acusan densa demografía lusa dentro de las tres islas principales; Pérez Vidal, Steffen, Alvar, Catalán, Régulo, etc. han puesto de manifiesto la abundancia de portuguesismos en el habla viva e histórica de Canarias, no solo

léxicos, sino fonéticos, morfosintácticos y semánticos. Confío que las muestras presentadas en este trabajo sean aceptadas de grado como nuevos testimonios, tanto más que he podido aducir el hecho singular —y hasta hoy desconocido por los tratadistas— de que en la segunda mitad del siglo XVI, en la parroquia de Garafía, los asientos sacramentales aparecen redactados en portugués durante unos cuarenta años y, naturalmente, por distintos párrocos. En Buenavista del Norte (Tenerife) he hallado también, para el mismo siglo, actas sacramentales, esporádicas, en portugués.

7. Si ponemos aparte los que llamamos canarismos propios o indigenismos hispánicos, un 50% del vocabulario no coincidente con el español normativo actual es común con el español de Hispanoamérica, y otro 50% es aproximable al Occidente y Sur hispánicos, con fuerte predominio de galaico-portuguesismos. Teniendo en cuenta el panorama que presenta *DCELC* y las monografías lexicológicas canarias, el habla de La Palma aparece bien integrada en el entresijo dialectológico del mundo hispánico, sin otras características que las ya expuestas de su aire arcaico occidentosureño. Desde el punto de vista de su evolución histórica, el habla de La Palma está a medio camino entre la Península y América, realidad que Catalán ha llamado 'español atlántico'.

8. Dentro del conjunto de las hablas canarias, muy semejantes todas, aunque diferenciables para un oído experto, el habla de La Palma aparece como conservadora, pues mantiene rasgos fonéticos, léxicos y semánticos que el resto del Archipiélago ha ido olvidando, por ejemplo la vacilación vocálica (muchas veces simple conservación de formas etimológicas) reforzada por sus paralelos occidentales en relación con la norma, los casos de llamar *de las Islas* a los naturales de Lanzarote y Fuerteventura, de calificar de *talianos* a los gagos y tartamudos, el conservar voces aborígenes ya fuera de curso en el resto del Archipiélago (*tabaraste*, *tajoque*), etc.

9. Los indigenismos prehispanicos, testigos de la comunidad primitiva de Canarias con los habitantes preárabes del África Blanca, aunque relativamente poco numerosos, demuestran que en La Palma quedaron fuertes núcleos aborígenes, seguramente

integrados en la vida pastoril, ya que ese ambiente es el que los vocablos reflejan. Al parecer (carecemos aún de datos suficientes para La Gomera), La Palma presenta el grupo vivo más numeroso de voces comunes procedentes del sustrato prehispánico, algunas tan enraizadas, que han dado lugar a derivados y frases tópicas: *baifudo*, *cogerse una baiifa*, *embaifarse*, *irsele a uno el baiifo*, *amagarse*, *engorar(se)*, *enguirrarse*, *mierdaguirre*, *mocanera* (color de cabra), *ser un tagasaste*, etc.

10. Pero donde el habla de La Palma ha dado más señales de originalidad ha sido en el uso que ha sabido hacer de los recursos idiomáticos de todo orden que los sistemas y normas lingüísticos del castellano y del portugués, fundamentalmente, aportaron a la Isla. Enfrentados los conquistadores y pobladores con un medio completamente desconocido, e integrados después en él, la lengua hubo de adaptarse al nuevo ambiente. Árboles, pájaros, peces, hombres y modos de vida desconocidos los encararon con la necesidad de nombrarlos, y así unas veces se valieron de la imaginación y usaron metáforas y comparaciones (*aguellilla*, *cardón*, *doradilla*, *drago*, *escobón*, *jornero*), y otras repusieron dicciones patrimoniales que se habían quedado sin función propia en la nueva realidad (*aceviño*, *aderno*, *marmolán*, *pintasilva*, *vieja*, *viñátigo*). Con todo, donde el sistema mostró mejor su vitalidad fue en la acuñación de nuevas formas operativas, a veces en pugna con las normas originales, pero suficientes para facilitar la comprensión entre los individuos de la naciente sociedad insular: *aguachento*, *alarbento*, *basquento*, *bichento*, *ferrujento*, *malento*, *maniento*, *piquento* . . . ; *comedura*, *estercadura*, *gastadura*, *lastimadura* . . . ; *costero*, *buganguera*, *linasero*, *mocanero*, *pantanera*, *tasacortero*, *triguero* . . . ; *correcamino*, *malpica*, *rapasaya*, *sietestrello*, *yerbarrisco* . . . ; *chivichivi*, *tapagao* . . . En el último de nuestros epígrafes de vocabulario, bajo el título *Indigenismos hispánicos*, damos algunas muestras de los resultados a que ha llegado el habla de La Palma, con un resumen de los hechos geográficos, históricos, sociales y lingüísticos que motivaron la forja, puesta en marcha y ambientación de las nuevas voces.

IX. BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

En la nota 2 de la pág [21] cito un trabajo mío, publicado en Coimbra, en 1951, con una bibliografía crítica de los estudios lingüísticos (y arqueológicos, etnológicos y folklóricos) relativos a Canarias, aparecidos hasta 1948. En la reseña bibliográfica que sigue a continuación prescindo de estos trabajos antiguos, salvo algunas excepciones de obras que juzgo deben tenerse siempre en cuenta. Así aquí no aparecen, por ejemplo, todos los trabajos de Álvarez Delgado, en relación con las lenguas prehispanicas y las hablas hispanicas de Canarias, allí registrados, ni todos los de Marcy, Wölfel y otros. Las monografías extracanarias y obras generales consultadas se citarán puntualmente, cuando este trabajo se publique *in extenso*. Y tanto para la bibliografía canaria como para la extracanaria se darán allí las referencias atinentes a cada caso concreto.

Abreviaturas: RHC = «Revista de Historia Canaria» (antes «Revista de Historia»), La Laguna, desde 1924; EMC = «El Museo Canario», Las Palmas, desde 1933; REF = «Revista de Filología Española», Madrid, desde 1914; RDTP = «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», Madrid, desde 1945; AEA = «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, desde 1955.

AFONSO PÉREZ, LEONCIO: *Esquema de Geografía Física de las Islas Canarias*, La Laguna, 1953.

ALVAR LÓPEZ, MANUEL: *Materiales sobre «Goro» y «Mago» (Dos guanchismos del español de las Islas Canarias) en Homagiu lui Iorgu Jordan*, Bucarest, 1958, págs. 15-19; *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959; *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*, La Laguna, 1964 (El *Prólogo* de este *Cuestionario* apareció también en RFE, XLVI, Madrid, 1963, págs. 166-170, con el título *El español de las Islas Canarias*; pero aunque RFE lleva fecha de 1963, de hecho apareció bastante después que el *Cuestionario* de 1964); *Una nota de ictionimia: el «Scarus cretensis»*, RFE, XLVIII, 1965, págs. 165-170; *Notas sobre el español hablado en la isla de La Graciosa (Canarias Orientales)*, RFE, XLVIII, 1965,

págs. 293-319; *El español de Tenerife. Cuestión de principios* en «Zeitschrift für romanische Philologie», LXXXII, Tübingen, 1966, págs. 507-548; *Cuestionario de láminas: el ALM y las investigaciones en Gran Canaria* en «Bollettino dell'Atlante Linguistico Mediterraneo», VIII, Venezia-Roma, 1966, páginas 33-43; *Datos acústicos y geográficos sobre la ch adherente* (en colaboración con ANTONIO QUILIS), AEA, XII, 1966, páginas 337-343.¹

ÁLVAREZ DELGADO, JUAN: *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, La Laguna, 1941; *Miscelánea guanche. I. Bena-hoare*, La Laguna, 1942; *Teide. Ensayo de Filología tinerfeña*, La Laguna, 1945; *Sistema de numeración norteafricano*, Madrid, 1949; *Toponimia hispánica de Canarias en Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, V, Madrid, 1954; *¿Semitismos en el guancho de Canarias?*, AEA, I, 1955, págs. 53-89; *Antropónimos de Canarias*, AEA, II, 1956, págs. 311-456; *Inscripciones líbicas de Canarias*, La Laguna, 1964.

ARRIBAS Y SÁNCHEZ, CIPRIANO DE: *A través de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1900.

BANNERMAN, DAVID ARMITAGE: *Birds of the Atlantic Islands. Volume I. A History of the Birds of the Canary Islands and of the Salvages*, Edinburgh and London, 1963.

BARKER-WEBB, P. et SABIN BERTHELOT: *Historie naturelle des Iles Canaries*, Paris, 1836-1844.

BÉTHENCOURT Y MASSIEU, ANTONIO DE: *Canarias e Inglaterra en el comercio de vinos (1600-1800)*, AEA, II, 1956, págs. 195-308.

BONNET Y REVERÓN, BUENAVENTURA: *Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV* en «Revista de Indias», IV, Madrid, 1944, págs. 577-610, y V, 1945, págs. 7-31, 189-220, 389-418.

BONNET Y SUÁREZ, SERGIO F.: *Familias portuguesas en La Laguna del siglo XVII*, RHC, XVII, La Laguna, 1951, págs. 111-118.

¹ Con el título *Estudios Canarios I*, Las Palmas, 1968 [de hecho 1969], el Prof. Alvar ha dado a luz un libro en el que recoge su *Prólogo* aparecido en REF con el título *El español de las Islas Canarias* (acortado) y varios fragmentos de su artículo *El español de Tenerife*, con nueva redacción y más datos; el *Cuestionario de láminas*; *Goro y Mago* (muy ampliados) y *Una nota de ictionimia* (con nuevos materiales).

- BRAVO EXPÓSITO, TELESFORO: *Geografía general de las Islas Canarias*, I (1954), II (1964), Santa Cruz de Tenerife.
- CASTILLO RUIZ DE VERGARA, PEDRO AGUSTÍN DEL: *Descripción histórica de las Islas Canarias, acabada en 1737*. Edición crítica, con notas y comentario, de MIGUEL SANTIAGO Y RODRÍGUEZ, Madrid, 1948-1960.
- CATALÁN Y MENÉNDEZ-PIDAL, DIEGO: *Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del Océano*, RHC, XXIV, 1958, págs. 233-242; *El español canario. Entre España y América* en «Boletim de Filologia», XIX, Lisboa, 1960, págs. 317-337; *El español en Canarias en Presente y futuro de la Lengua Española*, I, Madrid, 1963, págs. 239-280; *El español en Tenerife. Problemas metodológicos* en «Zeitschrift für romanische Philologie», LXXXII, Tübingen, 1966, págs. 467-506.
- CEBALLOS Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, LUIS y FRANCISCO ORTUÑO MEDINA: *Estudio sobre la vegetación y la flora forestal de las Canarias Occidentales*, Madrid, 1951.
- CLASSE, ANDRÉ: *Phonetics of the Silbo Gomero* en «Archivum Linguisticum», IX, Glasgow, 1957, págs. 44-61 [Hay traducción española de J. RÉGULO PÉREZ, RHC, XXV, 1959, páginas 56-77].
- CULLEN DEL CASTILLO, PEDRO: *Algunos arcaísmos de los subsistentes en el léxico popular canario*, EMC, 73-74, 1960, páginas 159-166.
- DIEGO CUSCOY, LUIS: *Paletnología de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1963; *Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- FRUTUOSO, GASPAR: *Saudades da terra*, Livro I, Ponta Delgada (Açores), 1939 [Hay edición bilingüe de la parte referente a Canarias, con el título *Las Islas Canarias*, hecha por E. SERRA, J. RÉGULO y S. PESTANA, La Laguna, 1964].
- GIESE, WILHELM: *Acerca del carácter de la lengua guanche*, RHC, XV, 1949, págs. 188-203.
- GONZÁLEZ YANES, EMMA y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ: *Extractos de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna (1508-1510)*, La Laguna, 1958.
- GUERRA NAVARRO, FRANCISCO: *Los cuentos famosos de Pepe*

- Monagas, Madrid, 1948; *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Madrid, 1965.
- HERNÁNDEZ PERERA, JESÚS: *Orfebrería de Canarias*, Madrid, 1955.
- LORENZO RODRÍGUEZ, JUAN BAUTISTA: *Noticias . . . para la historia de la isla de La Palma*, 4 tomos en folio, inéditos.
- MARCY, GEORGES: *El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guancho a Hernán Peraza*, EMC, 2, 1934, págs. 1-14; *L'épigraphie berbère (numidique et sahariennne). Aperçu d'ensemble* en «Annales de l'Institut d'Études Orientales de la Faculté des Lettres d'Alger», II, 1936, págs. 128-164; *Inscriptions tifi-nâgh anciennes recueillies par M. Th. Monod au Sahara Occidental* en THÉODORE MONOD: *Gravures, peintures et inscriptions rupestres*, págs. 97-108 de la serie «Contributions à l'étude du Sahara Occidental», vol. I, Paris, 1938; *La vraie destination des «pintaderas» des Iles Canaries* en «Journal de la Société des Africanistes», X, 1940, págs. 163-180 [Hay traducción española de JUAN ÁLVAREZ DELGADO, con apostillas, RHC, VIII, 1942, págs. 108-125].
- MARRERO RODRÍGUEZ, MANUELA: *Los genoveses en la colonización de Tenerife*, RHC, XVI, 1950, págs. 52-65; *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*, La Laguna, 1966.
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, DOMINGO: *Las cubiertas de estilo portugués en Tenerife* en «Archivo Español de Arte», XXVIII, Madrid, 1955, 313-321; *El arte mudéjar en Canarias*, tesis doctoral inédita.
- NAVARRO ARTILES, FRANCISCO: *Vocabulario de Fuerteventura*, RDTP, XXI, 1965, y XXII, 1966, letras A-C, en colaboración con FAUSTO CALERO CARREÑO.
- NUEZ CABALLERO, SEBASTIÁN DE LA: *Introducción al vocabulario canario-galdosiano (Los guanchismos)*, AEA, XII, 1966, págs. 317-336,
- PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLÁBRIGA, JOSÉ: *Las antiguas ordenanzas de Tenerife*, La Laguna, 1935; *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*, La Laguna, 1952; *La sucesión del señorío de Canarias a partir de Alfonso de las Casas*, RHC, XXII, 1956, págs. 45-52.
- PÉREZ VIDAL, JOSÉ: *Influencias geográficas en la poesía tradicio-*

nal canaria en «Boletín de la Real Sociedad Geográfica», LXXX, Madrid, 1944, págs. 675-707; *Los provincialismos canarios del Diccionario de la Academia* en «Revista Hispánica Moderna», XIII, New York-Buenos Aires, 1947, págs. 130-158; *Santa Irene (Contribución al estudio de un romance tradicional)*, RDTP, IV, 1948, págs. 518-569; *Romances con estribillo y bailes romancescos*, EMC, 31-32, 1949, págs. 1-58; *Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma*, RDTP, V, 1949, págs. 177-199; *Influencias marineras en el español de Canarias*, RDTP, VIII, 1952, págs. 2-25; *Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional*, AEA, I, 1955, págs. 91-197; *Las Canarias vía de introducción de portuguesismos en América* en *Actas do colóquio de Estudos Etnográficos*, Porto, 1960; *Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias*, RHC, XXIX, 1963-1964, págs. 28-37; *Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias*, RDTP, XXIII, 1967, págs. 55-82; *La vivienda canaria*, AEA, XIII, 1967, págs. 41-73; *Aportación portuguesa a la población de Canarias. Datos para su estudio*, AEA, XIV, 1968, págs. 41-106.¹

PÉREZ VOITURIEZ, ANTONIO: *Problemas jurídicos internacionales de la conquista de Canarias*, La Laguna, 1958.

PESTANA RODRÍGUEZ, ANTONINO: *Vocabulario palmero*, inédito.

RÉGULO PÉREZ, JUAN: *Las palabras «feira» y «leito» en el habla popular de La Palma y Tenerife*, RHC, X, 1944, págs. 32-38; *Filiación y sentido de las voces populares «zulo?» y «abisero»*, RHC, X, 1944, págs. 350-361; *«Abisero» y «abyssus» y sus problemas etimológicos*, RHC, XI, 1945, págs. 223-229; *«Gual» y «verdello», dos portuguesismos vitícolas en el español de Canarias*, RHC, XI, 1945, págs. 417-425; *Las palabra «feira» en Canarias* en «Biblos», XXI, Coimbra, 1945, págs. 249-252; *Cuestionario sobre palabras y cosas de la isla de La Palma*,

¹ Con el título *Poesía tradicional canaria*, Las Palmas, 1968 [de hecho 1969], el Dr. Pérez Vidal ha dado a luz un libro en el que recoge tres de los trabajos citados: *Romances con estribillo*, *Santa Irene* e *Influencias geográficas en la poesía tradicional canaria*.

- La Laguna, 1946; *Carta lingüística de «umbria»*, RDTP, III, 1947, págs. 273-275; *Los periódicos de la isla de La Palma*, La Laguna, 1948; *El topónimo «Hierro»: escarceos etimológicos*, RHC, XV, 1949, págs. 354-362; *Lengua y estilo de Viera y Clavijo en JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO, Historia de Canarias*, I, Santa Cruz de Tenerife, 1950, págs. XCI-CVIII; *Contribución de los judíos a la formación de la sociedad de las Islas Canarias en «Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos»*, XIV-XV, Universidad de Granada, 1965-1966, págs. 63-75.
- ROHLFS, GERHARD: *Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias*, RFE, XXXVIII, 1954, págs. 83-99.
- RUMÉU DE ARMAS, ANTONIO: *Los viajes de John Hawkins a América*, Sevilla, 1944; *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, Madrid, 1947-1950; *Alonso de Lugo en la corte de los Reyes Católicos*, Madrid, s. a.; *El Obispado de Telde*, Madrid-Las Palmas, 1960.
- SCHWIDETZKY, ILSE: *La población prehispánica de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1963.
- SERRA RAFOLS, ELÍAS: *El descubrimiento y los viajes medievales de los catalanes a las Islas Afortunadas*, La Laguna, 1926; *Conquista de Gran Canaria. Crónica anónima* (en colaboración con BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN), La Laguna, 1933; *Portugal en las Islas Canarias en Congreso do Mundo Português*, Lisboa, 1940; *Los portugueses en Canarias*, La Laguna, 1941; *Los franciscanos de Fuerteventura*, introducción al libro *El manuscrito luliano Torcaz I* por ENRIQUE PAREJA, La Laguna, 1949; *Acuerdos del Cabildo de Tenerife 1497-1507*, La Laguna, 1949; *El Adelantado don Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa* (en colaboración con L. DE LA ROSA OLIVERA, La Laguna, 1949; *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, II. 1508-1513* (en colaboración con L. DE LA ROSA OLIVERA), La Laguna, 1952; *Le Canarien* (en colaboración con ALEJANDRO CIORANESCU), tres tomos, La Laguna-Las Palmas, 1959, 1960, 1965; *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno* (en colaboración con L. DE LA ROSA OLIVERA), La Laguna, 1963; *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*,

- III. 1514-1518 (en colaboración con LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA), La Laguna, 1965; *Los primeros ataques piráticos a Canarias*, AEA, XIV, 1968, págs. 383-403.
- STEFFEN, MAX: *Problemas léxicos*, RHC, IX, 1943, págs. 134-141; *Otra vez el «Garoé»*, RHC, X, 1944, págs. 39-45; *Las «ferulae» de Plinio y el Garoé*, RHC, X, 1944, págs. 137-143; *Lexicología canaria. I. «Til»; «gaveta» y «dornajo»; «gilbarbera»; «embelesar»*, RHC, XI, 1945, págs. 130-177; *El falso «guato» del Torriani*, RHC, XIII, 1947, págs. 177-197; *Lexicología canaria. II. Nombres vulgares de las hipericáceas en Canarias*, RHC, XV, 1948, 137-176, 414-457; *Lexicología canaria. III. «Farrobo» y «alícacán»*, RHC, XVII, 1951, págs. 11-26; *Lexicología canaria. IV. Cneorum pulverulentum Vent.*, RHC, XIX, 1953, págs. 92-101; *A propósito de Gerhard Rohlf's, Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias*, RHC, XXII, 1956, págs. 53-85.
- TARQUIS GARCÍA, MIGUEL y ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER: *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias*, La Laguna, 1959.
- TORRES CAMPOS, RAFAEL: *Carácter de la conquista y colonización de las Islas Canarias*, Madrid, 1901.
- VERNEAU, RENÉ: *Cinq années de séjour aux îles Canaries*, Paris, 1890.
- VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ DE: *Diccionario de historia natural de las Canarias*, Las Palmas, 1866-1869.
- WÖLFEL, DOMINIK JOSEF: *Leonardo Torriani. Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner. Eine unbekannte Bilderhandschrift vom Jahre 1590*, Leipzig, 1940; *Die Hauptprobleme Weißafrikas* en «Archiv für Anthropologie», XVII, Wien [Hay traducción española de ALBERTO G. SASTRE, EMC, 9 al 12, 1944-1945]; *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, 1965.
- ZEUNER, FREDERICK EVERARD: *Some Domesticated Animals from the Prehistoric Site of Guayadeque, Gran Canaria*, EMC, 65-72, 1958-1959, páginas 31-40.
- ZYHLARZ, ERNEST: *Das kanarische Berberisch in seinem sprachgeschichtlichen Milieu* en «Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft», vol. 100, 1950, págs. 403-460.

X. ÍNDICE GENERAL ANALÍTICO

Nota.—Los números rectos se refieren a la paginación normal; los números cursivos, a los que van entre corchetes.

I. INTRODUCCIÓN	12	1
1. El marco geográfico	12	1
2. Circunstancias históricas del español de Canarias	15	4
II. LA ISLA DE LA PALMA	18	7
1. Situación y geografía	18	7
[2] Cuadro general de las migraciones	19	8
3. Breve noticia histórica	20	9
4. Población de La Palma	23	12
5. Procedencia de los pobladores	25	14
6. Agricultura	27	16
7. Industria	28	17
8. Ganadería y comercio	29	18
9. Carácter de los palmeros	30	19

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

III. [FONÉTICA]	31	20
1. Introducción	31	20
2. Peculiaridades de la pronunciación	34	23
a) Vocales de tipo intermedio	34	23
b) Nasalización	35	24
c) Sonorización	36	25
d) Seseo	36	25
e) Aspiración de la <i>h</i> y de la <i>s</i>	37	26
f) Distinción entre <i>λ</i> y <i>y</i>	37	26
g) Cambios de acentuación	38	27
3. Vocalismo	39	28
a) Vocales simples tónicas	39	28
b) Vocales simples átonas	40	29
c) Diptongos	40	29
d) Vocales concurrentes o en contacto	40	29
e) Cambios irregulares	42	31
Diptongaciones anómalas	42	31

	Contracción vulgar de grupos vocálicos en posición átona	42	31
	Prótesis	42	31
	Epéntesis (anaptixis)	42	31
	Paragoge	42	31
	Aféresis	42	31
	Apócope	43	32
	Sincopa	43	32
	Asimilación a la tónica	43	32
	Disimilación ante la tónica	43	32
f)	Cambios esporádicos	43	32
	Metátesis	44	33
4.	Consonantismo	44	33
a)	Consonantes iniciales	44	33
	F-	45	34
	Palatalización de N-, Y-	45	34
	S-	45	34
	Grupos iniciales PL-, KL-, FL-	46	35
	Consonante sorda o sonora + r-: BR-, GR-, PR-, FR-, CR-	46	35
b)	Consonantes interiores	46	35
	-F-	46	35
	-b-, -d-, -g- castellanas	46	35
	-S-	47	36
	-LL-, -NN-	47	36
	L, R en grupos	48	37
	-MB-	48	37
	s primer elemento de un grupo	48	37
	Grupos romances de fricativas	48	37
	Grupos cultos	48	37
c)	Consonantes finales	49	38
	-s	49	38
	-r	50	39
d)	Cambios irregulares	50	39
	Aglutinación	50	39
	Prótesis (consonántica y de sílaba completa)	50	39
	Epéntesis (anaptixis)	50	39
	Paragoge	51	40
	Deglutinación	51	40
	Aféresis	51	40
	Sincopa	51	40
	Apócope	51	40
	Asimilación	51	40
	Disimilación (simple eliminativa)	51	40
	Metátesis	52	41
	1) Metátesis simple progresiva	52	41

2) Pseudometátesis	52	41
3) Metátesis recíproca de consonantes contiguas	52	41
4) Metátesis recíproca de consonantes no contiguas	52	41
5) Metátesis conjugacionales con pronombres enclíticos	52	41
e) Equivalencia acústica	52	41
1) Punto de articulación	52	41
2) Sonoridad y sordez	52	41
3) Modo de articulación	52	41
4) Casos anómalos	53	42
f) Cambios de influencia psíquica	53	42
Analogía propiamente dicha	53	42
Etimología popular	53	42
Cruce de palabras	53	42
Ultracorrección	54	43
IV. MORFOLOGÍA	54	43
1. El género	54	43
1. Casos de conservación del género antiguo (arcaísmos)	54	43
2. Casos de acomodación morfológica al género	54	43
a) En nombres que no hacen referencia al sexo	54	43
b) En nombres en los que hay diferencia de sexo	55	44
1) Nombres comunes y epicenos	55	44
2) Nombres participiales	55	44
3. Casos de cambio de género	55	44
a) Oposición del masculino y femenino con valor significativo	55	44
b) Vacilaciones	56	45
2. Flexión de los adjetivos	56	45
3. El número	57	46
1. Plural de sustantivos terminados en vocal acentuada	57	46
a) Plural en <i>-ses</i>	57	46
b) Plural de los terminados en <i>-ey</i>	57	46
c) Plural de los compuestos	57	46
2. Formación de un singular sin <i>-s</i> sobre formas de singular o de plural con <i>-s</i>	57	46
4. El pronombre	58	47
5. El verbo	59	48
I. Verbos regulares	59	48
Diptongación analógica de los verbos regulares	60	49
II. Verbos irregulares	60	49
a) Falta de diptongación	60	49
b) Casos particulares	61	50

HABER	61	50
SER	61	50
ESTAR	61	50
QUERER	61	50
c) Formas regularizadas	61	50
CABER	61	50
SALIR	62	51
ANDAR	62	51
BENDESIR	62	51
VENIR	62	51
d) Cambios en el imperfecto	62	51
e) Cambios fonéticos en el radical	62	51
f) Cambios de conjugación	63	52
g) Convergencia de vocales	63	52
TRAIR	63	52
REIR	63	52
OIR	63	52
CRER (=CREER)	63	52
JUIR (=HUIR)	63	52
h) Epéntesis de consonantes	64	53
i) Verbos en <i>-ear, -iar</i>	64	53
j) Reflexivos	64	53
6. Adverbio	64	53
a) Adverbios de tiempo	65	54
1. Adverbios simples	65	54
2. Locuciones o frases adverbiales de tiempo	65	54
3. Expresiones de plazo aproximado	65	54
4. Expresiones de plazo indefinido	65	54
5. Expresiones de plazos de jornada	65	54
b) Adverbios de lugar	65	54
c) Locuciones cuantitativas	66	55
d) Locuciones de modo	66	55
e) Adverbios de afirmación	66	55
f) Adverbios de duda	66	55
7. Preposiciones	66	55
8. Conjunciones	67	56
9. Interjecciones	67	56
a) Expresiones eufemísticas	68	57
b) Exclamaciones groseras	68	57
c) Interjecciones usadas con animales	68	57
V. SINTAXIS	69	58
1. Concordancia	69	58

2. Régimen	70	59
3. Construcción	71	60
a) El relativo <i>que</i> acusativo lógico	71	60
b) El <i>que</i> como dativo lógico	71	60
c) Construcción de los periodos hipotéticos	72	61
1. Indicativo en la prótasis y en la apódosis	72	61
2. Futuro de subjuntivo (futuro hipotético) en la prótasis y futuro de indicativo, o imperativo, en la apódosis	72	61
3. Imperfecto de subjuntivo en la prótasis y potencial, o la forma en <i>-ra</i> del imperfecto de subjuntivo, en la apódosis	72	61
d) LO DE + NOMBRE DE PERSONA	72	61
4. Pronombre	73	62
a) Personales y relativos	73	62
b) Uso pleonástico de los pronombres de tercera persona	75	64
c) Uso de <i>se los</i> por <i>se lo</i>	76	65
d) Uso adverbial del relativo <i>que</i>	76	65
5. Verbo	77	66
a) Generalidades	77	66
b) El futuro de subjuntivo	77	66
c) Gerundio	79	68
d) El portuguesismo ESTAR A + INFINITIVO por ESTAR + GERUNDIO	80	69
e) Infinitivo personal	80	69
6. Adverbio	81	70
7. Preposición	82	71
8. Conjunción	84	73
VI. FORMACIÓN DE PALABRAS	85	74
1. Formación nominal	85	74
a) Con prefijos	85	74
b) Con sufijos	86	75
c) Posverbales	87	76
2. Formación de adjetivos y adverbios	88	77
3. Diminutivos, aumentativos y superlativos	88	77
4. Nombres compuestos	90	79
5. Formación verbal	90	79
a) Con prefijos	90	79
b) Verbos en <i>-ar</i> , de nueva formación, sin prefijo	91	80
c) Verbos en <i>-ar</i> que pasan a <i>-iar</i>	92	81

VII. LÉXICO	92 81
1. Arcaísmos	93 82
2. Portuguesismos	98 87
3. Americanismos	110 99
4. Indigenismos	123 112
a) Indigenismos prehispánicos	123 112
b) Indigenismos hispánicos	127 116
VIII. CONCLUSIONES	158 147
IX. BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL	162 151
X. ÍNDICE GENERAL ANALÍTICO	169 158